

MORAL FUNDAMENTAL

I. LA CONDICIÓN ÉTICA DEL CRISTIANO.

A.- Actualidad de lo ético y sus diferencias respecto del pasado: de las denuncias de la “moral vivida” a las de la “moral formulada”. Testimonios de Veritatis Splendor y el Catecismo de la Iglesia Católica.

B.- Las preguntas centrales de la ética.

1. El por qué de la pregunta ética.

- a) El esquema acabado de Veritatis Splendor.
- b) Dificultades que presenta para el diálogo "inter-ético".
- c) Lo ético como necesidad para que sea posible una convivencia.
- d) La moral como pregunta.

2. El problema de la objetivación o descripción de lo bueno-malo.

3. La proposición ética.

- a) Desde I Cor.10, 7.23 ss.
- b) Así se va haciendo posible y deseable la "vida en Cristo".

4. Doble vertiente (objetiva-subjetiva) de lo ético y su concreción en éticas (objetivizantes-personalizantes).

- a) Éticas objetivizantes.
- b) Éticas subjetivizantes.

5. Funciones de la ética (Crítica y utópica): el hombre como valor inalienable.

- a) Función crítica.
- b) Función utópica.

6. Los temas centrales de la ética a través de la historia.

- a) Sociedades primitivas.
- b) Sociedad griega.

- c) Edad Media.
- d) Edad Moderna.
- e) Pos-modernidad.

7. Ética y Moral, Moral y morales, Moral y Derecho, Moral y Sociología.

- a) **Ética y Moral.**
- b) **Moral y morales.**
- c) **Moral y Derecho.**
- d) **Moral y Sociología.**

(Extracto de textos tomados de "Veritatis Splendor", "La verdad os hará libres" y "Moral y sociedad democrática"(del cual se adjunta el texto íntegro)).

MORAL FUNDAMENTAL

I. LA CONDICIÓN ÉTICA DEL CRISTIANO.

A.- Actualidad de lo ético y sus diferencias respecto del pasado: de las denuncias de la “moral vivida” a las de la “moral formulada”. Testimonios de Veritatis Splendor y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Definición: algo imprescindible.

Manual clásico: ciencia que se ocupa de los actos humanos considerados desde la fe y la razón, en virtud del fin último del hombre (antes de los años 60).

Manual reciente: otra perspectiva. Presentación de lo que el creyente a de ser y hacer, a partir de la gracia de Dios y su cultura, y a la vista de Cristo (“La vida en Cristo”).

Entre una y otra descripción han pasado muchas cosas, aunque no mucho tiempo.

No se trata de elegir entre una u otra opción.

¿Que se pretende?

Moral fundamental, general, principios de la moral, introducción a la moral, ...

1. Hacer tomar conciencia de que la moral cristiana no es algo extraño a nuestro mundo. Todos tenemos un comportamiento ético con un planteamiento deficiente. Realizar el proceso para tomar decisiones, etc...

2. Recordar pistas que faciliten el camino de la reflexión ética cristiana, que ayuden a dar respuesta a la vida de fe. No son pistas para no cometer pecados, sino pistas para producir frutos por la caridad de la vida en el mundo, desde la vida en Cristo (O.T.16).

3. Presentar contornos de reflexión que permitan formar una propia concepción cristiana de la moralidad. (Individual - comunitaria/ personal - eclesial).

4. Describir e incluso contar, como piensan o pensamos hacer nuestra teología moral.

5. Búsqueda de los elementos mínimos que posibiliten un dialogo desde la tolerancia de los nos cristianos tratando que la concepción de la moral cristiana no sea solo una ideología (conjunto de ideas elaborado que ideologizado, no tiene mas que aplicar). La moral cristiana debe pretender situarse en el mundo como una oferta que yo entiendo como la mejor, que ofrece unos elementos mínimos para el dialogo, que posibilita:

- La predicación: Pablo en el Areópago. Dogmático- pastoral- ético.

- Conversión propia. (Bienaventurados los misericordiosos, ...). Misericordioso: aquel que trata cordialmente al miserable (el que se equivoca en el campo ético).

6- Valoración del resto de las moralidades del mundo. Establecer un dialogo con los que parten de moralidades no cristianas, sobre todo aquellas que se plasman en las leyes. Desde la tolerancia, valorar estas moralidades no cristianas, y entablar un dialogo con ellas estableciendo unos mínimos, que no abandonen lo genuino del ser cristiano.

ESQUEMA GENERAL DE LA ASIGNATURA

Legalidad - legitimidad - moralidad (decisiones que tomo en coherencia con mi vida)

Distinción moral - derecho/ moral - acompañamiento de magisterio.

La moral cristiana es un problema.

Nuestra sociedad delata una ausencia de moral; los escritos anteriores hacían referencia a la moral vivida, pero hoy esos escritos son además de reflexión (la moral formulada).

Antes se practicaba la moral, pero no se cuestionaba, ahora se cuestiona el fundamento de la moral.

La encíclica “Veritatis Splendor”, y la parte ética del catecismo de la iglesia católica “La vida en Cristo”, serán puntos de apoyo.

La incoherencia denunciada se refiere mas a la moral formulada que a praxis concreta, lo que hoy se pierde son los fundamentos de la moral.

En la encíclica “Veritatis Splendor”, es la primera vez en que los documentos eclesiales se refieren a este problema.

El catecismo de san Pío V, es el anterior al actual.

En el s. XVI, concilio de Trento se ocupa de la moral en un 15 % del total, ahora se multiplica por un 129 %.

B.- Las preguntas centrales de la ética.

Todo el curso girará en torno a tres preguntas:

1. La moral, en tanto que señalamiento de lo bueno y lo malo; ¿Es posible? ¿Es deseable para el hombre? ¿Le sirve al creyente o es un instrumento alienante?

2. Si la respuesta es negativa, ahí acaba todo, pero si es afirmativa; ¿En qué consiste ese señalamiento de lo bueno o lo malo? ¿Quién determina lo bueno o lo malo? ¿Qué es lo específico de la moral cristiana y cómo se llega a eso bueno específico de la moral cristiana?

3. ¿Cómo dar testimonio, enseñar, esa moral en un mundo secularizado? En el gran mercado de las éticas del mundo: ¿Cómo presentar de modo razonable los presupuestos de la moral cristiana donde no hay fundamentos ni comportamiento ético?

¿Cómo presenta el mundo la “Veritatis Splendor”:

-”Nuestro mundo está sumido en plena crisis en torno a la verdad, desde una concepción subjetivista...”(V.S.32)

- ¿?

-Presenta un mundo con una nueva manera de interpretar la libertad, influida por corrientes subjetivistas. (V.S.34)

-Señala una sociedad que vive “la cultura del vacío”, de la perplejidad. Aquí todo vale, y no hay más de lo que hay.

1. El por qué de la pregunta ética.

Hay que preguntarse por el fundamento de lo moral: ¿Qué es lo moral?

Desde la perspectiva no teológica la respuesta es compleja, dando lugar a opciones muy dispares. Hay posturas que se identifican con la cristiana y otras que niegan objetivamente una postura ética. Entre estas posturas está la que da por supuesto el bien moral.

a) El esquema acabado de Veritatis Splendor.

La postura de Veritatis Splendor y del Catecismo de la Iglesia es tajante: sin Dios no hay justificación para la ética (“Maestro: ¿Qué he de hacer...?”).

Es sintomático que Veritatis Splendor sitúe la pregunta moral, más que en los contenidos en lo referente al sentido de la vida: “*solo Dios da sentido a la vida*”(V.S. 7).

La pregunta ética: ¿es lo que he de hacer o lo que es bueno hacer?

Esta pregunta se presenta como la altísima vocación que sólo encuentra su respuesta en Cristo (V.S. 8).

La pregunta a cerca de la justificación crítica sobre la existencia de un bien moral, desde la moral cristiana se remite a Dios, plenitud de la bondad. La revelación presenta a Dios como principio y meta del obrar humano, no en el sentido escolástico de fin último del hombre, sino desde la concepción que se deduce de la teología de la Alianza (el hombre, elegido por Dios en una comunidad, es llamado a vivir con Dios, en coherencia y dependencia de Él).

El núcleo de la ética cristiana reside en “reconocer a Dios”(V.S. 11). Se presenta la moral como el reconocimiento de la especial dependencia que el hombre tiene de Dios.

b) Dificultades que presenta para el diálogo inter-ético”.

El problema viene cuando se dialoga con otras respuestas éticas no fundamentadas en Dios. Hay que evitar el colonialismo ético (sólo lo cristiano es válido), pero también el laxismo (todo vale).

Aparece una condición en dos sentidos:

- La manera de ser en el ser humano.
- Un presupuesto, requisito previo: la condición ética del hombre.

Surgen tres preguntas:

-¿Es posible la pregunta ética?, ¿Qué es bueno?, ¿qué es malo? Bueno puede ser lo que considera el hombre como valioso, lo que interesa al hombre, lo que es significativo, aquello que hace que valga la pena vivir,...o la manera correcta de vivir.

El cristianismo obtiene respuesta a esta pregunta en la Escritura: “*Maestro bueno, ¿qué he de hacer para obtener la vida eterna?*”. De ahí se deduce que solo Dios tiene la respuesta ética, ya que solo Dios es bueno.

Esa descripción de la pregunta ética entabla dificultades a la hora de un diálogo inter-ético: ¿no hay más explicación para lo ético que lo contenido en la Sagrada Escritura?

c) Lo ético como necesidad para que sea posible una convivencia.

La ética es la pregunta por lo bueno, la necesaria dimensión humana de la que no podemos prescindir si queremos vivir en relación.

Lo ético incita una pregunta que se ve desprotegida: la moral quedará indefensa.

Cuando alguien está convencido moralmente de que lo que hace está bien, es prácticamente imposible convencerle de lo contrario.

La moral es una propuesta que el hombre hace, dando sentido a su vida, permitiéndole vivir en coherencia consigo mismo.

A pesar de todo la pregunta ética es posible y deseable, siendo liberadora (más que opresora) para el hombre.

d) La moral como pregunta.

Lo ético como proceso de proyectar mi persona; proceso en el que propongo lo coherente con mi persona. Lo bueno se responderá desde la coherencia conmigo. Vivir con lo que creo y lo que soy en armonía.

¿Existe "lo bueno" y "lo malo" como realidad objetiva?

Debe existir, de lo contrario todo sería subjetividad. De ahí se extrae la doble dimensión de esa realidad: objetiva y subjetiva.

Eso bueno que hay, debo descubrirlo como bueno para mí (las tablas de la ley hay que grabarlas en el corazón).

La ética es necesaria para vivir en paz, pues de ella nace el derecho.

2. El problema de la objetivación o descripción de lo bueno-malo.

Veritatis Splendor ofrece el siguiente esquema: ley eterna-ley natural-ley positiva.

Lo bueno es aquello que se adecua en primer lugar, a la ley eterna, en segundo término a la ley natural, y en último lugar a la positiva.

Ley eterna: ley revelada, eclesiástica, civil... pudiendo surgir dificultades o contradicciones entre ellas, apareciendo entonces la jerarquía de verdades y valores. La teología moral ha añadido posteriormente (s.XVII-XVIII-XIX) una gran aportación: "Los sistemas morales". Tras 17 siglos de moral cristiana, los moralistas habían delimitado con claridad casi todas las respuestas éticas, por lo que no había prácticamente ninguna duda respecto de lo bueno o lo malo.

A pesar de ese esfuerzo, todavía quedan algunas dudas. Los sistemas morales intentan dar respuesta a estas dudas. Es un intento de dar una respuesta genérica a cuestiones que el cristiano no veía claras.

En un plano paralelo a ese proceso, el creyente encuentra el apoyo del magisterio (que propone el bien con la asistencia del Espíritu Santo).

A pesar de ese esquema elaborado, el concilio Vaticano II, nos advierte de la necesidad de reformar ese esquema, ya que la moral precisa un especial cuidado que reúna ciertas características:

- Sometimiento a un severo régimen de exposición científica. La exposición de la moral como pregunta ha de ser científica. Pero el Vaticano II no precisa lo que quiere decir con "exposición científica", aunque se entiende que se requiere una terminología precisa y clara para su exposición.
- La doctrina de la moral cristiana debe estar alimentada por la Sagrada Escritura. Esto no quiere decir que esté llena de pasajes bíblicos, o que el moralista encuentre en ella la confirmación de sus teorías. Se trata de que el creyente, configure sus ideas en referencia constante a la Sagrada Escritura.
- Cumplidas las dos primeras, la función de la moral es mostrar la grandeza de la llamada a la vida en Cristo.
- Explicar a los fieles como traducir eso en la práctica diaria, en el servicio en favor de la vida del mundo, y la obligación que tienen de llevar a cabo esta labor.

El modelo de respuesta ética del cristiano es el narrado en la Escritura, en Cristo y sus Apóstoles, como seguimiento de Cristo, que consiste en aceptar una serie de posiciones ofrecidas y un ponerse en condición de realizar esas posibilidades ofrecidas en la vida (construir el reino).

La respuesta de las éticas no cristianas es muy diferente. La respuesta de la objetivización se ha situado tradicionalmente en la llamada "naturaleza", consenso, derechos humanos, (ética de) mínimos,... es decir, aquello en lo que todos aceptamos como válido.

3. La proposición ética.

¿Cómo se puede proponer la cuestión ética?

En la sociedad civil se hace por tres caminos:

- Sociología (modo de vivir, difícilmente interpretable).
- Pedagogía (enseñanza. Planteamiento transversal de los valores).
- Principio de legalidad ("las sociedades se estructuran necesariamente poniendo de relieve el valor de la persona y las exigencias del bien común". 73-74-75 Gaudium et Spes.).

La ética cristiana sigue otros caminos además de estos:

a) Desde I Cor.10, 7.23 ss.:

Pablo, partiendo de algunos hechos del Antiguo Testamento, nos invita a aprender de la historia para no estar deseosos de lo malo. Quiere con esto responder a una pregunta ética concreta.

En su proceso explicativo, se pone frente a los que siguen las simplistas seguridades éticas. Cualquier respuesta que se dé, debe ser motivada para mayor gloria de Dios.

Debemos preguntarnos por el sentido, el valor de lo que está en juego.

El creyente debe acoger por la fe, la Palabra de Dios viva en la Escritura, en la Iglesia, los seres humanos, la naturaleza...

Para el creyente la proposición ética es fruto de un proceso que hará crecer al creyente:

- Lo que en Veritatis Splendor se presenta como vocación, juicio, elección, y muchos teólogos de nuestro tiempo llaman "opción fundamental". El creyente debe llenar de contenido su opción fundamental y se vea enriquecido por la vida en Cristo.
- Esto es necesario especificarlo en opciones particulares de vivir, que hacen que los creyentes realicen su tarea en ámbitos distintos.

- Estas opciones particulares precisan unas actitudes morales que expresan unos valores practicables, que él considera como valiosos.
- Para que estas actitudes sean viables, auténticas, se necesitan unos actos (concepto específico de la moral cristiana), entendidos como intención, deseo, que han de materializarse.
- Se deben materializar en unas acciones cristianas.

Las coherencias que intento mostrar en mi proceso ético, pueden mostrar una equivocación (el pecado en el cristiano; realidad presente en la historia pero no como la última palabra, sino como una oferta de perdón).

b) Así se va haciendo posible y deseable la "vida en Cristo", de modo que una vida moral será una vida en Cristo. Este planteamiento se entenderá desde las categorías de:

- Vigilancia (no partir de falsas seguridades. Eliminar las sorpresas. Salir de la superficialidad). La moral cristiana surge de una pregunta.
- Disponibilidad (estar dispuesto a aceptar criterios, orientaciones, que se deducen de la vida de Cristo).
- Discernimiento (toda la tarea de la ética cristiana supone un discernimiento, separando lo bueno de lo malo, distinguiendo porqué algo es bueno o malo).
- Esperanza (discernir desde la esperanza, aunque se encuentren dudas debe discernirse con la esperanza de que alguna vez se hará la luz. La moral cristiana no riñe con la inseguridad).

La moral cristiana contribuye a señalar el mejor camino para la convivencia, que para el cristiano viene marcado por su análisis, aunque hay más.

Condición ética del hombre:

- El hombre no tiene más remedio que ser ético para sobrevivir entre los demás hombres.
- La manera de ser del hombre tiene la condición de preguntador por lo bueno y lo malo.

Moore en su "Principia ethica" apunta sobre la pregunta por lo bueno y lo malo. El problema está en la descripción de bueno y malo, ya que estos términos pueden adquirir sentidos y aplicaciones variadas. Bueno-malo en sentido general, hacen referencia a lo positivo o negativo de una acción, comportamiento, actitud... Se aplica también como adjetivo o realidad objetiva a motivos, sentimientos...

Las consideraciones de bueno-malo pueden mezclarse (en la misma persona se pueden dar ambas dimensiones). La aplicación del término viene marcada por el contexto. Bueno-malo no poseen un sentido preciso y exacto.

Refiriéndose a comportamientos, la cosa se complica ya que entra en juego el elemento subjetivo. ¿Hay algo en sí bueno o malo como realidad objetiva?

El magisterio ha aludido a ello, refiriéndose a comportamientos malos.

Desde este planteamiento genérico de la pregunta ética ya nos encontramos con un problema: ¿qué es lo ético, lo que a mí me gusta o lo que a todos gusta?...

Si buscamos una coincidencia de los análisis éticos sin depender de ideologías y recuperando lo que dice el Vaticano II: "Hay algo objetivo". El hombre, fuente y contenido de la dimensión ética. Lo ético, por tanto, será la pretensión de conformar las realizaciones en virtud del crecimiento del hombre.

En su aplicación, aunque suena bien, entraña dificultad, ya que no podemos liberarnos de la instancia ética en ninguna de las acciones del hombre.

Toda actividad del hombre exige una actitud ética o moral.

4. Doble vertiente (objetiva-subjetiva) de lo ético y su concreción en éticas (objetivizantes-personalizantes).

Para el cristiano, la pregunta ética se responde fácilmente: vivimos la fe que requiere unos comportamientos, pero la vida de fe no es un reglamento. El creyente debe actuar de modo diferenciado en modo personal, preguntándose con frecuencia como vivir, como actuar, constatando que hay formas de vivir más o menos afines a Jesús.

Vivir la moral cristiana no es algo programado, pero tampoco espontáneo. Existe el pecado = inmoralidad.

¿Por qué el hombre es un animal ético?

Sólo hay moral cuando el hombre se convierte en agente. Lo ético implica una pregunta con doble vertiente:

-Vertiente objetiva (¿qué es bueno? ¿esto es bueno?)

-Vertiente subjetiva (¿qué opto hacer? ¿qué decido?. Ésta hace referencia al contenido)

No es posible la convivencia sin el planteamiento de estas preguntas, privilegiando en ocasiones una de las dos vertientes y en otras la otra.

a) Éticas objetivizantes. (¿Qué es bueno?)

Son de tipo colectivista, en las que la responsabilidad se descarga en la colectividad, quedando eliminada la responsabilidad personal (judaísmo tardío: hay que cumplir con la ley, con el deber). La institución decide lo bueno y lo malo; el criterio de indicación reside en la institución.

b) Éticas subjetivizantes.

Cargadas de individualismo. Se alude en demasía a los individualismos sin tener en cuenta las repercusiones de mis acciones en la comunidad. Son estas éticas, en gran medida, voluntaristas, ya que se fijan en el análisis de la intención, dependiendo de la intención del sujeto. Su ser finalistas les lleva a la afirmación de que el fin justifica los medios (en ningún caso admisible).

La moral cristiana pretende ser objetivizante y personalizante. La intención personal añadida al sentido objetivo del comportamiento.

La moral no empieza con cada uno (ya que contamos con una historia, una tradición), partimos de un contexto que ha dejado de ser homogéneo (si alguna vez lo fue).

La moral no crea la vida moral, sino que nos tropezamos con esa vida y decidimos, pensamos, nos cuestionamos lo bueno y lo malo. En esta moral cristiana (aunque ya lo veremos con mayor detalle), no se puede ser ético sin que el creyente sepa lo que es. Sabiduría es saborear lo que se sabe, y la moral cristiana no es imprescindible para salvarse.

5. Funciones de la ética (Crítica y utópica): el hombre como valor inalienable.

Ante la pregunta: ¿qué función desempeñan las éticas? hay muchas respuestas.

Existe una doble función en las éticas:

- Las éticas con las que convivo.
- La ética que yo quiero vivir.

a) Función crítica.

La pregunta intenta medir lo que se hace o se va a hacer desde la perspectiva del servicio al hombre; valorar si esa respuesta ética libera o esclaviza al hombre.

b) Función utópica.

En el sentido fuerte es proyectar un ideal normativo de lo que puede ser bueno para el hombre; un ideal para el hombre nunca alcanzable del todo, pero siempre con posibilidades nuevas.

De ahí se deducirán varios criterios para formular la pregunta ética, atendiendo a tres criterios:

- Fines: hace referencia a la pregunta ¿para qué?, ¿cual es el significado que le doy al comportamiento?. Antes de preguntarme el porqué de una acción, hay que preguntarse por su significado, su sentido, derivándose de ahí multitud de valores.

Hay que tener en cuenta el criterio que hace referencia a los fines, sin caer en el finalismo. El fin es importante.

- Criterio de utopía global: este criterio debe dar sentido a cada uno de los comportamientos concretos. ¿Cómo se puede mejorar la persona?

-Capacidad de convivencia.

-Solidaridad.

-Supervivencia (en un mundo donde los problemas éticos se han centrado en el individuo)

-El fin del hombre. (este punto lo analiza la moral cristiana, muy bien formulado en el Catecismo cuando une Bienaventuranzas con Bienaventuranza...)

Todo esto exige a las éticas presentar un análisis de utopía global, no parcial.

- Valor inalienable del hombre (de todos los hombres): No hay nada que decante mi opción por el hombre o contra el hombre, aunque detrás de cada opción hay una repercusión.

Lo ético constituye una dimensión culturalmente desprotegida. El comercio,... gozan de leyes que los protegen y diferencian, pero la moral vive al margen de las instituciones y estructuras de poder, de modo que si las éticas no rozan el campo de las leyes o la Iglesia, quedan indefensas. Si roza la ley (legal-ilegal), si roza la Iglesia (pecado-virtud), pero sinó, está indefensa.

Esta desprotección es la miseria y la grandeza de las éticas. A pesar de su desprotección, nadie se libra de la moralidad. Vivimos en una sociedad de alto riesgo en temas de desprotección moral. (desprotección = a que no hay nadie que me diga con certeza lo que está bien o mal, lo que se debe hacer ante cualquier situación). Por

ejemplo, la energía nuclear, ingeniería genética,... ante las que la moral sólo puede formular preguntas, exigen que la ética, considerada algo privado, vuelva a ser asunto de la comunidad.

A diferencia de lo que pasaba en la Modernidad, ahora lo ético ha dejado de estar en el ámbito individual, para estar en el ámbito social, buscando elementos de protección.

La pregunta ética siempre ha estado ahí, aunque lo ético no ha girado siempre en torno a los mismos temas.

6. Los temas centrales de la ética a través de la historia.

a) Sociedades primitivas: el tema gira alrededor de la supervivencia, la ciudadanía (próximo a la política), subrayando el papel de cada uno en la sociedad.

b) Sociedad griega: la reflexión se centra en las virtudes como camino hacia la felicidad. Lo virtuoso conducirá a la felicidad.

c) Edad Media: la pregunta se sitúa fuera del hombre, en Dios, en lo que manda; dando lugar a una heteronomía. La norma se encuentra fuera del hombre, que sitúa al hombre como sujeto. No es agente sino actor de una comedia previamente escrita. Es el sujeto paciente de lo que ha de hacer para ser moral.

El tema está en la ley (mandamiento), lo normativo, que me viene impuesto desde fuera.

d) Edad Moderna: la pregunta subraya la autonomía del individuo, en defensa de su divinidad. Kant en "¿Qué es la ilustración?", entiende lo moral, la ilustración, como el librarse de la propia y culpable incapacidad (incapaz será el que necesita que otro le diga lo que ha de hacer). Para Kant, la moralidad consiste en atreverse a realizar y proteger su autonomía (la autonomía del hombre).

e) Pos-modernidad: en la actualidad, nada vale la pena más allá del medio plazo, lo que importa es vivir, ya que no hay más que lo que hay. Por tanto la pregunta será `por lo que hay, para que sirva mejor a las necesidades inmediatas.

En este esquema aparecen grandes palabras éticas, t esas son las grandes aportaciones de las morales del tipo que sean.

La moral que intentamos hacer, partiendo de esas aportaciones, debe tomar en primera instancia la Palabra de Dios, palabra que debe iluminar el resto.

La moral cristiana se ha presentado como proposición negativa, adobada con la Palabra de Dios (no hagas esto...). Todos los planteamientos se ven estructurados de forma negativa (atentados contra el hombre), quedando en el tintero la cuestión central que es la promoción del hombre (¿qué se puede hacer para que el hombre mejore?).

7. Ética y Moral, Moral y morales, Moral y Derecho, Moral y Sociología.

a) Ética y Moral.

Son sinónimos con connotaciones diferentes, que al usarse como contrapuestos han llegado a designar realidades diferentes.

El origen del término ética es griego, mientras que moral es latino. La realidad de la que surgen es la misma, aunque su actual utilización ha variado.

Ambos se refieren a la valoración del acto humano. Ética y moral no sólo se centran en el acontecimiento, sino en las acciones de vida.

Moral: en el occidente cristiano designa la forma del vivir humano en busca de la valoración positiva o negativa de mi comportamiento en función de la ayuda del hombre.

De origen romano (mors-moris), se refiere a la costumbre, modo de vivir, tasa y también carácter.

Presenta los hechos, de una manera práxica (sociología), más social (objetiva). Es más minuciosa en su actividad y más asertiva en lo referente a lo fáctico.

Es de carácter religioso, y no describe, sino que prescribe lo bueno y lo malo.

Se le asigna la pregunta por la revelación teológica.

Ética filosófica - Moral teológica

Esta situación filosofía-teología ha sido cómoda entre Trento y Vaticano II por el esquema que planteaba. Presentaba la filosofía lo bueno y lo malo para confirmar las verdades conocidas por la fe, ya que la filosofía ética nunca podía rebelarse contra el dato revelado.

El magisterio interpretaba con garantía el derecho natural y por lo tanto, la filosofía no puede contradecirlo.

En este planteamiento había objetividad. La ética filosófica suponía un buen soporte para la teología, aunque hacía la trampa de apoyarse en la revelación. La teología, a su vez, también se apoyaba en la filosofía.

Las dudas y las preguntas respecto de un acto eran fruto de la ignorancia o de una conducta patológica, pero si no era un pervertido o un obseso, todo estaba claro.

Esta situación se mantendrá hasta los años 60, cuando el Vaticano II presentará un rostro menos seguro, pero positivo para el hombre: *"La Iglesia no siempre tiene a mano respuestas a las preguntas éticas del hombre"*.

Gaudium et Spes 36, invita al creyente a sacudirse ese planteamiento negativo.

No perder la referencia al ser trascendente no quiere decir que la moral cristiana sea heterónoma.

Ética: menos común, aunque en ocasiones se intercambia el uso (a veces con connotaciones diversas). Procede de $\epsilon\theta\omicron\varsigma$, haciendo referencia al lugar donde se crían los animales (hábitat, nido, morada,...), que implica hábitos, costumbres, modos de ser, carácter...

Presenta aspectos científicos del análisis de comportamientos. Elabora teorías (filosofía), siendo más individual (subjetiva). Articula grandes principios y es más reflexiva, en el sentido de buscar el fundamento.

Es de carácter laico, limitándose a describir lo bueno y lo malo.

Se asigna a la pregunta por la razón.

Diferencia entre ética creyente y resto de las éticas:

Terminológicamente se ha intentado decir que la ética cristiana es moral, mientras que el resto son éticas. La diferencia por tanto, es contextual.

Se refieren a la moral como la teología en dependencia de la revelación e interpretada por la Iglesia, mientras que la ética se presenta en dependencia de la filosofía, de la razón.

Lo que pasa es que hay una ética en las facultades cristianas y otra en las laicas (y ahí es donde reside la gran diferencia).

Moral cristiana: se hace para confirmar verdades de fe, siendo la filosofía, servidora de la teología, por lo que no se rebela contra lo revelado.

Ética filosófica: se imparte en facultades laicas. Su visión es diferente porque el grupo de personas que tratan esto, no creen en el papel del magisterio más allá de la razón.

En las facultades de teología toda conducta moral está claramente detallada y todo lo que se salga de ese patrón se le atribuye ignorancia o mala intención.

La ética filosófica como base de la teología se mantiene hasta los años 60 (Vaticano II).

Ahora se presenta un rostro rejuvenecido por el esfuerzo en el análisis de lo bueno y lo malo. La ética, como parte de la filosofía, se encarga de reflexionar sistemáticamente el comportamiento bueno o malo del hombre, pero la ética racional quiere dar un paso más.

Los analistas éticos contemporáneos (sobre todo los norteamericanos), quieren ver si es posible un acuerdo entre las éticas (ética de mínimos, de consenso...).

b) Moral y morales.

¿Es posible que los análisis éticos partan de un sustrato común?

Entre el nuevo planteamiento y la realidad anterior hay un intermedio ineludible. Cuando esas relaciones se plantean en el marco legal (ámbito de la enseñanza), la cosa se complica, porque en el marco legal la ética cristiana y las demás éticas llegan a contraponerse, en la medida que se proponen como alternativas (ética como alternativa a la religión).

En España esa alternativa es relativamente serena, pero no ha sido así en el resto de Europa, donde la ética como opción educativa se ha enfrentado a la religión.

Desde ese planteamiento las éticas son antimorales y se ven los planteamientos cristianos ideologizados.

La ética laica descansa sobre la sociología (es bueno lo que la mayoría dice que es bueno).

c) Moral y Derecho.

Vamos a ver la relación de la pregunta ética con la pregunta jurídica (lo legal vs lo moral). Ambas respuestas se refieren a lo que hay o no hay que hacer.

Derecho: lo que puedo o no puedo hacer./Moral: lo que hay o no hay que hacer.

Si esto vale para cualquier ética, también vale para la cristiana, que en un tramo de su historia se ha elaborado en un plano afín al derecho, entendiéndose como ley, precepto (código de derecho, decretales...). siempre ha tenido gran influencia el derecho en la moral.

Paralelismos entre Moral y Derecho:

El derecho tiene una función pedagógica-ética muy grande.

Legalidad-moralidad, son dos conceptos muy distintos.

-Ambas regulan las relaciones humanas con leyes, normas. Hacen referencia al deber y "lo que hay que hacer". En este aspecto moral y derecho coinciden.

-Moral y derecho tienen cierto carácter imperativo, exigen un cumplimiento.

-Desempeñan similar función: ayudar a mejorar la sociedad humana en sus relaciones.

-Tienen cierto carácter histórico en el sentido de que se acomodan a su función social. Un cambio de sociedad implica un cambio en el derecho.

Diferencias entre Moral y Derecho.

Las morales ofrecen criterios que exigen un convencimiento.

Las morales parten de una actitud psicológica: el convencimiento que exige una apropiación, un "hacer mío".

El derecho no exige nada de eso, permitiendo cierta exterioridad, mientras que la moral exige interioridad.

En la moral no hay bondad si no hay alusión a la regla, si no se interioriza, mientras que en derecho no hay interiorización.

-Moral y derecho son imperativos, pero distintos.

En derecho el imperativo es externo, en moral, interno. Nadie nos puede obligar a ser morales, mientras que el derecho se nos impone, no por sí mismo, sino por los encargados de la legalidad.

-De esas precisiones se deducirá la gran diferencia en el tipo de proposición.

En moral, la proposición es más genérica (poco precisa), mientras que en derecho han de ser taxativas, tipificadas, sometidas al principio de legalidad, por lo que algo que no está sometido a esa tipificación será ilegal y por consiguiente, penado.

-Diferencias en el campo de aplicación:

Moral: muy vasta en su aplicación, referida a todos los aspectos de la vida donde se manifiesta lo humano.

Derecho: solo afecta a los aspectos vitales de la sociedad, lo que el Estado como sensible de ser tratado.

Puede que en algún momento el derecho asuma alguna faceta de la moralidad.

-Históricamente la moral es previa al derecho, que supone una estructuración más elaborada de la sociedad.

El planteamiento ético comienza cuando el hombre quiere resolver sus conflictos por medio del diálogo.

Esta última diferencia subraya que las morales no dependen de los estados, sino que son anteriores a ellos.

Moral y derecho no son lo mismo, pero están unidos en el hombre, porque tenemos la necesidad de ser éticos y morales para vivir.

Aplicar esto a la realidad es muy difícil.

No hay que enfrentar estos puntos, ya que en muchas ocasiones coinciden.

Moral y derecho contribuyen a mejorar nuestro mundo y hay que tenerlo en cuenta.

Concluyendo, diremos que moral no pretende preguntarse sólo por lo bueno y lo malo, ni tampoco como ser buenos en este mundo; se pregunta por el hombre y como ser buenos haciendo que la sociedad mejore, siempre por la vía del diálogo.

La moral cristiana se entiende como el análisis del comportamiento propio a la búsqueda de la transformación de la sociedad de la que se forma parte y en la que se trata de vivir a ejemplo de Cristo.

La moral cristiana desde su relación con el derecho, presenta lo que hay y sería bueno que hubiera; ofrece una utopía: crítica del orden existente sumado a una propuesta de alternativa.

La moral cristiana es más que un código de conducta, y el lenguaje de la moral debe ser menos esencialista (no como el derecho que es esencialista, dogmático...), debe de estar preocupado por transmitir experiencias valiosas.

d) Moral y Sociología.

(Extracto de textos tomados de "Veritatis Splendor", "La verdad os hará libres" y "Moral y sociedad democrática"(del cual se adjunta el texto íntegro)).

La sociología es una de las disciplinas más próximas a la moral junto con el derecho.

Vamos a subrayar las coincidencias y diferencias, a pesar de que la moral no es una disciplina empírica, sino una valoración de la realidad. La sociología se encargará de hacer inventario de la realidad.

(ejem.: Sociología (en España, los ciudadanos no consideran pecado el fraude fiscal en un 82%) / Moral (en España es o no lícito defraudar a Hacienda)).

Hay una diferencia sobre todo en lo referente al método, aunque la sociología es bastante afín a la moral.

En la medida en que la sociología se considera ciencia, el análisis no asegura la veracidad de lo estudiado, cuanto menos de la moral, y al revés. La valoración moral no condiciona de forma total a la sociología.

La sociología no puede calificar el fraude como moral o inmoral, tan solo puede señalar en que medida se da.

La moral, es un saber teórico-práctico: teórico (porque sus afirmaciones no se han llevado a la práctica. De mi valoración se deduce mi praxis, lo que configura mi biografía.

Sufrimos la tentación de confundir lo que se hace y lo que se debería hacer; se pasa con facilidad de la costumbre y el análisis sociológico, a la valoración moral.

* Lectura desde la reflexión ética del documento "Moral y sociedad democrática":

-Introducción:

Pretende recordar un documento anterior del año 1990 "La verdad os hará libres", que trataba de forma directa los problemas entre moral y sociología.

El documento actual, entiende que se ha agravado esta situación gracias a la corrupción...

-2. Este documento no pretende interferirse en aspectos judiciales ni políticos ya que justicia y política tienen sus propios medios.

-3. Pretenden alentar a una reflexión en orden a instar a los cristianos a construir el Reino de Dios.

Con ello se quiere decir que en el trasfondo de esta instrucción hay una fórmula que dejaría más claro esto: "el problema más importante de la sociedad española es que la moral se ve como la necedad unida a la idiotez moral". Necio es el que no sabe nada, y ese necio se convierte en la sociedad española en un idiota (que vive a su manera) que arrastra a otros tras de sí.

Vivimos bajo el síndrome de la conjura de los necios que por los medios de comunicación viven a expensas de grupos, equipos,... que viven un tipo de sensibilidad que les lleva a otras propuestas éticas.

El ingenio de no pensar en las consecuencias éticas de sus acciones.

Este es el sentido de donde arranca este documento.

-4. El documento va dirigido a los miembros católicos que viven en una pluralidad de formas de entender la política, etc...

-5. Los obispos recomiendan la lectura del documento anterior donde se aclaran posturas.

-6. Este documento quiere profundizar en temas que anteriormente no fueron tratados como correspondía. Entretanto, el magisterio de Juan Pablo II ha elaborado dos encíclicas ("Veritatis Splendor" y "Evangelium vitae").

Estos temas son:

-Relaciones libertad - verdad.

-Orden moral - ley civil.

-Democracia - pluralismo.

-7. En la relación libertad - verdad, la democracia es muy importante, es un valor.

-8. En ella no todo son logros, porque la democracia basada en la libertad puede dar lugar a un mal uso de la libertad.

-9. Cuando la libertad teórica se concreta en libertades.

-10. Por eso será necesario que el creyente recupere el convencimiento de que su libertad debe ejercerla desde la verdad.

-11. Esa unión libertad - verdad, no se refiere solo a la veracidad (que sea verdad lo que uno elige), sino que haga referencia a la divinidad del hombre.

-12. De lo contrario, se está concibiendo la verdad desde una perspectiva individualista, y eso en una sociedad pluralista es malo.

-13. Será necesario recuperar la unión libertad - verdad - solidaridad, dimensión eclesial de la verdad.

-14. Esto, no porque la Iglesia tenga el monopolio de las respuestas a cerca de la verdad del hombre.

-15. La revelación esclarece los esfuerzos que el hombre hace al buscar el porqué de lo humano.

-16. Ese esclarecimiento lo ofrece la revelación desde la verdad del hombre (vivir según lo que somos: hijos de Dios y hermanos del prójimo, desde el cristianismo, pero hay más culturas). El hombre es lo que es, no lo que se hace.

-17. El hombre ha de interpretar su vida bajo la regla de oro de la reciprocidad (aunque esto no está explicado en el documento). Esta regla viene a equipararse a: "no hagas al otro lo que no quieras para ti".

-18. Se va más allá de esa reciprocidad (común a todas las éticas). Además de la reciprocidad, el cristiano tiene el perdón vivido en la gratuidad.

-19. Eso es lo que hizo Cristo en la cruz, perdonándonos.

-20. Sin esto, cabe el peligro de caer en un capricho irracional.

En conclusión, se puede decir que la libertad del hombre no se reduce a la capacidad de elegir (Dios es libre porque actúa siempre desde el amor), y nuestra libertad es participación de la de Dios, por lo que la capacidad de libertad del cristiano debe participar de la de Dios o de lo contrario no tiene ningún sentido.

Orden moral - ley civil.

-22.- El documento parte de un reconocimiento generoso de la sociedad española.

-23. Esto no ha evitado ciertas desviaciones al utilizar la libertad, de modo que se ha caído en la subjetividad.

-24. En la sociedad española es moral lo que se hace, confundiendo moralidad con comportamiento social.

-25. Se cae así en una especie de positivismo jurídico (frente al ius naturalismo en que todo se basa en el derecho natural, el positivismo solo dice que lo bueno es lo que dice la ley).

Esto es peligroso en la sociedad española que por una serie de factores, confunde moralidad con legalidad (ya que España ha sido oficialmente católica).

-26. Confundir legalidad con moralidad es peligroso.

-27. Es necesario establecer una doctrina. Una ley votada por la mayoría no tiene garantizada su moralidad, a no ser que esté refrendada por la verdad del hombre.

Debe distinguirse entre moralidad - legalidad - legitimidad.

La moralidad se refiere a las posibles opciones éticas, de acuerdo con una concepción antropológica concreta.

Legitimidad se refiere a la posibilidad del hombre de juzgar, exigir, denunciar las leyes que aunque sean democráticamente puestas, les parecen injustas. En esta lucha pueden intervenir todas las moralidades e incluso las no moralidades (anarquía).

Legalidad se refiere a lo establecido por la ley.

Hay que distinguir estos términos. Si la legalidad no está referida a la verdad del hombre, es muy difícil que sea legítima o moral una ley, por lo que un católico debe tener esto muy en cuenta.

-28. Por eso las leyes no pueden ir más allá de su competencia, no pueden convertirse en morales. Las éticas dirán si las leyes son buenas o no.

-29. Las leyes justas obligan en conciencia.

-30. Las leyes injustas (las que contradicen la verdad del hombre), han de ser resistidas.

-31. No confundir moral con legal.

-32. No se pretende debilitar la autoridad civil.

-33. No confundir el orden moral y legal, sino recordarle que el orden moral es fuente de la legitimidad y la legalidad.

Democracia, pluralismo y moral.

-34. En este punto se hace un lavado de cara a España.

-35. Se puede caer en la tentación de mitificar la democracia, en la medida que se confunde la democracia con la justicia, y lo justo con lo moral.

-36. Esa confusión nos llevaría a desvirtuar la democracia (instrumento, no fin). Es un intento de describir el bien, no es el bien.

-37. Hay muchas opciones democráticas políticas posibles. En España es posible la política de partido. Son diferentes el pluralismo democrático y el pluralismo relativista (todo vale).

-38. La Iglesia no objeta nada al pluralismo democrático, que de no existir, se caería en el fanatismo.

-39. Se acusa a la Iglesia de fundamentalista.

-40. A pesar de esas acusaciones, la Iglesia respeta el pluralismo desde el principio de subsidiariedad (leer al respecto lo que el Catecismo de la Iglesia Católica dice de Subsidiariedad).

-41. Cuando la Iglesia recuerda esto, lo hace como servicio a la sociedad, con el convencimiento de que también la Iglesia debe arrepentirse de no haber sido siempre abierta. La verdad del hombre no se puede imponer por la fuerza.

-42. La verdad del hombre está por encima, por eso hay que ser tolerante sin caer en el relativismo.

-43. Frente al pluralismo relativista, es necesaria la tolerancia.

-44. Es necesario un diálogo entre todos.

-45. Este diálogo en España se hace en la ética civil (búsqueda de los auténticos valores éticos comunes). Esa coincidencia se busca.

-46. En los temas referentes a la vida (familia, propiedad, veracidad, ..), siempre se centra en temas concretos.

-47. Con ello busca mínimos éticos compartidos.

-48. Sin caer en la separación de los aspectos privados de los públicos.

-49. No separar la moralidad, cuando puede llevar a valorar de forma distinta lo público y lo privado.

-51. Lo contrario nos llevaría a dividir esquizofrenicamente a la persona.

Los bienes últimos son los del Reino, los penúltimos los de la democracia.

-52. Si el creyente ha de ser tolerante, la tolerancia le lleva a distinguir el ámbito de la fe y el de la política. Hay una sola fe, pero muchos políticos. Pero esas dimensiones están unidas en una persona, un solo sujeto.

53. Vivimos un momento delicado en la moralidad, lo que se llama desmoralización, y el documento pretende dar moral a la sociedad.

-54. No está todo perdido. Nunca el mal para el creyente tiene la última palabra, que la tiene la conversión.

-55. Esta situación cambiará si el creyente actúa de acuerdo con su conciencia.

-56. Esto se logra por un tema: la educación ética y religiosa (por lo que urge un planteamiento sociológico), urgen testigos, no sólo libros y profesores.

-57. Debe intervenir la familia, la comunidad cristiana y la escuela.

-58. Debe intervenir también la política, con tal de que todos los testigos, que recuerden que todo arranca de la dignidad de todo hombre.

*En este documento se hacen referencias a "La verdad os hará libres"; presentamos brevemente su esquema:

Se estructura en tres partes y una conclusión final con una alusión a la virgen, madre de la Iglesia ("haced lo que Él os diga").

-1ª Parte. "Descripción de la situación".

Introducción que invita a los creyentes a recuperar una correcta situación de la pregunta moral, que el cristiano debe hacer ante Dios en diálogo con Cristo, en la Iglesia como continuadora de su obra.

Esto se hace para recuperar la unidad verdad - libertad.

Hace frente a varios síntomas de crisis:

- deformación de la conducta moral.
- pérdida del prestigio de los valores morales.
- aparición de la "moral de situación", que lleva a una comprensión defectuosa de la tolerancia (el fin justifica todo). Se pierden convicciones morales personales. Todo esto se concreta en problemas particulares.
- manipulación del hombre (de la noticia).
- degradación de la vida pública (corrupción...)
- degradación del sexo, la familia...
- falta de respeto a la vida.

Esta crisis no sólo está en la sociedad, sino también en la comunidad de creyentes.

Es cierto que la pregunta que el creyente hace a Cristo y a la Iglesia se presenta como teología moral, en la que también se pueden dar errores, ambigüedades, olvidos..., a los que quiere hacer frente este documento.

Esto lo quiere hacer sobre 4 temas fundamentales:

-Concepción de la libertad:

Error: subjetivismo, relativismo.

Ambigüedad: planteamiento únicamente filosófico.

Olvido: desconexión libertad - verdad

-Lugar que debe ocupar la ley

Error: (aquí es donde menos se especifican las cosas).

Lo que hace referencia a un planteamiento historicista de la ley, como si fuera la descripción de la verdad, como si fuese válida por sí misma.

-Situación (a la hora de elegir comportamiento) que ocupa la conciencia.

Error: presentación de la conciencia como creativa del valor de los comportamientos.

Ambigüedad: desconectar la conciencia, de la conciencia de Dios (concebir la conciencia como el "Pepito grillo" del alma)

Olvido: carencia de formación de la conciencia.

-Referencia al pecado, en relación a la libertad, conciencia y ley.

Cuestión concreta que se puso de moda cuando el personalismo entró en el cristianismo, con el concepto de "opción fundamental".

Ambigüedad: Presentar la existencia del pecado en la medida en que se hace una opción por él. El pecado no se da sólo en relación a las opciones, sino también en relación a los actos.

El documento dedica un fragmento para precisar la expresión "opción fundamental". El texto prefiere (aunque no descalifica otras opciones) que se hable de juicio de conciencia en lugar de opción de conciencia; precisando así las relaciones acto - intención - circunstancias - consecuencias...

-3ª Parte:

Algunos aspectos fundamentales de lo que debe ser el planteamiento de la moral cristiana.

El bien moral que propone Cristo es la cruz, por tato no se debe desvirtuar. Ahí se habla de como relacionar bien el dogma y la moral: el camino de la cruz en la moral y en la Iglesia.

-Conclusiones:

Esta situación del planteamiento ético, está diciendo con claridad que hay algo que no funciona, que las morales necesitan una revitalización. Hay que esforzarse en lanzar, ofrecer un mensaje moral, teniendo claro la necesidad del presupuesto de los que gritan: ¡más moralidad!, porque toda moralidad está desprotegida, indefensa; solo se puede proponer, no imponer; se propone al servicio del hombre en una sociedad necesitada.

Las morales son un "supermercado" que ofrece productos valiosos.

¿Qué es lo ético? ¿Cual es la causa de la demanda de moral? ¿Qué relación hay entre moral, tolerancia...?

Caben muchas concepciones, de las cuales una es la moral cristiana.

Hay tres posibles planteamientos de análisis moral:

- Uno orientado por unos supuestos "metafísicos" en los que partiendo del estudio de la realidad del hombre, trata de formular orientaciones acerca de como deberíamos vivir.
- Otra, personalista, encuentra en la conciencia de cada uno el criterio delo bueno y lo malo. No hace propuestas, sino que ofrece técnicas de análisis para que cada uno describa, descubra y elija lo bueno y lo malo.
- Otra, consistente en describir la moral desde lo que viene descrito por una moral compartida (ética de consenso).

MORAL FUNDAMENTAL

II. LA ÉTICA CRISTIANA COMO TEOLOGÍA

1. Concepción preliminar provisional de la moral cristiana.

2. La moral cristiana como dimensión de la teología, camino para el seguimiento de Jesús.

- a) El acogimiento de unas posibilidades ofrecidas.
- b) Ponerme en disposición de verlas realizadas.
- c) Aquí comienza la función teológica.
- d) Aceptar esas posibilidades implica unas renunciaciones.
- e) Este cambio de criterios irá configurando mi vida a imagen de Cristo.

f) Los teólogos toman la responsabilidad de explicar, traducir, inculturar la salvación ofrecida por Dios en Cristo, en categorías que hagan accesibles las posibilidades ofrecidas.

g) Es la presentación de un estilo de comportamiento que llevaría a la transformación de este mundo según los designios de Dios en varios momentos:

- Momento noético.
- Momento ético.
- Momento práxico.

3. La labor del teólogo.

- a) "La función del teólogo en la Iglesia".
- b) "La vocación eclesial del teólogo".

4. La teología moral.

- a) No es derecho.
- b) No es tan sólo una ética.
- c) Tampoco es la sola fe.
- d) La moral es teología, es la búsqueda creyente de la comprensión de la fe, esperanza y caridad.

MORAL FUNDAMENTAL

II. LA ÉTICA CRISTIANA COMO TEOLOGÍA

1. Concepción preliminar provisional de la moral cristiana.

El hombre no tiene más remedio que ser ético. Todo hombre experimenta en su vida cambios (nacemos en un contexto y nos suceden cosas), eso no es moral, pero es gran parte de lo que es nuestra vida y configura nuestra capacidad moral.

Junto a esto, hay otros aspectos en la vida en los que somos agentes, adoptamos una postura concreta ante un acontecimiento que nos ocurre u ocurren a nuestro alrededor; analizamos la realidad y adoptamos una postura. Esto sí es la moral, en la medida en que esas medidas adoptadas son proyección de mi persona.

¿Qué es lo ético?

Un proceso de proyección de la persona en que yo propongo a mí mismo y a los demás, lo que yo entiendo y creo coherente (desde mi forma de ser, pensar...), con lo que desde mi fe o ideología entiendo que soy.

Es la "ciencia" que propone al hombre lo que ha de ser o hacer, a partir y en función de lo que es, es decir, frente a la necesidad y la idiotez, la moral que abordan los documentos, es la moral que nos lleve a ser agentes modestos de nuestra biografía, de modo que en nuestra vida no sólo nos pasen cosas, sino que hagamos cosas.

Se trata de cumplir el lema paulino (1 Tes. 5). Este texto marca el paso de los planteamientos éticos laicos a los cristianos. Si el hombre no puede prescindir de los planteamientos éticos, tampoco el cristiano.

La moral cristiana comparte con la ética filosófica su objeto de análisis: el comportamiento humano agente. Es una interpretación crítica del pensamiento y la praxis del creyente, que intentará presentar el modo de vivir la fe en Cristo, realizando así el Reino de Dios.

2. La moral cristiana como dimensión de la teología, camino para el seguimiento de Jesús.

La moral cristiana no es una parte de la teología, sino una dimensión. Solo hay una teología con diversas partes, pero cada una de ellas tiene una dimensión moral. Lo que pasa es que a efectos prácticos (académicos), se divide la teología en: teología bíblica, dogmática, moral...

Desde ahí, teniendo en cuenta que la moral es una dimensión de la teología, la ética cristiana es la moral narrada en la vida de Jesús. Fe y moral van unidas en los Evangelios. Creencias y comportamientos, vienen fundidos en el Nuevo Testamento y se presentan con distintas resonancias del judaísmo tardío, certado en la Ley y en el Templo.

El Jesús evangélico propone la buena noticia del reino de una forma exhortativa, no imperativa. Su moral es de buena noticia, algo liberador, en el sentido de que los aspectos éticos del Evangelio reúnen las siguientes características:

-Fidelidad a la verdad (ortodoxia - ortopraxis). Resulta esencial a la fe la respuesta en acción. La verdad cristiana es práctica.

-El centro de las preocupaciones éticas del Evangelio, es el hombre en totalidad (no solo el espiritual), corporal y espiritual.

-En la ética evangélica (la que viene narrada en ellos), se da una tensión entre la realidad constatada: pecado - conversión, hombre viejo - hombre nuevo. Tras cualquier realidad de fracaso, se ofrece la posibilidad de perdón. La ética, por tanto, será una oferta permanente de posibilidades nuevas; lo negativo es siempre el escalón penúltimo, ya que el último es la oferta de penitencia.

-Esto le confiere un componente optimista, de buena noticia. La moral, por tanto, es la buena noticia liberadora. Frente a lo prohibitivo, se pone en práctica la buena noticia de Cristo. En la dinámica de las opciones éticas, la moral cristiana subraya lo exhortativo, no lo imperativo. Frente a lo que no se debe hacer, la moral cristiana presenta a Cristo.

En el Cristo evangélico, la moral no es un aparte de su vida, sino un elemento esencial. No enseña la moral, pero vive de una forma peculiar.

La teología moral cristiana se funda en la personalidad histórica de Cristo (Jesús de Nazaret), que vino a decirnos que Dios es un padre amoroso con todos a pesar de las infidelidades. La moral cristiana, por ende, no es un aparte de la teología.

¿Qué es teología?

Lo que hacen los teólogos, pero...¿qué hacen?

Hacen un seguimiento de Jesús, con una función añadida: ofrecer un servicio específico a la Iglesia y a la sociedad.

Seguidores de Jesús: el concepto de seguimiento tiene un gran significado. Expresa la nueva forma de vida de quien opta por la fe y se convierte en discípulo de Cristo.

Este seguimiento implica:

a) El acogimiento de unas posibilidades ofrecidas, que son positivas para el hombre.

b) Ponerme en disposición de verlas realizadas (hacer probables dichas posibilidades).

c) Aquí comienza la función teológica: esas posibilidades hay que traducirlas en categorías comprensibles y realizables (traducirlas a categorías éticas).

d) Aceptar esas posibilidades implica unas renunciaciones, en el sentido de que conlleva un cambio de criterios (según Mt. 16, 24-28).

e) Este cambio de criterios irá configurando mi vida a imagen de Cristo, no en sentido de imitación tal cual, sino que configura la imagen de Jesús que vino al mundo a servir...

f) El teólogo comienza a trabajar ahí, aunque no se limita a ayudar a ser buenas personas. Saber teología no nos ayudará a salvarnos, ni siquiera es indispensable para ser buen cristiano. El Nuevo Testamento presenta a Maria, a Juan... como verdaderos teólogos, siendo buenas personas, ya que toman la responsabilidad de explicar, traducir, inculturar la salvación ofrecida por Dios en Cristo, en categorías que hagan accesibles las posibilidades ofrecidas.

En ese sentido el teólogo está al servicio de la Iglesia y de toda la sociedad, presentando los valores positivos de la vida de Jesús, por lo que la moral como teología, no es negativa ni pesimista.

g) El sujeto, en la moral cristiana, es el individuo que forma parte de la comunidad. Es la presentación de un estilo de comportamiento que llevaría a la transformación de este mundo según los designios de Dios, y eso lo hará la moral cristiana de tres modos:

- Momento noético: hacerse cargo de la situación de mi mundo (agresividad, violencia...). Darme cuenta del mundo en el que vivo.

- Momento ético: discernir (cargar con los problemas). No solo describir la situación, sino acogerla como propia; no como si me vinieran de fuera (la culpa es de los demás), sino que todos somos responsables. Este momento intenta

discernir (tratar de aclararme) la realidad, discerniendo y asumiendo la responsabilidad ética.

- Momento práxico: actuar en virtud de mi adherencia al plan de Jesús.

La moral en cuanto teología, intenta ofrecer un mundo en que se ven las siguientes características (función utópica):

- Un mundo en que prime un nuevo orden de valores que había que traducir, pero que tenga mucho que ver con la presentación del sermón de la montaña (Mt. 5, 3)(o del valle Lc.). Frente a la descripción de la realidad que me ofrece el momento noético, presentar otro esquema.

- Un mundo en el que se propongan unas exigencias radicales conectadas a la manera de ser de ese Reino que jamás tendrá una realidad plena en este mundo (Lc. 9). El mundo al que aspira la moral cristiana es otro modo de ver las cosas más radical.

- Un mundo en el que las opciones que el creyente debe tomar para el cambio, es un designio totalizador. La opción por el Reino hace que las demás opciones caigan en un relativo.

- Un mundo que conlleva una radicalización de todas las actuaciones. esto debe llevar al creyente a realizar una justicia mayor que la de los "escribas y fariseos", lejos de justicias parciales, y esto en todas sus actuaciones (éste es el carácter utópico del servicio 1 Co. 10, 31). Desde esta perspectiva se presenta la teología moral como teoría de la praxis cristiana.

Pero esto... ¿cómo se puede hacer para "mayor gloria de Dios"? (método de la teología moral).

La moral cristiana no es una parte, sino una dimensión de la teología, de modo que cada parte, tiene una dimensión ética. En el planteamiento de la teología, cargada de europeísmo, los europeos tendemos a entenderla como "intellectus fidei", la fe que busca esclarecerse. Este significado no lo entenderemos si no le añadimos: llamamiento a la utopía (esperanza) y solidaridad entre los creyentes (caridad).

La moral cristiana, siempre será de seguimiento de Cristo, y lo que hizo Cristo es la praxis del Amor, única vía de acceso a la filiación divina.

Como complemento del "intellectus fidei", se presenta la teología como entendimiento y aclaración del amor "intellectus amoris".

3. La labor del teólogo.

*"El teólogo y su función en la Iglesia" 1989. "La vocación eclesial del teólogo" 1990.

Estos documentos reflejan el quehacer teológico.

a) "La función del teólogo en la Iglesia".

En este documento se intenta salir al paso de algunos problemas que se plantearon los teólogos europeos y americanos ante los manifiestos de otros teólogos.

Este documento recoge seis grandes afirmaciones:

- La labor del teólogo es imprescindible y necesaria en la Iglesia.
- Es necesario precisar su papel, de forma que sepamos bien qué es ser teólogo.
- Entre todos los condicionamientos, esa labor se ha de realizar en comunión con la Iglesia.
- La tarea del teólogo sólo tendrá sentido desde un seri diálogo con el pluralismo cultural.
- Nunca debe hacer una tarea de explorador, pero tampoco de carácter profético.
- Es necesario poner en adecuada relación teología y magisterio (instancia interior de la teología). Adecuada relación y complementariedad desde el diálogo franco, paciente y respetuoso.

b) "La vocación eclesial del teólogo"

En este documento se tratan los siguientes temas:

- La función del teólogo y de la teología.
- El papel del magisterio en orden a la teología (¿es el magisterio teología, o es un modo de hacer teología?).

La cuestión central es la de las relaciones teología - magisterio. Se afirma que el teólogo no es un mero transmisor del magisterio. Participa de él, pero no es su portavoz.

Sobre todo, plantea también el problema del disenso (disentir) entre el magisterio y el teólogo.

La conclusión que se deduce es : hay una sola fe, y también una pluralidad de teologías. Pero el teólogo debe ser humilde.

4. La teología moral.

La moral cristiana es teología.

a) No es derecho.

b) No es tan sólo una ética.

c) Tampoco es la sola fe.

d) La moral es teología, en cuanto que forma parte del "corpus teologicus". Es la búsqueda creyente de la comprensión de la fe, esperanza y caridad.

Esa búsqueda da lugar al trabajo, al estudio, la enseñanza, la investigación de la doctrina teológica, pero cualquier teología será inadecuada (no falsa). No se adecuará del todo a la fe, haciendo siempre falta una aclaración, una revisión.

La teología exige un esfuerzo continuado de aclaración, y en ese sentido, la teología se convierte en un "ofrecer sugerencias para la propia reflexión del creyente, y descubrimiento personal de lo que tiene que hacer".

Del carácter teológico de la moral cristiana se deducen las siguientes características:

- La moral cristiana, por ser teología, tendrá que ser tradicional (entregada, revelada). La autoridad decisiva no es el razonamiento (aunque sea necesario), sino que es Dios.
- La moral cristiana tiene que ser autoritaria y autorizada.
- Es religiosa, ya que es la religión el único marco desde el que se entiende la moral cristiana.
- Es católica, universal, en tanto que válida para todos. Catolicidad entendida como exigencia, urgencia, posibilidad... que el teólogo cristiano ha de hacer asequible a todos.
- Es eclesial, se ve y entiende desde la comunidad.
- Es escatológica (tiene que ver con la otra vida), es garantía de un futuro.
- Es filial, heterónoma, de imitación de cristo.
- Es espiritual, movidos por el Espíritu.
- Es una moral de los pobres, para los pobres, no para las élites.

MORAL FUNDAMENTAL

III. LA MORAL CRISTIANA PARTE DE LA REVELACIÓN

Introducción.

1. La Alianza como marco del Decálogo (Gn. 9, 1 - 17. Ex. 19, 20 - 24).

- a) Su importancia.
- b) Sus implicaciones para la moral cristiana.

*Prólogo histórico.

*¿Cómo concebir la moral cristiana?

*Estipulaciones.

*En los números 2056 - 2074 del Catecismo de la Iglesia Católica: importante lugar que la Alianza desempeña en los mandamientos.

2. Las Bienaventuranzas como estilo de vida para el reino - reinado de Dios.

- a) El "Evangelio del Reino" como categoría bíblica central y su especial importancia en el Nuevo Testamento.

*Correlación e inseparabilidad de Reino de Dios - Pueblo de Dios.

*Reino de Dios como causa central de la predicación de Jesús.

*La gratuidad del Reino.

- b) Contenido del "Evangelio del Reino".
- c) La dimensión ética de las Bienaventuranzas.

*Sentido de las Bienaventuranzas (macarismos).

*Características de las Bienaventuranzas.

Conclusiones.

MORAL FUNDAMENTAL

III. LA MORAL CRISTIANA PARTE DE LA REVELACIÓN

Introducción:

La Escritura presenta dos teologúmenos (expresiones teológicas), uno el en el Antiguo y otro en el Nuevo Testamento, que traducen de forma más clara y adecuada lo que es el comportamiento ético cristiano.

En el Antiguo Testamento, el teologúmeno es la Alianza como marco del decálogo.

En Nuevo Testamento, es el Reino de Dios, las Bienaventuranzas como marco del reinado de Dios.

Intentaremos sacar las consecuencias de la realidad de la historia sagrada que presenta el Antiguo testamento, done el término Alianza aparece en 300 ocasiones. También en el Nuevo Testamento aparece el término, pero en menor medida (30 veces).
¿Qué significa eso?

La noción de Alianza nos presenta la imagen de un Dios trascendente distinto del hombre, pero que se abaja al hombre, y en ese plano nos encontramos con el hombre frágil que se transforma en el predilecto de Dios, siempre en clave comunitaria y bajo la idea de camino (proceso dinámico), comienzo sin fin.

La teología moral cristiana, desde siempre, ha privilegiado dos concepciones metafísicas:

- El decálogo en el Sinaí.
- El reinado de Dios, en el marco del sermón de la montaña.

1. La Alianza como marco del Decálogo (Gn. 9, 1 - 17. Ex. 19, 20 - 24).

Ex. 20, 1 ss.

La Alianza tiene una estructura literaria muy clara (como complemento, leer "El decálogo: estudio de su estructura e historia literarias". Revista concilium. Ed. Cristiandad. Madrid 1965).

- Preámbulo: presenta a los contratantes (Yahvé y el pueblo).
- Prólogo histórico: el más importante para comprender el significado de la moral. Describe las intervenciones de quien concede la Alianza, antes de establecer el pacto.

-Estipulaciones: en dependencia del elemento anterior, "si quieres seguir siendo libre, que Dios siga interviniendo en tu vida, debes atenerte a aquello que te posibilitará eso"(decálogo). Hay estipulaciones particulares y generales. La diferencia radica en que las generales jamás varían, son intemporales, invariables, universales..., mientras que las particulares marcan las diferencias respecto a los cambios de vivencias y sensibilidades. Las generales marcan el espíritu de lo que hay que hacer; las particulares la letra.

-Cláusulas: que hagan posible en sus estipulaciones el recuerdo de lo que hay que hacer. Estrategias para conocer, recordar y aplicar (shemá).

-Conclusión: En Alianzas paralelas a Israel no existen. Las consecuencias que se deducen (bendición - maldición) del cumplimiento o incumplimiento de las estipulaciones.

a) Su importancia:

El decálogo no es el comienzo de la historia de una alianza, sino lo tercero. Lo primero es la acción gratuita de Dios, su intervención como don, gracia.

Notas que se deducen del concepto de Alianza:

-Subraya la categoría de gracia: el don gratuito de Dios es siempre el primer paso. Dios siempre da el primer paso.

-La Alianza sitúa a la moral dentro de un esquema sagrada, con una clara dimensión temporal, en el sentido de que en la moral cristiana, a la hora de pensar lo que hacer, hay que tener en cuenta la dimensión temporal del hombre (presente, pasado, futuro). Ese carácter histórico - temporal es muy importante, es necesario incorporar esa dimensión que recuerde el pasado, condicione el presente y se dirija a un futuro escatológico.

-La Alianza garantiza un marco bíblico para comprender la moral como llamada, posibilitación (poder tener otro estilo de vida).

-El carácter teológico de la Alianza nos ayuda a superar una concepción mercantilista de la moral (difícil de superar, sobre todo con la aparición del Código de Derecho canónico), ya que la moral se ha ido exponiendo como jurídico. La concepción de Alianza, privilegia el hecho de la liberación, que da sentido a los mandamientos.

-La Alianza unifica mejor el Antiguo y en Nuevo Testamento sin caer en la tentación de pensar en un dualismo. Ambos testamentos insisten en la categoría de gracia y perdón (no ley - pecado).

b) Sus implicaciones para la moral cristiana.

¿Qué es una alianza?

El término Alianza, se utiliza casi unas 300 veces en el Antiguo Testamento y 33 veces en el Nuevo. En Gn.9, 1ª aparición de la Alianza con Noé, se pone en juego la vida. En Gn.17. Abraham. Ex. 19. Moisés.

La Alianza es siempre algo que se establece entre dos que la llenan de contenido.

Toda Alianza tiene tres implicaciones:

-Contenido positivo.

-Reciprocidad.

-Contenido normativo (un deber).

En las alianzas bíblicas, los que establecen la Alianza son desiguales: uno da y el otro recibe, pero la recepción no es pasiva. El Señor da si se cumplen unas condiciones, que son el modo de vivir la recepción (lo que no quiere decir que las condiciones sean condición de la recepción).

Este es el modelo de la moral del Antiguo Testamento de la que se parte. ¿Qué se deduce de ahí?

-En primer lugar subraya que a la hora de concebir la moral cristiana como "recibida", hay que vencer la idea de Dios como controlador. Dios entra en relaciones de paz y de reconciliación con el hombre, y esto hace que el hombre se reconozca en un nuevo estado de cosas.

-La Alianza es una categoría teológica muy vinculada a la historia de Israel. No es simplemente una idea, una ley, sino una nueva estrategia de relaciones entre Dios y el pueblo creyente, con una larga historia. La Alianza es una gracia libre y exigente de Dios que se da al hombre para que opte por esa Alianza.

-La moral deducida de la Alianza, no se fundamenta en un razonamiento previo a la estructura humana. La moral cristiana se nutre de la relación que el creyente cree que hay entre Dios y el pueblo. La base sobre la que se asienta la moral revelada cristiana es la Alianza.

-La moral de la Alianza, significa que la moral cristiana se define por aquel que es su regulador. Lo que el pueblo debe hacer, se ha de deducir en coherencia con lo que es Dios y lo que hace por su pueblo y lo que garantiza que hará.

-La Alianza es un "contrato" entre dos, pero la desigualdad entre los contratantes es patente. Uno (Dios), tiene independencia total (el absoluto), y el otro, dependiente total (el relativo).

*Prólogo histórico:

Señala que la biografía del pueblo de Israel no comienza con su trabajo, sino por la acción liberadora de Dios, que actúa positivamente en la vida del pueblo. La liberación constituye como pueblo a aquellos con los que se constituye la alianza. A partir de ahí el pueblo adquiere conciencia de tal.

La historia de Israel se caracteriza porque en los avatares de la vida, solo ha tenido relación humanizadora con Yahvé. La moral será vivir en coherencia con ello.

No sólo subraya que Dios da cosas, sino que invita a aceptar esas cosas. Exige una aceptación.

*¿Cómo concebir la moral cristiana?

La moral cristiana nunca será una cuestión individual, sí personal, pero no individual.

Si es moral de alianza, significa que el creyente ha de entender lo que ha de hacer, como una respuesta, como un eco de lo que Dios hace; un eco entendido como obediencia. La moral cristiana en la Alianza consiste en que Israel quiere y acepta libremente la obediencia y dependencia de Dios y así se inicia la moral como diálogo entre Dios y el pueblo.

Que sea moral de Alianza nos lleva a que entienda lo que yo debo hacer, asociado a un plan de salvación. Lo que debo hacer es engarzarme a la historia de la salvación.

*Estipulaciones.

En coherencia con el prólogo histórico, lo que el pueblo ha de hacer para que siga vivo lo que Dios ha hecho. Es la visión humana de la acción de Dios. Eso en la descripción de las alianzas se hace de dos modos:

-Estipulación fundamental: el espíritu de la ley.

-Estipulación particular: la letra de la ley.

Su diferencia reside en su historicidad: la general (fundamental) es histórica, inamovible, mientras que las particulares son acomodación de la general a cada momento según se necesite.

No es posible una estipulación fundamental sin estipulaciones particulares. No se puede comprender el sentido de un precepto si se pierde el contenido de ese precepto.

Las estipulaciones particulares cambiarán mucho en la historia, pero son imprescindibles, ya que no será posible cumplir el espíritu de la ley si no se ponen en práctica los preceptos concretos.

*En los números 2056 - 2074 del Catecismo de la Iglesia Católica, se menciona el importante lugar que la Alianza desempeña en los mandamientos.

2056.-El Catecismo presenta los mandamientos en conexión con la alianza. No habla de diez mandamientos, sino de diez palabras, orientaciones, ofertas de vida.

2057.-Esas palabras se comprenden en el contexto de lo que Dios ha dado (Éxodo como acontecimiento liberador). Esas palabras son camino de vida.

2058.-Esas palabras resumen, proclaman y exhortan la ley de Dios.

2059.-Esas diez palabras pertenecen a la revelación que Dios hace de sí mismo y de su gloria.

2060.-Nos recuerda la alianza. Si significan algo esas palabras, es porque están en conexión con la alianza.

2062.-El decálogo es la respuesta amorosa de Dios, no es la ley natural, su apoyo no es el razonamiento humano.

2070.-Contienen valores que han sido revelados.

2072.-Observancia - obediencia.

Observancia: lo que se ve se cumple. Tiene un fin. La postura creyente no debe ser la de observar los preceptos sino la de cumplirlos (obedecerlos).

2073.-Obedecer, no observar el decálogo. Ante una estipulación fundamental: obediencia; frente una particular: observancia.

2. Las Bienaventuranzas como estilo de vida para el reino - reinado de Dios.

a) El "Evangelio del Reino" como categoría bíblica central y su especial importancia en el Nuevo Testamento.

En el Nuevo Testamento, el teológúmeno más importante es el de Reino de Dios, visto desde la perspectiva de las Bienaventuranzas como estilo de vida para que ese reino de Dios sea realizable.

Reino de Dios es la categoría que privilegia el Nuevo Testamento. El reino de Dios es un término constantemente utilizado en el Nuevo Testamento (123 veces). Jesús se dedica a anunciar el Reino de Dios.

Desde el comienzo, Jesús no habla de moral, sino del reinado de Dios, pero no da muchas explicaciones, y cuando las da, lo hace en términos metafóricos, como una realidad conocida y oculta.

En el trasfondo de los escritos neotestamentarios descubrimos:

-Que el Reino de Dios es algo vivo en el oído del oyente, es una esperanza compartida por todos, un ideal, un deseo.

-Era interpretado de forma muy dispar, ya que no todos entendían lo mismo, de forma que caben tres interpretaciones:

1. ética o moralizante: la de los rabinos (el Reino de Dios tiene lugar cuando se cumplen las leyes).
2. cultural: propia de la clase sacerdotal, dedicada a "celebrar" el reinado de Dios sobre toda la creación. El reinado de Dios es algo que hay que explicitar y ritualizar.

Esta concepción tiene tres categorías fundamentales:

-intemporalidad (es el mismo desde la creación).

-universalidad (para todos los judíos).

-perdurabilidad (fuera de los avatares de la historia).

3. profética: consistente en un trabajo de espera de la afirmación, en la historia de Dios que ha intervenido, interviene y volverá a hacerlo de forma decisiva.

En esta línea se sitúa el Jesús de los evangelios al hablar de Reino de Dios: en esa intervención de futuro que ya se está dando de forma definitiva. Se ha manifestado al comienzo como creación, como liberación (Éxodo), como fidelidad (en el desierto), como providencia (libros proféticos y sapienciales), como obsesión por la justicia y defensa del débil... siempre en referencia a esa oferta de salvación.

Con ello, la categoría de Reino de Dios subraya en Jesús la experiencia (no la hay) de misericordia por parte de Dios y su Mesías ante la situación de los hombres de todos los tiempos.

Este término expresa la solidaridad y la repulsa de Dios ante la injusticia.

Es una experiencia que Cristo transmite a sus oyentes de que Dios sigue siendo providente con todos.

Esta es una concepción heredada del Antiguo Testamento, pero es un error contraponer a Cristo con el Dios veterotestamentario.

*Correlación e inseparabilidad de Reino de Dios - Pueblo de Dios.

El reino de Dios no se dirige a una persona aislada, tampoco a toda la humanidad, sino a un pueblo concreto, el elegido, no como una élite, sino a toda la gente, en especial a los marginados, no porque le guste la miseria, sino que su significado es que el Reino no se establece por la bondad del pueblo (ya que es injusto), sino por la bondad de Dios, que ofrece un futuro, posibilidad de perdón a pesar de la realidad de pecado.

Se subraya que el Reino propuesto por Jesús no es el de la expulsión romana, sino que se deduce de su postura que el pecado tiene raíces más profundas que la opresión romana, y les invita a la conversión (cambiar de sentido).

Jesús proclama el Reino a los pobres como buena noticia, pero no porque sea partidario de la pobreza física o el pecado, sino que es una enseñanza teológica. No habla del hombre pobre, sino de la actuación de Dios en los pobres. Dios manifiesta su misericordia en el pobre (esto aparece de forma explícita en el sermón de la montaña - Bienaventuranzas).

*Reino de Dios como causa central de la predicación de Jesús.

Se convierte en la causa central no porque el Reino exija unas obligaciones morales, sino más bien al contrario. El Reino de Dios ya está y hace posible lo que antes no era posible, y como posible y bueno, anima al pueblo a vivir esa propuesta.

El Reino ha de provocar en el creyente una seducción. Queda seducido por las propuestas, ya que las entiende como buenas, y como tales las acepta.

Reino, es una indicación de posibilidades por las que uno se siente seducido, y se convierten en obligación (el indicativo precede al imperativo; el dogma a la moral). Lo que Dios hace es la base de lo que el creyente debe y quiere hacer. Por tanto, el concepto de Reino implica una inversión radical (metanoia - penitencia - conversión), sustituir la vieja ley del más fuerte, por la solidaridad para con el más débil. Aceptar la soberanía del don gratuito lleva a fijarse primero en el último, presentar la otra mejilla...

En el Reino al que nos referimos, las leyes quedan relativizadas, en el sentido de que la salvación no depende del cumplimiento de las leyes (todo el Nuevo Testamento es muestra de ello).

*La gratuidad del Reino.

El Reino jamás se merece, es siempre gracia, regalo, don. (Lc. 17).

La moral cristiana es evangélica en el sentido que el Evangelio da a la categoría de Reino de Dios en una triple dimensión:

- proclamación del mensaje de Cristo.
- transmisión de ese mensaje.
- puesta por escrito.

Jesús anuncia, no sólo predica con su palabra, sino también con sus gestos. El Evangelio del Reino de Jesús no se instaure sólo con palabras, sino con su vida, a través de la cual los discípulos descubren el significado de su predicación (una vez ascendido a los cielos).

b) Contenido del "Evangelio del Reino".

Tenemos dos narraciones paralelas de este Evangelio: Mt. 5 y Lc. 6. (para mostrar que la moral cristiana es una moral de las Bienaventuranzas, se presentan estos textos en las copias adjuntas al final de este punto).

MATEO (Mt 9 Sermón de la montaña)	LUCAS (Lc. 4 Sermón del valle)
Todas las Bienaventuranzas están en tercera persona menos la última.	En segunda persona del plural.
Encuadre geográfico contextual: Montaña.	Valle
Se dirige a sus discípulos.	Se dirige a los discípulos y a la multitud.
Hace referencia a los pobres, mansos, sencillos... desde la perspectiva de elección (el que elige la pobreza, la sencillez...)	Parece dirigirse a un grupo social en una situación concreta y física de pobreza, marginación...
Su esquema de presentación es intemporal.(vers. 3)	Utiliza el presente histórico temporal. Habla de Bienaventuranzas y Malaventuranzas, mezclando la realidad concreta y el futuro.

A pesar de estas diferencias, Mateo y Lucas dependen de una fuente común (Q), que parece con toda seguridad que era la utilizada en las catequesis de la Iglesia primitiva y llega a nosotros por las redacciones del Evangelio.

Estos sermones tienden un puente entre las mismas palabras de Jesús, la tradición oral y los escritos.

c) La dimensión ética de las Bienaventuranzas.

¿Qué queremos decir cuando afirmamos que la moral cristiana es una moral de las Bienaventuranzas, una moral evangélica del reino?

Moral evangélica: moral como anuncio agradable, cuyo contenido es el Reino de Dios.

La bienaventuranza hace referencia a comportamientos humanos y divinos, no como fruto del esfuerzo humano, sino como don divino.

*Sentido de las Bienaventuranzas (macarismos):

Mt. 4. Presentación del sermón ("*Convertíos porque está cerca el Reino de Dios (...). Vocación de los apóstoles. Recorría Galilea predicando la buena noticia del Reino, curando enfermos, y le seguían de muchos lugares*").

El sermón se entiende desde la perspectiva de la invitación del Reino de Dios que está ahí y por el cual hay que convertirse (pasar de las antiguas concepciones a las nuevas. De la ley escrita en tablas, a la ley impresa por el Espíritu en el corazón). El modo de dar ese paso, esa conversión, es presentado por Mateo como el estilo de vida propio de Jesús, propuesto en las Bienaventuranzas.

*Características de las Bienaventuranzas:

-Son gracias y exigencias éticas, regalo y tarea. Este aspecto se ve claro en textos posteriores a Mt. 5. Siempre hace referencia al Reino ("*el que no cumple los preceptos y lo enseña así... no será digno del Reino...*").

-Son una proclamación religiosa y también una realidad humana. Describe la situación de las comunidades de creyentes (el despreciado por la sociedad es el primero en el Reino). Las Bienaventuranzas subrayan que el Reino exige una apertura al Espíritu, una conciencia de ser hijos de Dios; y cuando habla de "pobres"..., no se refiere a lo económico o social, sino que se refiere a aquel que se apoya en Dios y no en los hombres, los cuales lo marginan.

Jesús invierte los valores de la sociedad dominante, por los valores del Reino, por lo que el significado de los términos "pobreza" y "persecución", tienen también un tinte teológico.

-Las Bienaventuranzas tienen que ver con la moral, pero no son un código moral, y la Iglesia no los ha tomado tal cual. Son una posibilidad, una exigencia, una invitación a *"ser perfectos como mi padre es perfecto..."*. Ese seguimiento requiere actuar como Jesús. El creyente en su comportamiento ético ha de adquirir conciencia de que se puede vivir como Jesús.

-Las Bienaventuranzas, en su realización, no dependen del sólo esfuerzo humano, que aunque necesario, resulta insuficiente. Se precisa del Espíritu, por lo tanto, la ética evangélica a la que nos referimos cuando decimos que la moral cristiana es evangélica, no señala lo que es bueno o malo, es decir, que escapa del legalismo propuesto en el Antiguo Testamento.

Conclusiones:

-Las Bienaventuranzas son intervenciones proféticas de Jesús y no una pura consideración fría de principios morales. Jamás entendió la Iglesia esto como principios morales.

Tampoco hay que creer que esto va dirigido únicamente a los consagrados. Son acciones proféticas en tanto que son signo del estilo de vida que propone Jesús (la felicidad como consecuencia de la pobreza, la persecución...). Esta concepción se explicará ampliamente en el Evangelio. Es la proclamación de una buena noticia que implica el nacimiento de una nueva criatura moral. Esto no es degradar la moral cristiana al Evangelio.

-Las Bienaventuranzas en las narraciones evangélicas, son pequeñas biografías de Jesús (gratuidad, don de servicio, salvación...) y no constituyen un código ético, sino que señalan el camino para el seguimiento de Cristo, fuente de inspiración para la praxis (actuación).

-La moral evangélica introduce la paradoja de que pertenecen al Reino los que antes estaban excluidos. Cristo viene a declarar a los pobres y oprimidos como sujetos del Reino, son la "eudokía"(lo que Dios prefiere).

Dios no puede ser Dios sin defender el nuevo derecho, y este es el planteamiento a seguir por la moral cristiana (estar con el pobre siempre y en cualquier circunstancia).

-Las Bienaventuranzas tienen que ver con la realidad humana, social. En esto se diferencia del planteamiento de Mateo (las Bienaventuranzas se transforman en virtudes) del de Lucas (las Bienaventuranzas se transforman en realidades concretas. Y lo mismo con las malaventuranzas).

-En tanto expresión de lo que fue la vida de Jesús, son el contrapunto de la vida farisaica... y también tiene que ver con la realidad de la Iglesia reciente, ya que ese mensaje va dirigido a una comunidad de despreciados, perseguidos...

Si a las Bienaventuranzas unimos el resto de la exposición (introducción del capítulo 4 y consecuencias), nos encontramos con una forma de vivir que se despliega en orden al bien, la justicia y la paz, constituidas desde una clara conciencia de filiación divina.

¿En qué consiste esa filiación?

En ser capaz de amar en vez de odiar, perder en vez de ganar, comprender en vez de rechazar...

La moral evangélica del Reino de Dios, es para personas con vocación de perdedores (por eso es difícil que la moral surja cuando la Iglesia está asentada y con dominios).

Rom. 12: *"ofreced vuestra existencia como sacrificio vivo..."*. La madurez moral que propone san Pablo es discernir lo que favorece la construcción del Reino y lo que no, escogiendo lo que favorece a su construcción.

MORAL FUNDAMENTAL

IV. LA REFLEXIÓN MORAL DE LOS CRISTIANOS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

1. El "acontecimiento Jesu - Cristo" como criterio en la Iglesia naciente y la "vigilancia - provisionalidad" como coherencia.

2. Una moral para el "interregno" ante el retraso de la parusía (Fil. 4, 8).

3. Reflexión creativa de los cristianos precedentes del paganismo y culturas no judías.

4. Los esfuerzos de los Padres y escritores de la Iglesia.

5. La ética cristiana como moral dominante en una Iglesia "instalada": la "innovación" de los "Libri paenitentiales".

- a) Recuperación del sustrato veterotestamentario.
- b) Civilización de la liturgia.
- c) Moralismo Carolingio.

6. Proceso de sistematización de la moral cristiana.

- a) Las summas.
- b) La Summa de st. Tomás.
- c) Los "instrumenta moralia".
- d) Condicionamientos: "ideológico y disciplinario".
- e) Las aportaciones de Trento: "instituciones" y "cassus conscientiae".
- f) Los "sistemas morales" (aportación de s. Alfonso M^a de Ligorio).
- g) Los intentos de renovación del siglo XIX desde la catequesis y la pastoral: Sailer y Hirscher.
- h) Las "exigencias" del Vaticano II como resultado y punto de inflexión.
- i) Situación actual y "diagnóstico" de Veritatis Splendor.

MORAL FUNDAMENTAL

IV. LA REFLEXIÓN MORAL DE LOS CRISTIANOS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Hasta ahora hemos visto:

- El hombre, para serlo, necesita preguntarse acerca de lo bueno y de lo malo, no como curiosidad sino como necesidad (si es que quiere convivir y no estar dominado por la ley del mas fuerte).

- Esto, el creyente lo hace a través de una disciplina: la teología moral, que no es que el hombre se haga una pregunta, sino que pregunta a Dios y se encuentra con la Sagrada Escritura. El Antiguo Testamento presenta la alianza, el Nuevo las bienaventuranzas. La moral cristiana es la moral del seguimiento de Jesús, que propone la moral del servicio, obediencia ... de los hijos de Dios.

Pero ¿Como se ha vivido esto en la historia?

Esto se aprende, no es espontaneo, pero ¿como se ha sugerido esto en la historia? ¿como se ha planteado fuera de los limites judaicos?.

1. El "acontecimiento Jesu - Cristo" como criterio en la Iglesia naciente y la "vigilancia - provisionalidad" como coherencia.

Antes de aparecer los evangelios, existe ya el evangelio de Jesús que recogen sus seguidores. Pablo y Juan presentan lo ético, a partir de la persona de Jesús (I Co. 11, 1.6, 12-20).

El misterio de Cristo, aclara a sus seguidores lo que hay que hacer. Ese misterio lo tenían sus seguidores más íntimos más candente.

Lo que hay que hacer, es vivir en coherencia con el espíritu de Cristo. La fe en Jesús y la praxis en coherencia con esa fe, va haciendo Iglesia; pero quienes no cumplen esto, destruyen la comunidad. (St. 4) *"si el Señor quiere y nos da vida, haremos esto o aquello."*

En esta Iglesia naciente, forjadora de los evangelios, vemos en los rastros de los escritos apostólicos, como los cristianos viven impresionados por la figura y vida de Jesús. Esta Iglesia tiene una gran dimensión moral, aprende tres cosas:

-Que nada en la vida tiene valor absoluto, tan solo Jesús, lo demás adquiere un valor relativo.

-El nuevo reino está a la vuelta, es inminente, y este mundo es provisional y está a punto de desaparecer.

-Hay que estar atento porque cuando menos te lo esperes habrá cambiado la situación.

De ahí se deducen unos criterios éticos:

-No seguir las opciones de los hombres, sino la Palabra de Dios, que posibilita y urge.

-Lo de este mundo (posesiones, matrimonio, poder...) es relativo y provisional, y como tal tiene valor, y hay que distanciarse de esas cosas.

-Es necesaria una actitud vigilante para no perder la oportunidad que ofrece Cristo.

2. Una moral para el "interregno" ante el retraso de la parusía (Fil. 4, 8).

Una vez pasado este tiempo, las comunidades cristianas se plantean esto de nuevo, ya que la parusía no acontece. Hay que replantearse la cosas de este periodo entre el ahora y la instauración plena del reino.

Se reflexionará acerca de los temas en los que Cristo no ha dado una respuesta clara (familia, sexo, bienes...).

3. Reflexión creativa de los cristianos precedentes del paganismo y culturas no judías.

Esta reflexión comienzan a hacerla las diferentes comunidades, enfrentándose a un doble desafío:

-El mundo pagano, que no tiene la tradición cultural, religiosa y ética mosaica.

-La descomposición del mundo judío y el incremento de las costumbres romanas, con dominio del derecho romano.

4. Los esfuerzos de los Padres y escritores de la Iglesia.

Las comunidades alrededor de los Santos Padres, reflexionan un tanto desordenadamente. En este momento (s. III, IV, V), con las dos Iglesias consolidadas, a pesar de todo nos encontramos dos elementos comunes a la hora de presentar el mensaje moral cristiano.

-Referencia a las Sagradas Escrituras (criterio objetivo).

-Defensa y promoción de toda la persona (no solo del espíritu) y de todo hombre, sea de donde sea (judíos y gentiles, hombres y mujeres).

Así, la técnica de exposición moral de los Santos Padres es como "explicación" de la Escritura, comentario a la Escritura. Cuando abordan un tema específico (s. Agustín al hablar de los mártires...) aluden a la Escritura para apoyarse. Siempre se fundamentan en la Escritura.

El creyente busca fuera de sí la razón para sus comportamientos, y lo encuentra en la Palabra. Desde ahí los Santos Padres descubren a "los otros", porque en ese otro Dios se manifiesta. No sólo me ha hecho a mí, sino a los otros, en igual dignidad que yo, y desde ahí, elaboran una ecología muy importante.

La moral cristiana se presenta basada en el respeto por el otro (Dios), exige respeto por los otros y por la naturaleza.

Otro factor que se subraya (Veritatis Splendor):

El creyente que quiera imitar a Cristo, ha de sufrir el mismo proceso que él: acabar en la cruz (s. Ignacio de Antioquía, s. Policarpo de Smirna).

En este contexto, comienzan a surgir problemas nuevos, de los que no habla Jesús: ¿es bueno o malo el alistamiento militar, la esclavitud (no desde la libertad sino desde el punto de vista de la dignidad humana), la dignidad de la mujer?

Profundizando en el misterio de Cristo, se deduce lo que se ha de hacer ("*Maestro bueno: ¿Qué he de hacer...?*").

Pueden aparecer dos tentaciones:

-Rigidez perfeccionista (¿quién es más perfecto?).

-Cerrazón sobre una mentalidad; sin atender a la traducción de esa mentalidad a cada tiempo y cultura.

5. La ética cristiana como moral dominante en una Iglesia "instalada": la "innovación" de los "Libri paenitentiales".

Cuando el martirio no es lo frecuente y la Iglesia comienza a instalarse, el sustituto del martirio, es la vida monacal, viviendo de este modo el sacrificio y la plegaria. Cuando esto se incrementa, se ha de replantear la reflexión en las comunidades (tras Teodorico y Constantino).

El monacato y los votos serán las formas de seguimiento de Cristo más valoradas, y cuando esto se quiere expandir a los demás cristianos, aparecen los sacramentos.

La reflexión sobre el Bautismo y la Eucaristía, se llevan la palma de la reflexión. La penitencia sólo se puede recibir una vez en la vida (segundo bautismo), aunque sí había penitencias (traslación a la vida pública de costumbres monacales).

Esto va a provocar que se introduzca la costumbre de retrasar la penitencia hasta el momento de la muerte, lo que derivará en la "extremaunción".

Los crisis en la historia de la moral, surgen cuando ésta se desliga del dogma. Estos momentos se dan en la Edad Media, a partir del concilio de Trento y en el s.XIX.

Por el contrario, cuando la teología moral se da cuenta de su dependencia del dogma, recupera su carácter cristológico y eclesiológico, "renace".

La moral cristiana será evidentemente la vertiente práxica del dogma, de la teología.

En este periodo (iglesia instalada), la teología moral la realizarán los monjes (vida monacal como mejor vía de seguimiento de Cristo); pero cuando esto se expande a todos los cristianos, los sacramentos serán el camino que el creyente deberá seguir para estar cerca de Cristo.

La penitencia, en este periodo, no se entiende desde la perspectiva del sacramento. La moral de la época traslada a la penitencia los modos monacales: solo realizable una vez en la vida y la reproducción en las comunidades del patrón monacal de confesión pública, excluye de la comunidad a aquel que era de conducta reprobable (hasta que celebra la penitencia).

Este sacramento de la Penitencia se celebraba por la reincorporación a la que se llegaba por un duro proceso. Esto producirá que entre los cristianos se retrase la penitencia al tiempo de la ancianidad y la muerte (lo que provocará la aparición de la "extremaunción").

Este es un periodo conflictivo. La Iglesia se centrará en la Europa decadente, será una Iglesia sin prácticamente nada de teología.

En esta época (s.VII - VIII), nadie hace una gran aportación teológica. En Irlanda se conserva la pujanza teológica de los primeros siglos de la Iglesia y se expandirá, de modo que los mojes irlandeses realizarán una tarea de misión -

predicación por la Europa continental como anuncio de la penitencia, realizable tantas veces como se necesite, basta confesar los pecados y cumplir la penitencia.

Lo que era práctica de una vez en la vida, se va a convertir en algo frecuente. Esto cambiará la situación de la moral por:

- En la antigüedad la reconciliación la realizaba sólo el obispo, no el presbítero.
- En consecuencia, la formación de los presbíteros deberá ser mayor para evitar abusos y malos entendidos. Esta formación se va a dar a través de los "Libri paenitentiales", libro donde constan todos los pecados posibles y sus respectivas penitencias.

Para entender bien este periodo, la moral ha de tener en cuenta su dependencia del dogma, la pastoral...

a) Recuperación del sustrato veterotestamentario.

La espiritualidad medieval reúne tres características:

- Privilegiar dentro del mensaje revelado, el Antiguo Testamento, ya que resultaba incómodo en Nuevo. Y por el contrario, la presentación social del Antiguo Testamento se adecua más a la situación medieval.
- El poder civil dará fuerza de ley a decretos eclesiásticos. Si hasta entonces los decretos eclesiales eran letra muerta, ahora son ley. Es ahora cuando queda establecido el descanso dominical, la Eucaristía, los diezmos... porque lo manda la autoridad civil.
- Por contrapunto, la Iglesia "consagrara" a las autoridades...

La sexualidad medieval, desde la ética, se entiende desde los planteamientos del Antiguo Testamento que se siguen:

- Impureza de la mujer después del parto.
- Prohibición de relaciones conyugales en algunos periodos litúrgicos.
- Consideración de inmorales de las poluciones nocturnas "involuntarias".

Todo esto permanecerá vigente casi hasta la aparición de sto. Tomás. La moral se vivirá como una exigencia social, más que como seguimiento voluntario de Jesús, y todos (menos los judíos) están obligados a cumplir los preceptos.

Las obligaciones morales se describen por el análisis de los ritos: el sacerdote se convierte en operario, en practicante del culto, más que en testigo de Cristo. Debe hacer un rito digno.

b) Civilización de la liturgia.

Preocupación por la "civilización de la liturgia".

La sociedad, los fieles, asisten al culto que lo realizan los sacerdotes. La Eucaristía pierde su dimensión eclesial (celebraciones privadas), y la asistencia física a la Iglesia separa al pueblo del celebrante. La disposición física (arquitectónica) separa al clero de los fieles, abriendo un abismo, haciendo "ver" que la Eucaristía es un regalo que Dios, a través de sus ministros ofrece a los fieles.

En este periodo, el análisis moral se centra en el ayuno, la mortificación y la limosna, y la enseñanza moral se hace por medio del decálogo.

Esta no sería una exposición completa si no señaláramos que se plantean problemas antiguos en términos nuevos a cerca del tema conyugal: santificación del matrimonio y responsabilidad pastoral del cabeza de familia.

Hasta ahora sólo se regulaba la vida clerical, no la laical.

No se logrará que sociológicamente las propuestas morales se cumplan. La teología moral medieval logra que no se practique el divorcio y el incesto, pero no consigue regular la conducta sexual.

Son en estas situaciones en las que actúan los monjes irlandeses. La "nueva penitencia", que tiene una base filosófica conocida como "Wergeld", que significa multa de composición. Ante cierta conducta inmoral, se estipula una pena en arreglo a ella.

Aquellas cosas contrarias al bien, se corrigen con lo contrario. El montante de la multa la ponía el tribunal.

c) Moralismo Carolingio.

Las penas se componen de muchos meses de ayunos y mortificaciones, que posteriormente (s.IX) se sustituyen por pago de multas económicas o donación de bienes, lo que parece que elevó la condición de los fieles, porque sobre los tradicionales pecados (fornicación, idolatría, asesinato), comienzan a aparecer nuevos pecados (los ocho pecados capitales), ampliación de los tradicionales.

6. Proceso de sistematización de la moral cristiana.

El florecimiento de la moral en la Edad Media, llega con la sistematización de la moral.

La alta Edad Media supondrá un adelanto sobre esta anterior manera de ver la moral.

Sto. Tomás: la teología debe servir para mayor contemplación del misterio y para mejorarlos. Se alcanzará un renacimiento de la teología.

a) Las summas.

en este ambiente aparecerán las Summas, o presentaciones del conjunto del saber humano. El saber teológico se recogerá en las "summas teológicas".

La meta de la summa es condensar todo el saber en una proposición.

b) La Summa de st. Tomás es solo una de entre todas que tiene un especial éxito. Su esquema se divide en tres partes:

-Prima pars: contenidos de la teología dogmática en la que se describe lo que Dios ha hecho (todo ha salido de la mano de Dios y es bueno).

-Secunda pars: Dividida en dos, ofrece datos valiosos y sistematizados de las cuestiones éticas, reflexionando sobre el hombre, llamado a realizar una vuelta a Dios, un proceso razonable de vuelta a Dios desde el pecado. Primeramente se analiza el valor de los actos humanos, y en segundo lugar, se analizan los actos humanos particulares.

Se trata de una nueva presentación que llegará hasta nuestros días (tercera parte del Catecismo de la Iglesia Católica).

c) Los "instrumenta moralia".

Este planteamiento será muy pedagógico por el equilibrio entre lo teórico y lo práctico, y con ello sto. Tomás alcanza un nivel muy alto, aunque no hay que poner tan de relieve su figura en el campo de la moral, porque el clero bajo estudia la moral en sus instrumentos "prácticos", no estudia las summas de sto. Tomás.

d) Condicionamientos: "ideológico y disciplinario".

Surgirá una situación de crisis por dos caminos: ideológico y disciplinario.

-Ideológico: el nominalismo, obsesionado por lo singular, con una clara visión de lo bueno y lo malo, desde la ley (por ahí entra el legalismo y la casuística).

-Disciplinario: muy viejo, hasta el s.XV no se lleva a la práctica, porque en el concilio IV de Letrán se pone la obligación de la confesión anual por Pascua de

Resurrección. Mientras no se cumple este precepto no pasa nada, pero cuando urge este cumplimiento, hacen falta dispensadores de ese "sacramento".

e) Las aportaciones de Trento: "institutiones" y "cassus conscientiae".

Surge otro material pedagógico: "institutiones" y "cassus conscientiae".

El s.XVI - XVII complicará las cosas, ya que el concilio de Trento, además de recordar la obligación de la confesión, exige que ésta sea íntegra, que la acusación de los pecados sea precisa (género, número, especie).

f) Los "sistemas morales" (aportación de s. Alfonso M^a de Ligorio).

Los s.XVII - XIX, tienen la preocupación de aclarar todas las dudas (¿hay pecado en este caso o no?). La preocupación de la moral reside en resolver los problemas dudosos, ya que quedan algunas sombras, y para ello surgirán los "sistemas morales".

Éstos son intentos de resolver los casos de duda. Surgen en el ambiente dominico, aunque también se da en el jesuita.

-Probabilismo (Jesuitas): parte del supuesto de que Dios quiere la salvación de todos los hombres, y con tal de que sea probable su salvación haciendo algo bueno, se está actuando bien.

-Probabiliorismo (Dominicos): para ellos no es suficiente la probabilidad, sino que hay que apuntarse a la mayor probabilidad.

Existe una gran lucha entre ambos sistemas, ya que en el fondo de la cuestión está la rivalidad por ver quién es más probable que acierte, la ley o mi conciencia.

Los jesuitas abogarán por la conciencia, mientras que los dominicos lo harán por la ley.

La Santa Sede no interviene en estas controversias, dejando vivos los dos sistemas, pero sí lo hace en alguna cuestión cuando se llega a los excesos (rigorismo (probabiliorismo) - laxismo (probabilismo)).

A finales del s XVIII surge la cuestión de ¿para qué esa lucha, esa discusión?, ante la cual surge Alfonso M^a de Ligorio, quien llegará a la conclusión de que a veces habrá que seguir los dictámenes de la conciencia, y en otras, se deberá atender a la ley. Valen los dos sistemas "equiprobabilismo".

g) Los intentos de renovación del siglo XIX desde la catequesis y la pastoral: Sailer y Hirscher.

La indefinición anterior para algunas cuestiones, dará lugar a los intentos de renovación desde fuera de la moral, desde la catequesis y la pastoral (S.XIX).

Sailer y Hirscher, comienzan a repensar todo, y dicen que hay razonar y racionalizar la teología moral. Encuentran su raíz en la escuela de Tubinga.

En esta forma de entender la moral, lo importante es "vivir la vida dada por Dios como don", subrayando que la vida moral es la vocación de la vida divina.

No tiene mucho éxito, ya que son pastoralistas, no moralistas.

En el primer tercio del s.XX surgen algunas reflexiones críticas a cerca de la moral cristiana, y su preocupación es aclarar para qué sirve la moral cristiana.

¿Cuál es la pregunta radical?:

-Unos dicen: ¿cómo construir el cuerpo místico de Cristo?

-Otros.¿cómo llevar a cabo la caridad?

-¿cómo llevar a cabo la ley de Cristo?

-¿cómo seguir a Cristo?

h) Las "exigencias" del Vaticano II como resultado y punto de inflexión.

Las cuestiones anteriores quieren dar sentido a la moral cristiana, y esto se recogerá en el Vaticano II, pero con muchos avatares, ya que, documentos previos al Vaticano II intentan recuperar el espíritu de las Summas, y los Padres conciliares rechazan esto (lo que se convertirá en la constitución dogmática "Gaudium et Spes" y "Optatam...").

i) Situación actual y "diagnóstico" de Veritatis Splendor.

La situación actual viene muy bien reflejada en la encíclica "Veritatis Splendor" y en el documento "moral y sociedad democrática".

En Veritatis Splendor se subrayan los excesos que se han dado. Pero ver sólo los esfuerzos de la moral cristiana desde ahí es parcial y triste.

MORAL FUNDAMENTAL

V. FUNDAMENTOS DEL QUEHACER ÉTICO CRISTIANO

- 1. El creyente no puede actuar "porque sí".**
- 2. El saber ético implica:**
- 3. La "fundamentación, metáfora equívoca con diversos significados.**
- 4. Paradigma para un comportamiento cristiano fundado.**
- 5. El pluralismo ético como fruto de la fundamentación.**
- 6. Los "valores cristianos" como criterio de la fundamentación moral.**

MORAL FUNDAMENTAL

V. FUNDAMENTOS DEL QUEHACER ÉTICO CRISTIANO

1. El creyente no puede actuar "porque sí".

Si reflexionamos podemos llegar a la conclusión de que el creyente jamás debe actuar porque sí. No actúa por instinto (no está programado), ni por el sentimiento, sino por el análisis, el juicio.

El creyente a la hora de decidir su conducta, actúa según la moral, en cuanto que es agente de su vida, de modo que pueda convertir su vida en una biografía. El creyente a la hora de actuar desde la moralidad, a de dar razón de su comportamiento (1Pe.), justificar la coherencia crítica de nuestras opciones, y esto con un doble carácter:

- La ciencia (saber ético): mi comportamiento se ajusta a unos motivos (y ahí reside su fuerza), es un hacer motivado.
- Mi comportamiento ético se convierte en el cristianismo, en testimonio evangelizador, interpelante en un mundo alejado de Cristo.

Este carácter lo ha puesto de relieve la Encíclica "Veritatis Splendor", en sus números del 90-96.

2. El saber ético implica:

Fundamentar la moral, lleva consigo tres cosas:

- Justificar mi comportamiento, explicarlo como algo valioso para todo hombre.

La especificidad de la moral cristiana, no es creer que de entre las opciones posibles elija una, sino que la moral cristiana tiene una pretensión de universalidad. Mi opción para que sea fundada, debe ser presentada como valiosa para todo hombre.

- Justificar la eticidad cristiana, lo específico del cristiano.

La moral cristiana es teónoma (la norma del comportamiento del creyente, la descubre el creyente, pero no la funda, ya que la funda Dios). La pregunta del creyente ("*maestro bueno, ¿qué he de hacer?*"), va dirigida a Dios.

- Para poder hablar de fundamentación de la actuación cristiana, hay que establecer la coherencia de su contenido; coherencia en que se ponga en paralelo, razón-revelación-magisterio, sin que ninguno de los tres anule o se subordine a otro.

3. La "fundamentación, metáfora equívoca con diversos significados.

¿Qué queremos decir con "fundamentación de la moral"?

Moral fundamental, es una expresión basada en la metáfora de la construcción (fundamentos = cimientos).

A lo largo de la historia, se ha interpretado este término, de forma muy dispar, y por tanto, es necesario, aclararlo.

En ocasiones, hace referencia a pretensión de encontrar unos principios evidentes en si mismos, que permitan conocer sin dudas, lo bueno y lo malo.

La moral explicada por el cristianismo (hasta hace unos 30 años), intentaba aclarar todas las dudas. Los principios de la moral buscaban la respuesta previa a todos los casos, respuesta que permitiese resolver todas las situaciones. Todo dependía de un planteamiento lógico:

- Premisa mayor: Hay que hacer el bien, y evitar el mal.
- Premisa menor: Es así que esto es bueno (o malo).
- Conclusión: Por tanto, hay que hacer esto.

La Teología moral consistiría en el paso de la Premisa mayor, a la Premisa menor (el proceso de paso de la proposición general a la particular).

El problema reside en que la realidad de la vida es más compleja, y ante esta situación...¿cómo pasare de lo general a lo particular?.

Otra forma de entender la fundamentación, se entiende en el sentido de la necesidad que tiene el creyente de presentar una ética razonada, frente a una ética arbitraria, caprichosa, sin fundamentos. El fundamento en ese sentido se sitúa frente a la ética de la costumbre "es que siempre se ha hecho así..."). Frente a ello, la fundamentación busca los motivos en que se apoya mi acción. Visto de este modo, el tema del fundamento nos lleva a indagar más allá de los actos sociales (moral en cuanto decisión); más allá del principio de autoridad (esto está mandado, y por lo tanto, es bueno).

Se ha dicho tradicionalmente: "el que siempre obedece, nunca se equivoca" pero no es así, sino todo lo contrario. El que siempre obedece, siempre se equivoca, ya que se puede caer en el nominalismo (lo que está mandado, es bueno, por estar mandado).

Ahondar en la fundamentación, nos invita a buscar razones que hagan justas nuestras propuestas morales (que las justifiquen), y si las encontramos, podemos afirmar

con razones objetivas, válidas, con fundamento, que nuestra opción es válida o no, tiene sentido o no.

La moral cristiana tendrá fundamento, si mi acción u opción, realiza deseos "personales", proyectos bajo la forma de universalidad, necesidad y coherencia con la fe; cuando implican propuestas de humanidad (proyectos hominizadores).

4. Paradigma para un comportamiento cristiano fundado.

¿Cuándo podemos decir que una acción es moralmente cristiana?

Ante una situación concreta, de que alguien me pide limosna, yo considero si es bueno dar limosna o no. Cuando tomo mi opción en unas circunstancias, desde la que entiendo buena o mala mi acción, quien toma la opción, puede ser calificado como lícito o reprobable.

El problema está en el análisis (este tema queda de soslayo en "Veritatis Splendor"), de la situación, circunstancias, relación entre sujeto-objeto; el resto, sí es cuestión de lógica.

¿Cuándo se dan las mismas circunstancias?

La Teología Moral Clásica, estudia esto a través de la casuística (análisis de la situación, circunstancia, relación sujeto-objeto, en un caso concreto).

5. El pluralismo ético como fruto de la fundamentación.

Si tratamos de presentar una moral fundada, nos encontramos con dos consecuencias:

- Habrá cambios por la variación de los motivos. Los cambios de por sí, no han de abocar necesariamente en una relajación. El cambio no significa ser más laxo o tolerante; el hecho de adoptar una actuación motivada, no significa que esa actuación sea más tolerante, pero sí que es más exigente (porque tiene como referencia, los motivos que le empujan a su realización).
- El pluralismo ético (de hecho - de derecho).

Es bueno que coexistan decisiones plurales de forma pacífica, sin excluirse no subordinarse. Esta sociedad valora el pluralismo social, político, ideológico (dependiendo de diferentes convicciones ideológicas...), y también valora el pluralismo moral; pluralismo que supone que es bueno que coexistan

posibilidades éticas diferente, ya que la base del pluralismo ético es: "nadie puede suplantar a otro, en su decisión moral".

El pluralismo ético da lugar a modos de vida alternativos, modos de actuar diversos. Pero estos tienen unos límites: la palabra de Dios explícita, clara, sugerente, posibilitadora, oferente..., y también las situaciones en las que está en juego la entidad inalienable del hombre (ejem: nadie podrá utilizar el derecho del pluralismo para realizar prácticas terroristas, aunque tampoco nadie podrá cambiar sus planteamientos, pero sí podrá tratar de impedir que sus planteamientos se lleven a cabo).

El respeto a la persona no quiere decir, que lo que piensa, es válido moralmente, es decir, que el pluralismo no aboca, a un relativismo (todo vale, mientras alguien lo defienda). El gran valor del pluralismo, es el derecho que todo hombre tiene de buscar su propia opción, y de encontrar respeto en ella.

Las convicciones personales, merecen un respeto por ser personales, pero no por la misma opción. El que merezcan ser respetadas, no es garantía de que se haya acertado en la opción.

Apelar al relativismo en la elección ética es un error grave.

Este planteamiento de la fundamentación de la ética, es hoy común a todas las éticas.

El que dice lo que hay que hacer es uno mismo. Los demás me podrán orientar, ayudar..., pero sólo desde mi elección podrá estar fundada la moral.

6. Los "valores cristianos" como criterio de la fundamentación moral.

En el cristianismo, además de este planteamiento, hay otro específico, ya que a la hora de aplicar esos valores, el cristiano no se queda exclusivamente en la teoría general de valores (solidaridad, igualdad, respeto...), sino que profundiza en su análisis.

Si para el hombre, su comportamiento está basado en valores, para el cristiano esos valores son específicos, es decir, los de Cristo ("*es Cristo quien vive en mí*". Gal.).

Esos valores cristianos pueden ser vividos de formas diferentes (dependiendo del valor que se ponga de relieve).

Hay morales que privilegian el valor caridad, o el valor "reino de Dios", o el de "imitación de Cristo, o "cuerpo de Cristo", o "ley de Cristo", o "historia de salvación, u "opción por los pobres"...

Junto a esto, la moral cristiana debe tener en cuenta otros valores como fundamento de su quehacer moral:

-Jesús es el Cristo enviado de Dios; Dios mismo que enseña con palabras, gestos, silencio, con su muerte y resurrección. Es un regalo de Dios.

-El hombre está llamado a una permanente conversión.

-El hombre, llamado a vivir en Iglesia abierta a todos (católica), moralmente habitable.

Desde ahí hay que preguntarse acerca del fundamento.

MORAL FUNDAMENTAL

VI. LA METODOLOGÍA MORAL CRISTIANA.

1. El método de la moral cristiana.

- A. *Finalidad praxica y no simplemente descriptiva.*
- B. *Requiere un cierto grado de madurez personal.*
- C. *Y partir de una adecuada concepción del universo moral cristiano.*

2. El proceso del método moral cristiano.

- A. Partir de la realidad del creyente.
- B. Valoración de la realidad con que se encuentra el creyente.

-Fase analítica

-Fase sistemática

-I. Los criterios comunes

-II. Los criterios específicos

-A. Revelación.

-B. La Tradición cristiana.

-C. El magisterio de la Iglesia.

-D. La Praxis real de la iglesia.

3. Rasgos esenciales que se deducen de ese método teológico del análisis metodológico.

MORAL FUNDAMENTAL

VI. LA METODOLOGÍA MORAL CRISTIANA.

¿Que sentido tiene este tema? Toda teología y en concreto la vertiente moral tiene 2 funciones: crítica y utópica. Para cumplir esta función el creyente debe partir de una conciencia muy viva del cambio de paradigmas (que dentro de la Iglesia también se dio). ¿Cuales son los condicionantes de nuestro mundo?

-Comprensión de la realidad: hoy es mas compleja que en la antigüedad.

-Hay problemas nuevos que necesitan un nuevo método de análisis, ya que son mas complejos.

Respecto a la capacidad de comprensión de las respuestas éticas. Antiguamente se hacían respuestas cerradas, y a ello estaban acostumbrados, a respuestas como fórmulas, aunque no se comprendieran. En la actualidad el creyente necesita propuestas positivas, en las que ven el sentido, el valor que hay detrás. Respuestas practicables, porque las respuestas utópicas nunca se verán cumplidas en plenitud.

1. El método de la moral cristiana.

La moral cristiana pretende tener unas decisiones fundadas, pero ¿cual es el fundamento de una decisión humana desde el punto de vista ético? La tentación es creer que el fundamento se limita a los contenidos, o creer que el señalamiento de lo bueno o lo malo está en los contenidos, pero no está ahí.

Hay una coincidencia de contenidos entre la ética laica y la moral cristiana. Pero lo que hay que estudiar es el camino que llevaba a una opción, a tomar una postura o decisión. Así, Veritatis Splendor prefiere hablar de juicio o vocación. El problema es ¿Como se llega a ese juicio? El método intenta describir el proceso que va desde que se da una situación en la que vivo (a) por una serie de procesos (b) para llegar a otra situación (c). Este es el método, el camino a través del cual, por una lógica de los pasos. De una situación llego a otra.

La pregunta por el método es parecida a la que se le hace a Placido domingo (¿como se canta?) y cuenta toda su historia. El método es igual a la descripción de la historia a través del cual se describe el proceso por el que se ha dado un cambio de la situación "a" a la "c".

El primer estadio es el no saber que hacer ¿Cual es la función del método? Hace unos años tenía una función puramente doctrinal.

-Se le puede asignar una función epistemológica: saber porque un comportamiento es ilícito. Tener un conocimiento justificado de lo bueno y lo malo (doctrinal).

-Función estrictamente metodológica. Exponer el proceso al que debo someterme para encontrar un conocimiento de lo bueno, pero no como ultimo paso, que será mi opción. No es solo una exposición doctrinal de lo bueno y lo malo, sino que aparece la decisión.

-Descripción de las técnicas a emplear para que sin error, llegar al conocimiento de la verdad (función técnica).

-Función pastoral: ver como me descubro y enseño a los demás lo que descubro. (V.S 90-96) ¿Como me convierto en mártir? Martirio como proceso de descubrimiento de la moral cristiana)

La moral cristiana no consiste en describir el bien y el mal, sino presentar unas orientaciones que conduzcan hacia una elección por el bien. ¿Como se realiza eso? La tarea de la moral cristiana es analizar los pasos a dar para que desde una posición fundamentada se pasa de una situación a otra en la que no opto.

-A. Finalidad practica y no simplemente descriptiva.

El método de la moral cristiana no sirve para describir lo bueno y lo malo; su función es además de eso es ayudarme a la praxis. Habrá aspectos en los que no entraré nunca, pero deberé tener conocimiento de ello.

-B. Requiere un cierto grado de madurez personal.

Para realizar de forma adecuada ese proceso, será necesario partir de cierto grado de madurez personal. Es necesario un tipo de gradación psíquica; sin caer en reduccionismos (ver la realidad desde un solo aspecto) Es imprescindible tener una visión integral de la realidad que nos rodea, y no es fácil, ya que todos sufrimos traumas.

Para que sea posible un planteamiento metodológico previo hay que tener presentes los traumas, y hay que ser honrado y respetuoso con los demás que no han decidido lo mismo que yo. La honradez no es fácil, ya que nos cuesta encontrar la respuesta a una pregunta ética, y al encontrarla, vemos a nuestro lado otro que ha llegado a otra respuesta, por lo que nos cuesta respetar su opción y valorarla.

Ante esta falta de coincidencia de opciones no podemos problematizar a los demás; esto no significa que todo vale, ni que no tengo nada que decir. Hay que dialogar. No hay que problematizar a nadie porque piense de forma distinta, sin ofrecerle una respuesta a los problemas que se le plantea. ("Esto yo lo veo de forma distinta respecto de este valor...")

-C. Y partir de una adecuada concepción del universo moral cristiano.

Es imprescindible desbrozar lo correspondiente al universo moral de lo que no corresponde, desbrozar la ética de la política, de lo económico, etc...

Será necesario partir de una adecuada concepción de moral cristiana, lo que es específicamente en relación con las otras morales. Tiene una específica dimensión trascendente del Dios de Cristo. No es religión, pero si religiosa. La ética cristiana se presenta:

-Tiene un objeto u objetivo propios: que el reino está cerca, es posible y es necesario hacer lo que se adecua a ese reino.

-Tiene unos contenidos que comparte con otras éticas, y otros específicos, no tanto por los imperativos. Cuanto por el proceso por el que el creyente llega a conocer esos contenidos. La alianza (decálogo) y las bienaventuranzas (sermón de la montaña).

2. El proceso del método moral cristiano.

Tiene una metodología específica, especial. Las tres estaciones, como pasos desde la perspectiva del método:

-A. Partir de la realidad del creyente que ha de darse cuenta de la realidad nueva de las cosas en Cristo, de las que parte. Parte de una posibilidad nueva, de un indicativo que se ofrece, que me da posibilidades nuevas para vivir en este mundo.

-B. Valoración de la realidad con que se encuentra el creyente.

Una luz nueva (el Espíritu, la revelación) para conocer lo que he de hacer, como imperativo en cuanto exigencia moral específica del cristiano. Esto supondrá analizar, sistematizar, decidir. Se dan tres momentos:

-A. Fase analítica.

-B. Fase sistemática.

-C. Fase praxica.

-Fase analítica: Partir de la realidad que nos interroga. Yo me pregunto acerca de lo que me rodea. Habrá que tener en cuenta la complejidad del sujeto que se plantea la pregunta. Esto solo será posible si nos apropiamos de la realidad desde una descripción objetiva interdisciplinar, científica. Yo no puedo dar respuesta ética a un problema (regulación natalidad) sin tener en cuenta el sujeto que se lo plantea (soltero, casado, etc.) Este momento es muy importante y difícil, porque nos exige estar atentos a

las posibilidades y exigencias que ofrece nuestro mundo. La receta no es la solución simplista, sino la interdisciplinariedad, llevada a cabo con honestidad.

-Fase sistemática: Valorar esa realidad, discernirla, teologizar la realidad analizada desde unos criterios objetivos. ¿Que valor tiene esa realidad y las distintas posiciones ante esa realidad?

Esto no solo visto desde la teoría de los valores, sino ver el valor de esa realidad desde el valor de la cercanía a Dios. Los criterios objetivos son múltiples, con un valor dispar. Unos son comunes a todas las éticas, y otros son específicos de la moral cristiana. Si el creyente quiere hacer reflexión crítica, debe utilizar también otros criterios.

-I. Los criterios comunes: -éticas del mundo (filosofía moral).

La teología moral debe dialogar también con estas éticas; las filosofías.

-Antropología (cultural, estructural, histórica, física...) que nos pueden aportar datos, no decisivos, pero si importantes.

-Derecho natural (derechos humanos, fundamentales, constitucional)

-Psico-sociología, como análisis del comportamiento real de las personas (desde el campo que sea).

-Historia, la evolución del comportamiento; como descripción de acogida o rechazo de un valor en un marco contextual concreto.

-Derecho (lo jurídico), las leyes; entendido como plasmación de leyes, su modo de entender la realidad por una comunidad política.

-Aportaciones científicas, sobre todo en determinados temas.

Ninguno de estos criterios es decisivo, son necesarios, pero no suficientes. Es necesario subrayarlo, ya que las instancias eclesiales se fían poco de las capacidades de reflexión personal, dando mayor importancia a los testimonios "superiores".

-II. Los criterios específicos.

-A. Revelación. Como punto de partida. No se trata de que yo, creyente, tengo unas ideas, que buscan su confirmación en la escritura. El Vaticano II recuerda que a la hora de configurar mi tesis, debe estar construida a base de doctrina revelada (sin teología bíblica, no hay teología moral). La moral cristiana es la coherencia teórica y práctica del hombre con la revelación. Para que esa nueva humanidad sea posible, la S. Escritura presenta al creyente, desde la categoría pueblo de Dios-Reino de Dios, ofrece unos criterios objetivos (señalamientos) de lo que es bueno y malo (C.I.C señala que decálogo es un indicador). En ese sentido la revelación me ofrece las 10 palabras

(necesarios puntos de orientación), no solo vistos desde su formulación negativa, sino desde su urgencia positiva; y las bienaventuranzas (sermón de la montaña).

El decálogo aparece en el marco de la alianza como necesaria referencia si se quiere comportar respecto lo bueno o lo malo. Esos elementos del decálogo no hay que verlos de forma negativa, sino positiva. El decálogo marca las posibilidades y la vigencia y sus límites. Hay que distinguir tres categorías:

-presentación normativa A.T. preceptos ceremoniales (necesidad de peregrinar al templo, circuncisión...); preceptos judiciales (estructura sociopolítica de Israel); preceptos morales (hay unos estables y otros circunstanciales), estipulación (fundamental-general) y particulares. Como criterio objetivo todavía, atendiendo a la liturgia, se ve los profetas como significativos señaladores de lo bueno y lo malo.

-en el N.T. más que la normativa, cabe reseñar la persona de Jesús (acciones, silencios, comprensión, gestos...) criterio para el creyente. Jesús respecto de muchos temas guarda silencio (poder político) Su persona está obsesionada por las posibilidades del Reino (accesible al hombre), que no funciona como los reinos humanos (es reino de perdedores, humildes, últimos).

-Escritos apostólicos. Allí encontramos puntos de referencia (V. S. N° 6 "Maestro: ¿Que he de hacer de bueno...?") En esta acogida de la palabra encontraremos respuestas explícitas a las preguntas. En un 2º nivel encontraremos respuestas no tan explícitas, pero como un paralelo a nuestra vida. En un tercer nivel deberemos usar la ciencia bíblica, teológica y sociológica, pero no caer en sociologismo o positivismo bíblico (solo la S. Escritura contiene el señalamiento de lo bueno).

-B. La Tradición cristiana. Lo que desde el siglo XVII llamamos patología, paleocristianismo se refiere a aquellos creyentes que asumieron la responsabilidad de ser escritores que ofrecen una visión cristiana de lo bueno y lo malo, desde los orígenes del cristianismo y dura hasta el inicio de la islamización del norte de África, y comienzos de la cultura carolingia. Es la época de los santos padres, maestro en la fe, y maestros en la Iglesia. ¿Que ofrecen?

Ofrecen una enorme riqueza en el señalamiento (comunitariedad, catequesis, obras doctrinales, homilías...) Como base de sus enseñanzas ofrecen el "kerygma", proclamación del acontecimiento salvador, del que deducen una consecuencia ética, coherente a esa proclamación. Su tarea es una exhortación moral, precedida por el anuncio del kerygma.

Tienen una doble línea de interés para la moral porque representan los primeros esfuerzos por inculturar la fe (inculturar la fe es la interacción entre dos culturas, traducción y aplicación del mensaje a las culturas diferentes). ("El deber moral de los ricos", es un estudio de la patristica, de como deduce la posición del creyente respecto de los bienes, desde la proclamación del kerygma. "La moral de S. Agustín").

¿Como pasar de la antropología y metafísica bíblicas a las de aquí y ahora? Esto no solo puede fundarse en la escritura porque la iglesia precede a la Escritura. Hay un tiempo en que los cristianos viven su fe desde un testimonio todavía no por escrito. Esto se refleja en muchos textos litúrgicos (oración colecta: relación de lo que creemos y lo que debemos hacer). Para ordenar fe y praxis la liturgia es muy rica en ese señalamiento ético y ordenamiento.

-C. El magisterio de la Iglesia: Aplicar a la vertiente ética de la teología la metodología de los contenidos de fe. El mismo papel que se juega en teología y dogmática también lo desempeña en teología moral, magisterio en fe y costumbres.

Es verdad que los últimos documentos de la congregación para la doctrina de la fe (voc. Eclesial del teólogo), el C.I.C. o V.S. o "la verdad os hará libres" han subrayado por un lado las posibilidades entre magisterio y teología, pero también las no menores dificultades para que el cumplimiento de la misma finalidad, con dos estilos diferentes, sea posible.

El magisterio descubre verdades seguras, mientras que la teología trabaja con hipótesis (en ocasiones exitosas, en otras no). El problema surge cuando magisterio y teología sobrepasan su especifica tares (sobrestimando su papel) Así por ejemplo, el magisterio condenó a Galileo.

V.S. subraya los problemas. Descripción de teólogos que la moral ha de ser autónoma, o la descripción de la conciencia (que no puede ser creadora de lo bueno o lo malo), también sobre la opción fundamental Habría menos problemas y mas posibilidades a la hora de escuchar al magisterio si partiésemos de una eclesiología de comunión derivada del Vaticano II apoyada en el Va. I. Irían mejor las cosas desde la comprensión del magisterio como aglutinador y expresión de lo que es la fe, en una formulación unánime, católica, universal, compartida, comprensible por todos. Es su servicio. Su ministerio (según se explica en el nº 32 de Lumen Gentium).

Así, dice S. Agustín: " cuando me aterra lo que soy para vosotros, me consuela lo que soy con vosotros. Con vosotros cristiano, para vosotros obispo. Ser obispo es peligro, ser cristiano es salvación.

En el nº 12 de L.G. se afirma que todos fieles cristianos formamos una comunidad "in credendo qui falli nequi", que no se puede equivocar. De esa comunidad infalible, se deduce la de la Iglesia en dos partes:

- 1º. La de la autoridad que enseña.
- 2º. La del resto que acepta esa enseñanza.

Es infalible la comunidad total (in docendo - in discendo) Ambas infalibilidades tiene como base la experiencia eclesial de la fe, ya que toda la iglesia es participe de ella. En la medida en que acrecentemos el ser comunidad, nos acercaremos mas a la verdad. Tendremos que fijarnos en el ministerio del magisterio (ofrecer con humildad mis servicios)

¿Cual es su servicio? Es de tipo doctrinal, no de fe, que es de la comunidad. Tiene un carácter de servicio pastoral, ayuda, acompañamiento, no de anulación. Tiene un servicio que comporta ofrecer orientaciones historico-prudenciales ("humanae vitae") que vales en un momento, en dependencia de la historia.

-D. La Praxis real de la iglesia. Al liturgia, las hagiografías. El creyente en la praxis de las canonizaciones (exponer una vida como seguidora fiel de la vida de Cristo y se me ofrece como modelo a seguir). El teólogo me ayuda a aclararme sobre lo bueno y lo malo. El creyente puede encontrar criterios objetivos en la consulta, en el acompañamiento espiritual, y en la pregunta a Cristo, en la meditación personal.

Es necesario no olvidar esta objetividad, y también interiorizarlo, porque sin yo lo veo como provechosos, se convertirá en un bien. El problema está en que privilegiamos uno de los criterios objetivos quedándonos con el y olvidando los demás, y si se olvidan de esto a la hora de interiorizar el bien estamos perdidos, porque es la tercera tarea en la tarea metodologica.

- 1º. Análisis.
- 2º. Teologización.
- 3º. Interiorización (criterios subjetivos)

La interiorización es la valoración del bien señalado en valores objetivos, criterios. Es la Praxis en el mundo de lo concreto, con una conciencia formada, cuando soy agente de mi vida.

¿En que consiste esa interiorización? La interiorización no es solo un proceso psicológico, sino que supone padecer un proceso de beligerancia, aceptar, sufrir con angustia un proceso en el que se den.

-Que yo descubra el valor positivo en un modo concreto de comportarse. Se capaces de vivir nuestra adhesión por lo bueno a la altura de nuestro tiempo.

-Denunciar lo que de contravalor haya en nuestra sociedad, por muy novedoso que sea, ser capaces de discernir denunciando el mal que hay en nuestro mundo.

-Proponer alternativas, utopías, que ofrezcan mejoras para nuestro mundo, haciéndolo mas humano (mas de acuerdo con el proyecto sobre el hombre que trae Jesús. Interiorizar los criterios objetivos en el campo de lo concreto. Hacer pasar las leyes desde el estado de norma objetiva (que está ahí) al esto de valor (creo que es bueno) Pasar de las leyes escritas en piedra a las inscritas en la carne.

La moral cristiana al hablar de criterios subjetivos hablaba de conciencia (también la capacidad creativa, de forma que mi comportamiento elimine ambigüedades), y también la capacidad didáctica para que nuestras opciones sean exhortadoras, evangelizadoras.

El proceso que nos lleva a este paso; pero solo desde ese proceso tendrá sentido nuestra vida moral. El acto humano ha sido descrito, comprendido, asimilado, de modos muy diversos. La moral cristiana desde Trento hasta cerca del Vaticano II entendía que el acto humano es aquel que procede de una voluntad deliberada del hombre, un comportamiento libre y consciente. Estas simples cualidades del acto humano no expresan en toda su riqueza lo que es el acto humano.

¿Que es el acto humano? Los antiguos lo distinguían del acto del hombre. El acto humano procede de una decisión, de un juicio, como resultado de un comportamiento consciente, voluntario y libre. Acto del hombre es aquel al que le falta alguna de estas tres dimensiones. Actualmente se distingue entre acto y acción. Acto es aquel comportamiento que tiene su materialización en el ámbito objetivo de lo observable. El acto queda en el interior de la persona. Para el derecho el acto no tiene relevancia, pero para la moral es igual el acto que la acción. (Ej. Yo puedo tener un deseo, pero mientras no lo materialice no realizo acciones, solo actos)

Por el contrario la presentación de lo que debe ser el comportamiento ético del hombre en Vaticano II "optatam totius" cuando hablamos de comportamiento, no solo nos referimos al acto, sino todo aquel tipo de comportamiento o manera de estar en la

vida (aunque no se manifieste) que de algún modo produce o no frutos; incluso aquellos frutos no observables. El comportamiento al que aboca la moral cristiana hace referencia a cualquier opción que pueda darse en acto, en acción, en actitud, en opción. Todo eso constituye mi manera de ser (del pecado solo se puede hablar en primera persona: solo yo se si había conciencia, conocimiento, voluntad...)

Cuando hablamos del tercer momento, paso, del método, nos referimos a lo que hoy en la moral cristiana llamamos praxis, utilizando el término para salvar el comportamiento, reduciéndolo solo a los actos o a las acciones. La Praxis hace referencia a todo aquello que constituye la manera de ser o aparecerse a los demás que tiene el individuo, jugando un papel de importancia los actos, actitudes, opciones, análisis...

Cuando se habla de actitudes se hace como posición personal ante los valores ¿en que medida son criterios de mi comportamiento? (Dz 1692) "cuando iglesia invita (en proceso de conversión) a realizar unas salutare et convenientes satisfacciones, quiere decir que el creyente haga lo que es suficiente y conveniente para alcanzar la salvación. Hay que buscar estrategias para encontrar el camino ético, que no ha de ser una anécdota en mi vida, sino que mi vida ha de ser una biografía, línea de comportamiento por la que el creyente ha decidido ser fiel al llamamiento de construir el reino en este mundo, donde la pregunta por lo bueno o lo malo siempre se remite al "otro". (1ªCor 14,23" todo lo que no proceda de un juicio de conciencia es inmoral.")

3. Rasgos esenciales que se deducen de ese método teológico del análisis metodológico:

-La moral no está constituida simplemente por normas concretas, no es el derecho, no son las leyes, no se centra en la simple obediencia. La moral cristiana da lugar a una necesaria creatividad que se deduce de ese método (ya que al final yo emito un juicio) La moral cristiana se expresa más en indicaciones, en indicativo, que en imperativo. Debería presentarse más como posibilitación que como obligación, más como indicación que como norma.

-La moral cristiana la hace cada creyente, en unión con todos los demás, pero siempre ha de pasar por el tamiz de la persona. ¿Esto que quiere decir? Supone una opción radical por Cristo, la iglesia y el servicio al hombre (esa es la especificidad de la

moral cristiana). Desde esa opción radical hay que medir lo que hay que hacer, en vez de prescripciones detallada, periféricas, parciales. La moral cristiana parte de un radicalismo ético persona, es un nuevo modo de ver las cosas (Mt. 11) Radicalización no es lo mismo que el rigorismo.

-Es una ética motivada, es decir, que el comportamiento sea motivado por una serie de valores. El cristiano desde el don de la fe, recibido, brota el compromiso ético. La moral cristiana ha de preocuparse de vivir en coherencia con la fe, deducida de lo que nos ha sido dado (gal 2,25-ss), la posibilidad de producir frutos en la caridad, que son: amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, dominio de si... Ha de ser una moral no de premios y castigos (a nivel individual), sino vivir en coherencia.

-Una moral no de autojustificación por la obras, sino una moral de la gratuidad, resultado de la fe. Lc 15, "hijo prodigo", Lc 17 "hemos hecho lo que teníamos que hacer". Desde esta perspectiva la moral cristiana nunca será entendida como autojustificación.

-Autonomía y responsabilidad, no heteronomia y obligación. V.S. dice "autonomía participada" (teonomía). El comportamiento creyente se deduce de lo que lo hace posible.

MORAL FUNDAMENTAL

VII. LA CONVERSIÓN, TEMA NUCLEAR DE LA MORAL CRISTIANA.

- 1. La conversión.**
- 2. La penitencia.**
- 3. Dejaos reconciliar con Dios.**
- 4. La penitencia como proceso de conversión a realizar por tres vías.**
- 5. El pecado como comportamiento incoherente con la obra creadora.**
- 6. Teología tridentina del pecado personal y su aplicación al sacramento de la penitencia: el pecado en la Revelación antiguo y neotestamentaria, importancia de la terminología bíblica.**
- 7. “Dejaos reconciliar con Dios”.**
- 8. La moral casuística.**
- 9. Aplicaciones para la concepción de moral cristiana.**

MORAL FUNDAMENTAL

VII. LA CONVERSIÓN, TEMA NUCLEAR DE LA MORAL CRISTIANA.

La pregunta central de la moral cristiana es si desde este comportamiento me sirve como camino de conversión o no.

1. La conversión.

La conversión es lo que ha de hacer el cristiano que se pregunta que es lo que ha de hacer. El verdadero camino del cristiano es la conversión, penitencia, reconciliación que constituye el núcleo de las proposiciones de los profetas y el evangelio. Reencuentro con el don de que es posible la penitencia, desde la experiencia del tesoro descubierto. Pero la conversión es una reorientación de mi vida que tiene como base la seducción que previamente ejerce en nosotros la fe en Dios.

Solo hablaremos de teología moral cristiana si lo específico de la misma, es la motivación, la dinámica relación del reino de Dios (posible) y es imperativo moral de la conversión, que es lo que va haciendo real ese reino de Dios (Convertios, pues está cerca el reino de Dios). Hablar de teología moral cristiana no es hacer referencia a los contenidos, sino entamar unas estrategias para realizar lo que Dios ha hecho posible.

2. La penitencia.

Penitencia es lo que tiene que hacer el cristiano. Cuando Jesús aparece en escena, tras la cruz de Jesús, su primer mensaje es: "convertios porque está cerca el reino de Dios". Desde el comienzo de la predicación de Jesús la penitencia es esencial, la liberación de algo que nos esclaviza: el pecado.

Desde muy antiguo tiene la moral cristiana una dificultad en comprender el proceso de la penitencia. Sobre todo, la dificultad viene por el dato revelado: ¿Como compaginar la afirmación de que con la predicación, muerte y resurrección de Jesús y la Iglesia ya está vencido el pecado, pero todavía no está terminado el proceso de la conversión? La historia de los cristianos al respecto nos presenta que quien se instala en el ya y los que se instalan en el todavía no, les falta una dimensión (esta es la crisis de la

reforma-contrarreforma) m unir las dos dimensiones es difícil, pero se añade otra dificultad en nuestros días.

Esta dificultad es la crisis de conciencia de pecado, la Iglesia, sin embargo, es maestra, también prostituta, nos recuerda la necesidad de reconocer nuestros pecados, por un proceso de conversión teniendo siempre presente el amor y misericordia de Dios.

3. Dejaos reconciliar con Dios.

¿Cual es nuestra situación? Hemos pasado de una visión en la que todo era pecado a una apecaminosidad (nada es pecado) Antes se relacionaba el pecado con la condenación eterna, y ese pecado, relacionado con cuestiones muy concretas. Todo ello por el miedo a la condenación. Actualmente esto ha desaparecido, estamos perdiendo esta dimensión, pero se dirige al otro extremo, al de nada es pecado.

Ni una ni otra visión coincide con la Palabra de Dios, no con lo que propone la iglesia. La postura antigua desfigura al Dios hecho Hombre en Jesús, ya que el evangelio presenta que el pecado no es una ofensa a Dios, sino lo que Cristo vino a perdonar. La primera concepción del pecado es aquello que Cristo perdona. (Nº 21: Dejaos reconciliar con Dios).

En este documento se presenta la penitencia como centro de la buena noticia. La llamada a la conversión, y la Iglesia se presenta como instrumento de reconciliación. En este texto se analizan las luces y sombras de la penitencia, ahondando en las raíces de la crisis (centrándose en el sacramento de la penitencia) y representando la conversión como planteamiento nuclear de la actividad creyente.

¿Que significa teológicamente la penitencia? Ocupa un lugar considerable en la Revelación bíblica, presentándose tanto en el A.T. como en el N.T. con dos expresiones centrales: epistrefein y metanoia. Epistrefein en su sentido laico es el cambio de dirección, vuelta al origen (luego pasará al ámbito religioso). Metanoia alude al cambio de mentalidad. Sobre todo traducen una expresión hebrea cuyo significado es muy plástico, indica la idea de un cambio de rumbo, volviendo sobre sus pasos (parábola del hijo prodigo) Ese sentido se va a matizar a medida que se profundice en la idea de pecado. La penitencia es pasar de una situación a otra.

En el comienzo de la Revelación la penitencia se presenta como realización de ayunos, ceniza, gemidos, sacrificios expiatorios... que expresan el deseo del cambio de

actitud (esto se acentuará en el exilio). Van a ser los profetas los que se dedicaran a denunciar el peligro de que estas formas queden reducidas a formas externas, mientras que el pecado sigue. Presentaran la conversión de una forma mas matizada:

-Para Amos 5 hacer penitencia no es hacer fórmulas sino buscar el bien y rechazar el mal, como forma de practicar la justicia.

-Oseas también denuncia las falsas penitencias, ya que dice que la conversión solo tiene sentido si está inspirada en el amor, conocimiento de Dios.

-Isaias acentuará los tintes de la insincera conversión, indicando un fin catastrófico para Israel, que endurece su corazón, quedando solo un resto para Yaveh.

-Miqueas contra la conversión en la justicia. Sofonias se centra en la sinceridad entendida como coherencia.

-Jeremías desarrolla la imagen del "camino de vuelta" del mal camino, y para ello hay que circuncidar el corazón, no es un rito, sino una condición interior. Ofrece una visión realista de la conversión al aludir a lo difícil que es la conversión, hasta el punto de convertirse, haciendo así alusión a que la conversión es una gracia.

-Ezequiel privilegia (sin olvidar el carácter comunitario) el carácter individual.

-Jonas da un salto, extendiendo la posibilidad-necesidad de conversión mas allá de Israel.

Tras el exilio Israel tendrá la posibilidad de haber experimentado el pecado y sus consecuencias, y la penitencia se convertirá en el centro de la espiritualidad judía (salmo 50), que apunta a que la conversión es gracia que se pide a Dios y exige unas disposiciones: reconocimiento de las faltas, recurso a Dios...Esta oración es una proclamación de la nueva vida que propone Dios, que nunca desprecia un corazón contrito y humillado.

Esta es la herencia que recibe el N.T., y de ahí la predicación de Jesús, que predica un bautismo de conversión, en un sentido de esperanza y apertura a una nueva humanidad, por lo que su predicación es para todos, no solo para los judíos. Hay tres dimensiones en la penitencia.

-Es para todos, entendida como invitación a reconocernos pecadores y vivir en coherencia.

-Llevar estilo de vida coherente (Lc 3).

-Realizar un signo (bautismo de agua) que apunta a otro signo.

La penitencia es el aspecto nuclear de la predicación del reino. En el mensaje del N.T. la penitencia presenta unas características específicas. Tiene su sentido el cambio de comportamiento, pero a eso se añade una concepción. El sentido de confianza, sencillez, humildad. La penitencia en el N.T: es iniciativa del "padre que busca, espera la vuelta del hijo.". Trágicamente es el pastor que sale a por la oveja perdida, hasta el punto que resulta una idea central, la vuelta al reino en donde se alegraran por el pecador que se convierte.

Jesús con el pecador es acogedor, descalificando a los fariseos (Lc 7). Jesús es el Dios perdonador; envía a sus Apostoles a predicar la conversión, y tras la resurrección los envía a predicar la conversión con el perdón de los pecados. Los hechos y las cartas nos permiten comprobar el resultado de esa Iglesia naciente. Evangelizar la conversión con doble matiz:

-Judíos: Conversión moral, cambio de comportamiento por el cual Dios otorga el perdón. Esto está sellado por el bautismo, acto de fe que reconoce a Jesús como el Señor (Rm 11).

-No judíos: propuesta con mayor acogida, a pesar de que además del cambio de costumbres se les exige el abandono de los ídolos (Hch 14,26)

Este proceso lo presentan como una opción a renovar, aunque comunidades primitivas experimentaban que el convertido recaía en comportamientos antievangelicos. Se trata de una urgente llamada a la conversión permanente, denuncian una Iglesia instalada y mediocre, necesitada de conversión permanente.

4. La penitencia como proceso de conversión a realizar por tres vías.

Desde este punto de vista la penitencia es un cambio a mejor, una reorientación de la vida, por el que de comportamientos antievangelicos somos conducidos a una vida que está en Cristo, en su seguimiento, proceso que no acaba nunca. La Iglesia mas que de penitencia habla de reconciliación, ya que penitencia nos evoca a un acto concreto o final de un proceso mas que una exigencia permanente, y es así como debe ser entendida.

La teología a la hora de presentar lo que significa la penitencia, en comunión con el magisterio nos recuerda tres caminos para la conversión:

-General. Vida moral en su conjunto que nos exige estar en constante pregunta por lo bueno y lo malo, cuyo objetivo de conversión es no caer en la superficialidad, en el todo vale, debe incitar en nosotros la constante conversión ¿Que es mejor hacer?

-Sacramentos. Vía de conversión. Sobre todo los de iniciación, aunque también el resto.

-El sacramento de la penitencia, el que de forma específica explícita el camino de acercamiento al modelo de vida evangélica que propone Jesús. La teología ha subrayado la penitencia desde la perspectiva del sacramento de la penitencia, que de forma equivocada se le ha llamado confesión. el sacramento de la penitencia acentúa su papel a la hora de perdonar los pecados. Es el acceso específico que el creyente tiene para que le sean perdonados los pecados.

5. El pecado como comportamiento incoherente con la obra creadora.

El pecado es lo que Cristo perdona. Resulta perdonable. Y lo que Cristo perdona es nuestra incoherencia con las posibilidades de vida que propone el evangelio. la penitencia es salir al encuentro terapéutico del ser al que hacemos un mal. el pecado es dejarnos arrastrar por el pasado, frente a las nuevas posibilidades que ofrece el nuevo Adán, es también ilegalidad (desde la ley de Dios). La penitencia será un proceso.

El pecado no es simplemente una cosa que hago y me mancha, sino que es lo que hace el hombre, una incoherencia no es una mancha, y la penitencia no es un detergente. A la hora de expresar de forma técnica lo que es el pecado la iglesia ha subrayado “los pecados”, y entre las insistencias ha presentado “los pecados capitales” (expresiones más significativas, incongruentes con la vida de fe: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza).

La tradición cristiana, aprendida en el catecismo pedía 5 actitudes para hacer una buena penitencia.

- Examen de conciencia.
- Dolor de los pecados.
- Propósito de la enmienda.
- Decir pecados al confesor.
- Cumplir la penitencia.

6. Teología tridentina del pecado personal y su aplicación al sacramento de la penitencia: el pecado en la Revelación antiguo y neotestamentaria, importancia de la terminología bíblica.

En la Revelación encontramos términos por los que se quieren expresar la realidad del pecado. amartia, anomia, adikia, anarkia, talakos antropos. Cuando Trento analiza lo que es el pecado se centra en esta descripción. Comienza con aquellos que señalan una carencia, carencia de justicia, etc... y si la penitencia es lo contrario a eso, lo primero es conocerme y reorientarme, darme cuenta de que me he separado de Dios, y eso me duele, no mirar al hombre viejo, sino mirar a las posibilidades ofrecida. No ocultar lo que he hecho, sino confesarlo y cambiar en mi praxis habitual. Descripción de los pecados y la necesidad que recuerda Trento, de que la penitencia se explicita.

¿Que es pecado en la Revelación? En el A.T. el pecado aparece designado con tres términos. la utilización de cada uno de los términos plantea diferencias.

-/Atá/ El pecado es no alcanzar el objetivo, fallar. En sentido profundo es tirar una lanza y no dar en el blanco. Uno ha tenido un tropiezo. Aplicado al ámbito jurídico y religioso será transgredir una prohibición, acuerdo, etc. no acertar en las relaciones con Dios, desobedecer. Transgresión en contra de lo que debería uno hacer. Romper la comunión con Dios.

-/Pesá/ Cuando el N.T. utiliza el termino /pesá/ no podemos perder de vista este significado. Significa una rebelión, declararse en rebeldía, (en el sentido de súbdito y señor). Ruptura de acuerdo de fidelidad, causando un daño a los demás.

En el ámbito religioso mantiene ese sentido, pero referido a Dios (primer Isaias). lo que este termino añade al anterior es un aspecto de inferioridad personal, lo que nos permite discernir la actitud, la situación en la que el creyente toma una actitud contraria a Dios.

-/Ava/ hace referencia a un ser culpable, introduciendo el concepto de culpa, implicando una referencia a una falta y quien la practica es culpable. En esta concepción se subraya que el creyente ha roto el orden creado por Dios, estableciéndose una separación entre el que peca y Dios.

Presentan estos términos matices diferenciadores que traen una idea unitaria el rechazo de las relaciones del hombre con Dios. El matiz diferenciador de los tres términos no había sido recogido. Atá subraya el carácter personal, pesá privilegia el

carácter de acto de comportamiento, avá acentúa lo que se deduce de ese comportamiento, la situación que se deriva del que peca.

Cuando se hace el esfuerzo de inculturación de los LXX , estos términos se traducen a Hamartia, Anomia adikia, pero con la curiosidad de que atá a veces es traducido como uno u otro. pero sigue habiendo una gran relación hamartia (atá), anomia (avá) adikia (pesá). pero no es así matemáticamente.

-Hamartia. Significa literalmente , en paralelo con el atá, “no alcanzar el fin, errar, equivocarse”, pero no en el sentido de carecer de habilidad, sino que se refiere a un comportamiento personal por el que el griego laico entiende que se ha ofendido a los dioses. Esto aplicado en la S. Escritura, esa ofensa es a Dios.

-Anomia. Irracionalidad, hace referencia al tipo de comportamiento que supone transgredir una ley, lo que implica, una vida de anarquía, por lo que en general vendrá unido al termino anarquía (no reconocer criterio de comportamiento). Significa vivir al margen de toda ley, norma, compromiso social.

-Adikia. Significa carecer de justicia, injusticia. Adikia es separarse del justo, de la justificación, por consiguiente antes que entenderlo en términos legales es necesario entender su carácter religioso. Tener un tipo de comportamiento personal desde la separación del camino propuesto por el justo. De ese sentido se puede pasar al significado mas legalista.

Por consiguiente la Revelación bíblica de pecado: (Rm 7,7-8, en el que utilizando el termino hamartia, Pablo dice “no conocí el pecado (amartia) sino en comparación con la ley (nomos), “ Hamartia en relación con anomia. “Yo viví sin ley, pero cuando me llegó la ley, recobré vida la hamartia.” Desde la ley descubro que vivo de forma inadecuada, desorientada.

Junto a estas expresiones.

-Anania: (Tito 2,14-15. “El señor se entregó a si mismo”) Pablo subraya la anomia como vivir fuera de la sociedad, fuera de la iglesia.

-Adikia (Rm 1,18) “adikia de los hombres que retienen la verdad en esa injusticia”. Retener es igual a confundir, presionar, reprimir la verdad en la medida que no se ajustan no se acercan al justo.

En el N.T. aparecen dos expresiones mas para comprender la realidad del pecado. Pseudo. El pecado es mentira, falsedad (Ef 4,25), recomienda a los cristianos que se dejen de “pseudos”, de mentiras. “Palaios antropos” el hombre viejo, el hombre

que vive esclavizado por su propia historia, (Ef 4,22) la conversión será lo contrario a esto. “Astojear”, alejarse de (1Tim 6,21). la perspectiva del creyente es la caridad, el ágape. Pero algunos se han alejado.

7. “Dejaos reconciliar con Dios”

El documento nos hace caer en la cuenta de los puntos fuertes. En la introducción subraya el sentido, oportunidad, finalidad y destinatarios (catequistas y pastoralistas). Tras ello hace un análisis de la situación. luces y sombras. luces de los movimientos de renovación de la penitencia. Pero se centra en las sombras. los síntomas, el hecho de la disminución de la práctica del sacramento de la penitencia. ¿Cuales son las raíces de esto?

- Hecho del creciente ateísmo e indiferencia religiosa.

- Pérdida del sentimiento de pecado.

- Esto debido a interpretaciones inadecuadas de lo que es pecado o la crisis de la conciencia moral, o cierta desafección o la pérdida del significado de la confesión.

- Deficiencias en la administración del sacramento.

En tercer lugar precisa que es el pecado, que es la reconciliación, que la conversión, como centro de la vida cristiana. Cuando el documento habla de misterio, lo hace como inabarcabilidad, y lo trata de describir mediante 5 aportaciones.,

- No perder de vista la dimensión religiosa del pecado.

- Es una realidad universal, que está ahí.

- Es necesario describirlo de forma más adecuada, y al menos todo pecado implica tres aspectos. A. Todo pecado supone un no reconocer a Dios. B. Que desemboca en una división con los hermanos, y C. Tiene una repercusión eclesial comunitaria (la iglesia).

- todo pecado implica una dimensión personal y social.

- La tradición distingue entre pecado venial y mortal.

El pecado no es la última respuesta, sino que entra en juego un ofrecimiento de reconciliación, necesitado de comprensión teológica. Reconciliación es pues, el don de Cristo depositado en la iglesia.

-3. La reconciliación hay que entenderla como una tarea. es necesaria en la vida cristiana. Tiene una dimensión personal y comunitaria entre los elementos y formas de esa reconciliación.

-4. El sacramento de la penitencia es el núcleo doctrinal mas importante del documento. Tiene varios elementos fundamentales, que son la conversión, la contrición, la confesión, y la satisfacción, de ellos derivaran los caracteres fundamentales del sacramento. El penitente es un concelebrante del sacramento de la penitencia. Todo ello se manifiesta en actos. Se tratan las formas de celebración del sacramento. Termina el apartado presentando unas cautelas acerca de la confesión pesonalizada.

-5. Presenta antes de la conclusión algunas orientaciones pastorales. Tras recomendar atención a anteriores instrucciones, recuerda algo fundamental. la necesidad de situar la pastoral del sacramento de la penitencia en el marco de la vida de fe, sin separar la penitencia del sacramento. El sacramento exige una catequesis especifica, en l que se subraye:

-A. Que la penitencia tiene su inicio no en nuestra sensibilidad sino que toma inicio n Dios.

-B. el sacramento se actualiza en y por la Iglesia.

-C. Que el sacramento tiene mucho que ver con la salvación y la condenación.

-D. Es indispensable para la tarea evangelizadora que debe estar inspirada por el amor no por el miedo.

Termina el apartado con unas precisiones. Frente a los excesos hay que tener en cuenta unas cautelas, como es tener en cuenta la disciplina penitencias. precisa a este respecto que la confesión individual es un derecho del creyente, que no todos son iguales ante el sacramento (niños, ancianos...) y finalmente hace una serie de sugerencias al respecto de la utilización de la palabra, los lugares, tiempos,...

Finalmente hace referencia al sacerdote, maestro, juez, medico y hermano, y al subrayar esta dimensión señala algunos aspectos de la vida del confesor.

-Conclusión: La iglesia reconciliada y reconciliadora.

8. La moral casuística.

La casuística responde a un momento de la historia de la moral, obsesionada en delimitar la realidad del pecado. Ni una apecaminosidad, ni la omnipecaminosidad. la casuística divide el pecado en original y persona, lo personal en habitual y actual

(anecdótico). los pecados de omisión (el bien que nos e hace), y el de comisión (el mal que se comete) se dan en el deseo, palabras, obras.. Esto puede tener su raíz en la ignorancia, la debilidad o la malicia. Trento recuerda que el pecado personal tiene tres dimensiones (distinciones) (teología, específica, y numérica). La teología es analizar en que medida mi comportamiento rompe o no con Dios, si de forma mortal o venial.

DISTINCIONES DEL PECADO PERSONAL

-¿cuando se da el pecado mortal o venial? El mortal cuando la materia a la que se refiere es grave, o cuando me doy cuenta de lo que está en juego y quiero hacerlo. Venial cuando falta alguna de las condiciones anteriores.

Específica. Es necesario detallar el mal ultimo y para ello la teología ha dicho tres criterios para distinguirlos, estos criterios son: A. Objetos, especificidad del pecado objetivo. B. Por oposición a la virtud. C. Por oposición a la ley.

-Numérica. En la medida que esto influye en el alejamiento de Dios. A. Pluralidad de Actos. B. Pluralidad de objetos. C. Pluralidad de actos y objetos.

9. Aplicaciones para la concepción de moral cristiana.

-La pregunta por lo bueno y lo malo me fuerza a entender la moral cristiana como un regalo. la penitencia no es solo un esfuerzo, por lo que la moral cristiana tiene una disensión de gracia. El hecho moral cristiano por encima de entenderlo como imperativo, hay que acogerlo como don.

-Técnicamente la moral cristiana consistiría en la oferta de unas estrategias mediante las que es posible ir haciendo reales las posibilidades ofrecida por Cristo, esas posibilidades señaladas por la iglesia, continuadas en la comunidad de creyentes. No hay que decir desde la iglesia “no hagáis esto”, sino ofrecer unas técnicas por las que se pueda conseguir un mejoramiento del hombre conforme a Cristo. la pregunta será ¿Cual es la actitud coherente con el estilo de vida de Cristo? las preguntas por lo bueno y lo malo son importantes pero no decisivas. la cuestión decisiva es ¿que he de hacer para que en mi se produzca un proceso de verdadera penitencia? Esta pregunta es previa a cualquier otra pregunta moral, ya que un peligro en el que puede caer la moral cristiana es el priseísmo, “yo soy bueno, no como ese”. la teología, (atendiéndonos a este proceso de análisis) moral cristiana será capaz de ir mejorándose.

-La moral cristiana tendrá que ser oferente, siempre desde una postura positiva.

MORAL FUNDAMENTAL

VIII. EL HOMBRE LLAMADO A LA CONVERSIÓN.

1. Dificultades y peligros de una identificación parcial del hombre en tanto sujeto de una praxis.

¿Qué es el sujeto moral?

La pregunta por lo bueno y lo malo se la ha de hacer el hombre desde lo que entiende que es (¿quién soy?, ¿qué soy?).

La pregunta a cerca del sujeto moral se centra en la afirmación de que "EL HOMBRE" no existe (de igual modo que no existe "LA SILLA"). Existen hombres, pero no "EL HOMBRE". Tampoco existe "EL CRISTIANO"; es cada cristiano el que ha de realizarse las preguntas.

No sería lógico privilegiar tanto las coordenadas personales que eclipsasen el análisis del sujeto moral, es decir, tener una concepción tan individualizada, en la que surgiesen tantas morales como individuos.

Al hablar de sujeto moral, el análisis ético cristiano pretende evitar dos extremos:

- Salirse de la moral tradicional, que entiende que el sujeto moral es el hombre racional; o de la moral tradicional cristiana, en que el sujeto moral es el bautizado.
- Una moral de situación: el sujeto moral es cada uno desde sus coordenadas subjetivas, por lo que no sirva la moral de unos para otros.

2. Aproximación al concepto cristiano de hombre - persona.

Esta cuestión se la han planteado todas las morales de todos los tiempos. Para Kant el sujeto moral es "la buena voluntad"; san Vicente Ferrer dice que "la voluntad"; los calvinistas dicen que es "la voluntad deliberada",... pero para la moral de hoy ¿qué es el sujeto moral?

Frente a estas concepciones, la moral cristiana debe partir de la preocupación por la objetividad, naciendo de ahí el análisis antropológico cristiano (¿qué es el creyente?).

La teología actual se centrará en:

- Describir adecuadamente al sujeto moral, como unidad, totalidad, integridad.
- Valorar, de forma no sesgada, de los actos singulares (la vida moral no es la suma de los actos morales). La moral cristiana afirma que la vida es un todo, constituye una biografía.

La teología moral actual, prefiere referirse a la actividad del individuo en su conjunto, ya que es ahí donde se manifiesta la vida del hombre (no sólo en sus actos, aunque también tienen importancia). Libertad-conciencia-consciencia-ley.

A la hora de describir al sujeto de la moral cristiana, deben subrayarse varios aspectos:

2.1. El hombre entendido en su totalidad.

Tiene aspectos externos e internos. La intención y la acción son sujetos de la moral. Esto hace referencia a lo que proyecto y a lo que realizo (dimensión corporal y espiritual: carne-espíritu, cuerpo-alma), al "yo" ya redimido pero todavía no salvado del todo.

La antropología teológica subraya sobre todo, que el sujeto de la moral cristiana es imagen de Dios (Pannenberg). Somos imagen de Dios en todo lo que somos, y el hombre es llamado en todo lo que es.

Trento: "Pecó todo el Adán y fue redimido todo el Adán" (el hombre en todas sus dimensiones) (DZ. 1511).

En este primer nivel debemos evitar el error de imaginar que el mal depende del cuerpo y el bien del alma. Este error pretende subrayar que el alma es exclusivo principio de vida moral, pero el sujeto de la moral cristiana no es el alma.

El sujeto de la moral cristiana es la persona, lo que en el pensamiento occidental se entiende con el término persona. Dios es una naturaleza y tres personas, una de las cuales se encarna.

Si no se entiende el término persona, no se entenderá el dogma de la resurrección de la carne, ni los sacramentos. Tampoco entenderemos lo que es la Iglesia: espiritual, material, santa, pecadora, madre y prostituta.

Desde ahí la antropología señalada por Pannenberg y comentada por Zubiri señala que el hombre es "una inteligencia sentiente", un "animal de realidades significativas". Esta unión de cuerpo y alma no puede hacernos olvidar que son dimensiones y aspectos diferentes, y su diferencia radica en la persona.

Sto. Tomás en su "Tratado general de la moral cristiana" (22-28), trata las pasiones, vistas como algo que sufre el cuerpo. Para él no son un peligro para la acción moral, sino una condición del hombre, partiendo de la concepción de que hay una estrecha relación entre la $\sigma\omicron\mu\alpha$ y la $\psi\upsilon\chi\eta$. Desde ahí, dice sto. Tomás, no se entienden las pasiones como un mal contra el que se deba actuar. Hay pasiones buenas y malas.

No se trata de despreciar lo corporal-pasional, sino sólo lo que no conduce a la consecución de una mejora en la persona. El cuerpo no es malo de por sí, no es una "cárcel del alma", sino un "compañero de viaje"; y desde esa unión se ha de ver.

El sujeto de la moral cristiana es el hombre, en su totalidad. En ocasiones entendemos que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo, y el hombre es la unidad radical en la que entran a formar parte muchas dimensiones distintas, pero no separadas. En el hombre no puede haber alma sin cuerpo, objetividad sin subjetividad...

No debemos caer en el monismo ni en el dualismo. Desde la antropología teológica, la teología afirma en el hombre su "iconología" (es imagen de Dios) en todo lo que es (alma y cuerpo).

2.2. El hombre concreto desde sus aspectos personales: una doble dimensión cargada de sentido: individualidad - comunitariedad.

El hombre es un individuo que forma parte de una comunidad (Gaudium et Spes 24-25-30). El hombre es persona capaz por igual de distinguirse de los demás y de relacionarse con ellos, de modo que la identidad personal no es identificada sino en esta doble dimensión.

Ejercer esta doble dimensión es un deber, tanto, que en la moral clásica se entendía que se era sujeto moral desde el bautismo (introducción del individuo en la comunidad). Esto es lo que llamamos "ser cristiano". Todos, y cada uno a su manera (sin elitismos), somos sujetos morales, por lo que hay que evitar:

- Entendernos como seres privilegiados, formadores de una élite, que pierden el horizonte de la comunitariedad (no somos sin los otros).
- Perder la dimensión personal, privilegiando la dimensión pública frente a la privada.

El hombre es persona, y desde sus dimensiones personales actúa. Esto no es un hecho, sino un deber. En la moral clásica, uno comienza a ser sujeto moral cuando entra a formar parte de la comunidad. Nos referimos a este sujeto, al cristiano "de la calle", sin elitismos, pero sin confusión.

El compromiso moral del creyente no debe ser privatizado, ya que se encuentra en sociedad (en comunidad).

2.3. El hombre en su dimensión histórica.

La historicidad confiere a cada uno dinamismo y conflictividad (yo soy el mismo, pero no soy lo mismo).

Cuando decimos "historicidad", se debe entender la historia en todas sus dimensiones:

- Cultural: con muchas vertientes (historia de España, Europa,...). Esta dimensión me condiciona a la hora de mi descripción de lo bueno y lo malo. La dimensión religiosa, añadida a ésta, complicará más la situación, ya que dentro de esta dimensión hay también una universalidad (Europa) y una particularidad (España, Valencia...).

Al hombre que ha querido ser Dios se le propone una promesa, realizada en Cristo, en unas coordenadas espacio-temporales concretas.

- Psicológica: tiene en cuenta el desarrollo psicológico de la personalidad.

Frente a una concepción del sujeto moral estática, que proponían los tradicionales, será necesario atender a lo que el hombre "va siendo" (ya que el hombre es un ser en construcción), mientras es agente de su vida, asumiendo su historia.

Es necesario ver las relaciones entre pasado - presente - futuro, que condicionan nuestra manera de ser (Gaudium et Spes 5).

2.4. El hombre con un destino cultural (desde la sobrenaturaleza).

El sujeto llamado a la conversión no es pura profanidad. El hombre es elevado por la Gracia: (Trento)"todo el Adán cayó, pero todo el Adán fue elevado".

El hombre no es Dios, pero tampoco es sólo una realidad profana, por eso no deberá arrogarse prerrogativas divinas (Concilio IV de Letrán. DZ. 806). Allí se explica un concepto fundamental a la hora de ejercer cualquier poder: "la semejanza no nos haga olvidar la desemejanza".

Es importante señalar la relevancia que la semejanza-desemejanza tienen en las relaciones humanas:

Yo soy imagen de Dios, pero los otros también. Somos relativos-absolutos. Dependemos de una situación concreta, interpelante para los demás, en la que los demás vean nuestra imagen de Dios; pero también debemos ser interpelados por los demás.

El hombre es imagen de Dios, pero la teología tradicional planteó este tema sólo desde el punto de vista del "fin último del hombre" ("el hombre fue creado para dar gloria a Dios"), descuidando la participación del hombre respecto de esa imagen.

Cuando hablamos de sujeto moral nos referimos a ese sujeto, imagen de Dios. De ahí la importancia de los Sacramentos: el hombre está llamado a vivir la sacramentalidad.

3. Recíproca elucidación de las diferentes dimensiones del hombre desde la teología sacramentaria.

- ¿Cómo se aclaran mejor estas dimensiones? A la luz de los Sacramentos.
- Todos los Sacramentos afectan al hombre entero.
 - Todos los Sacramentos van más allá de un carácter individual de la persona. Son obras "de" y "para" la Iglesia.
 - Todos los Sacramentos nos incorporan a la historia de la salvación que se realiza en el presente y prepara un futuro de esperanza.

4. Caracteres del sujeto de la moral cristiana.

- Dimensión teológica: subraya la iconología (imagen de Dios).
- Dimensión eclesial: el sujeto es "en, de, por y para" la Iglesia.
- Dimensión cultural: el sujeto, lo es en la celebración.
- Dimensión escatológica: el sujeto espera un futuro mejor.

5. Dimensiones más olvidadas del sujeto de la moral cristiana.

- Cuando hablamos del sujeto moral, nos referimos al "hombre de la calle", no a una élite.
- Sujeto moral es el hombre, en toda su diversificación (unos no somos los otros, ni somos lo mismo).
- Sujeto moral: el hombre en su dimensión pública (no sólo en privado).
- Sujeto moral: el hombre en su carácter dinámico y conflictivo (provisional).

- Sujeto moral:

- El que tiene capacidad de autorreflexión. Es aquel capaz de ir de cero a infinito por medio de un lento proceso de reflexión. El hombre capaz de sertirse a sí mismo (Zubiri: "inteligencia sentiente".52-53). El hombre es sujeto moral en la medida que puede reflexionar a cerca de su actuación.
- No basta eso. Es necesaria una autoposesión. Unir pensamiento, proyecto y realización.
- Autocomunicación: trasladar al otro mi manera de ser.
- Autodeterminación: soy dueño de mis actos porque los realizo voluntariamente.

MORAL FUNDAMENTAL
IX. EL CONVERTIDO DE LA MORAL CRISTIANA "TRABAJA" EN LIBERTAD.

La libertad se presenta como requisito indispensable para que exista un acto humano. Para que exista un comportamiento moral se precisa libertad, conciencia, consciencia, voluntariedad.

Desde un planteamiento de la moral cristiana, el núcleo de las preocupaciones es la conversión. El creyente que tiene un comportamiento ante Dios, es un convertido convirtiéndose (ya, pero todavía no). El sujeto, llamado a responder a las posibilidades ofrecidas por Cristo, trabaja en libertad.

- No es posible la conversión sin libertad, al igual que sin la Gracia no es posible la fe. La libertad es algo consustancial a la conversión.

- La conversión, necesitada de libertad, produce libertad, en la medida en que el convertido vive la conversión.

"El hombre que decide moralmente ha de ser libre", sería un buen título para este tema, o bien "El cristiano decide desde la libertad".

("Veritatis Splendor". 35-37; 62-64; 84-87).

- Si no hay libertad, no hay moral ni fe cristiana. Si la persona no es libre, no hay moral ni fe.

- "La libertad no hace más felices a los hombres, pero los hace hombres" (Manuel Azaña).

- Libertad es una palabra hermosa, pero llena de ambigüedades. Puede ser manipulada.

1. La concepción de la libertad humana depende del concepto de hombre, fe, Dios y moral que tengamos.

Cuando aplicamos al hombre la palabra "libre", ¿qué queremos decir?; ¿y cuando lo aplicamos a la fe?.

Si por moral entendemos: lo que hay que hacer o dejar de hacer para salvarnos, el concepto libertad tendrá un matiz u otro. Hay una posibilidad de entender la libertad en tono juricista, negativo (si me está permitido o no, si es pecado, hasta dónde soy libre para actuar...). Aquí la libertad está entendida en términos de mínimo indispensable para no caer en la irregularidad, con un carácter negativo.

La moral pretende presentar las posibilidades ofrecidas por Cristo para vivir en coherencia con lo que se es. Por lo tanto, moral es: aquello que somos capaces de hacer, en coherencia con nuestra dignidad (C.I.C. 1691). Desde esta nota, se comprende la moral como el comportamiento en coherencia con la vida a la que estamos llamados, llevando la nueva ciudadanía del Reino, comportándonos (no sólo portándonos). Vivir en coherencia con el Evangelio, en coherencia con lo que somos (Fil.), con el modo de vida digno de los santos (Rom.).

Si la moral cristiana es esto, la moral cristiana es liberadora. Hemos sido hechos libres para vivir la libertad. Hemos sido liberados del pecado, en el sentido positivo de la Gracia; así que lo bueno es que podamos vivir como libres.

Frente a una visión negativa de la libertad, se presenta ahora una visión más positiva. Si a esto, añadimos las cuestiones sobre la libertad desde el ámbito de la filosofía, la Biblia... la cosa se complica. (Diccionario de filosofía. Ferrater Mora: Libertad).

La libertad se ha entendido como posibilidad de que yo me autodetermine, o como "posibilidad de elección", o como "acto voluntario" (hago lo que quiero), o desde la perspectiva de la espontaneidad, o como "ausencia de coacción", o "contar con cierto margen de indeterminación". Se habla de libertad "para", "frente a",...

Desde esas perspectivas, en la historia del pensar humano, muchos han afirmado la libertad y otros la han negado.

Se habla de muchos tipos de libertad (de expresión, de asociación, de prensa,...), por lo que se deduce que es una realidad muy compleja.

Quien parece que mejor ha formulado la libertad en la moral cristiana ha sido s.Agustín. La libertad es un enigma, en el que se subraya su carácter de valor (es gran valor) y su carácter mitológico (es un mito, misterio, enigma).

"Cuando actúo, se que soy libre, pero si me preguntas qué es la libertad, no se contestarte".

En un sentido paralelo, la formulación de Zubiri en su libro "El hombre y Dios", es interesante: *"Decimos que el hombre es libre cuando es suyo, es libre por su suidad y es esa suidad la que lo constituye como persona, personidad. Se es persona por pertenecerse, no por ser racional"*

Desde ahí podemos entender alguna de las discusiones en las que entró la teología en los s.XVI - XVII. El problema que se planteaba es la posibilidad la omnipotencia y providencia de Dios si el hombre es libre.

Desde la teología de la Gracia se llegó a: "No sería doctrina coherente con la fe si se eliminase. Dios es omnipotente y omnisciente, y el hombre es libre".

En esta teología medieval cabe dos extremos:

- Priscilianismo - luteranismo: todo es Gracia, todo es Dios, todo es omnipotencia... el hombre no es nada. Este planteamiento arranca de la primera mitad del s.V: León Magno escribe a un obispo español recordándole que el hombre puede actuar libremente porque no está predeterminado por los astros (priscilianismo), ya que si estuviera condicionado por los astros (Dz.283) no sería posible la virtud, el acierto, el error, el castigo,... En el s.XVII, el luteranismo recogerá esta tradición.

- Pelagianismo: todo depende del hombre (es tan libre que todo depende de él). Esto minimiza la Gracia de Dios. (Dz.227. 245) El Concilio cartaginense anatematizará esto: *"se condena aquel que dijese que a nosotros se nos ha dado la Gracia de Dios para que más fácilmente pudiéramos cumplir por la Gracia lo que Dios nos manda, pero no es indispensable. Esto no es así, porque si no hubiera Gracia, no sería posible el cumplimiento, porque "sin mí, no podéis hacer nada"*".

La Gracia de Dios es dad para que el hombre pueda vivir.

2. La libertad, concepto equívoco.

¿De qué concepto de libertad partimos?

De lo que propone s. Agustín, se deducen cuatro afirmaciones:

- Dios es libre, en la medida en que es omnipotente, omnisciente,...
- El hombre no es Dios, por lo que no es como Dios. Pero es imagen de Dios y por serlo, es imagen libre.
- El hombre, imagen de Dios libre, es esclavo de su finitud, limitación...
- Cristo viene a liberar la libertad esclavizada del hombre.

3. El cristiano como hombre "liberado".

Desde ahí plantearémos el tema de la libertad en la moral cristiana.

El cristiano es un hombre libre, en el sentido de que la libertad no es algo periférico o referente únicamente a la moral. Es una dimensión característica de la vida del hombre: "*para la libertad nos liberó Cristo*"(Gal. 5, 1).

El creyente en cuanto tal es libre y está llamado a vivir en libertad. Esa libertad no podemos entenderla como ausencia de pre-programación, ni como independencia personal, sino como una posibilidad de llenar de posibilidades diversas la propia vida.

Esa libertad es "independencia" de los demás, de la ley, de nuestros propios instintos (no dependencia total). Independencia en el sentido de que el creyente, por serlo, se entiende liberado por la obra de Dios en Cristo. Dios se autocomunica en el hombre. Frente a una concepción de la libertad del hombre como autosuficiencia, el creyente es liberado, por eso, frente a la concepción del cristiano como obligado a preguntarse como ganar el cielo, la moral cristiana parte de la concepción del hombre (del creyente), en la que se subraya la liberación acaecida en Cristo, estructura fundamental del ser cristiano, en la medida que el creyente está indeterminado (capaz de realizar proyectos).

"El miedo a la libertad" E. Frohm: "*El hombre es una realidad emergente*". Dice Frohm que ante esta postura, cabe una tendencia que asume su libertad, u otra que acentúa el miedo a la misma.

Ortega y Gasset, en este sentido afirmará que el hombre, para serlo, ha de ser libre.

Estos planteamientos olvidan que la libertad hay que entenderla desde el s.V como don, Gracia y tarea. Es un bien para el hombre (Gaudium et Spes 17), es un quehacer, necesidad, posibilidad, exigencia de autodeterminarnos. Nos permite pasar de un planteamiento óntico a otro ético, de modo que la libertad y la conciencia de la dignidad del hombre son correlativos. La libertad se presenta desde la necesidad de autodeterminación.

4. Relaciones entre libertad y responsabilidad: alcance y límites de la libertad humana.

Cuando la teología comienza a estructurar la libertad como don y tarea surgen problemas. En la Edad Media será cuando más se acentúen estos problemas, al relacionar libertad y responsabilidad, metiendo por medio un planteamiento juricista negativo, llegando a la conclusión de que el creyente sólo es responsable de lo que ha producido libremente, por lo que el concepto de responsabilidad toma un cariz negativo.

En la Edad Media se parte de un supuesto: "todo hombre, por serlo, es libre y todo el mal existente, es una responsabilidad personal". Así visto, la libertad, queda traslada al término responsabilidad (imputabilidad de la acción).

5. La libertad como supuesto necesario para entenderse en este mundo.

La filosofía dedica muchas páginas a la libertad y a la condición libre o no del ser humano. Haciendo "inventario" de posturas, ganan los que niegan la libertad del hombre: "el hombre es una marioneta en manos de Dios, los dioses, la casualidad...". El hombre, así visto, está de algún modo preprogramado.

La teología renuncia a entrar en el juego de la demostración de la libertad, ya que es indemostrable. La postura de s. Agustín ahora se presenta la libertad como supuesto necesario para nuestra relación, es necesario para entendernos en este mundo. No se

puede demostrar su existencia, pero su negación lleva consigo la desaparición de la responsabilidad de los actos humanos. Sin libertad no hay historia, ni noticias.

Desde esa perspectiva, la libertad es una capacidad del hombre, que quien la descubre, queda enriquecido por ella, y quien no, pues pierde esa oportunidad. La libertad se presenta como "poder de opción", de elección entre alternativas (unas más coherentes, otras menos).

La teología, en coherencia (C.I.C. 173), presenta la libertad como capacidad de autodeterminación (disponer de sí mismo); poder de proyectar mi persona sobre mis acciones; proyección que se realiza por medio de una intención. La teología moral desde ahí, no quiere presentar la libertad como facultad, sino que quiere entenderla como potencia que puede crecer como posibilidad, sometida a un proceso de maduración, que se puede educar o maleducar. Proceso que no puede darse desde fuera, sino desde dentro; depende de valores interiorizados.

Adiestrar la libertad consiste en buscar lo mejor para el hombre. En ese sentido, la libertad dada por Cristo, está orientada a liberar al hombre de las esclavitudes de este mundo.

Hay que ser realistas, ya que si bien se puede crecer en libertad, la libertad del hombre siempre será histórica, limitada, aunque se vea ensanchada por el saber, etc... Ser creyente cristiano supone ejercitarse en la libertad. Esa libertad se ensancha por la educación, pero también puede estrecharse, produciendo situaciones que coarten la libertad. Una cosa es la disciplina, otra la libertad.

La moral cristiana en la actualidad, afirma que actuamos libremente en la medida en que realizamos un proceso de conversión (cambio a mejor), en que en nosotros ocurre lo que queremos hacer en coherencia con lo que entendemos que somos. Un comportamiento libre implica la realización de un deseo deliberado.

Este concepto de libertad presentado por la teología moral aboca a que es necesario algún tipo de concepción de la libertad del hombre por el que el comportamiento del hombre se hace ético, por el hecho de ser libre.

El concepto "libertad" es equívoco. La Sagrada Escritura tiene constantes referencias a la libertad moral del cristiano. El creyente ha de responder a las exhortaciones, invitaciones,... que se la ofrecen. En Jos. 24, Dt.30, al pueblo de Israel se le ofrece la oportunidad de responder si o no a la alianza.

La libertad moral se presentará como la capacidad del creyente para tomar decisiones. ejercer la libertad es valorar los datos que se tienen y desde ellos, tomar decisiones, ya que son esos datos los que capacitan a acertar en la elección.

La libertad es un poder radicado en la razón y en la voluntad (C.I.C. 1731., donde se presenta la libertad de este modo). A la hora de comportarme libremente, es preciso que me de cuenta de lo que condiciona mi actuación de creyente:

- Condicionamientos fácticos: (de hecho, me encuentro aquí, ahora, de este modo, con esta gente...). Tengo que darme cuenta de mi facticidad (aquí, en cierto modo estamos en desacuerdo con V.S).
- Condicionamientos "axiológicos" (los valores): constituyendo los fines fundamentales de la persona (¿qué es lo que me juego en esta situación?).

Todo esto lo tengo ante mí, por lo que la libertad consistirá en que "introyecte" - interiorice eso en mí. El sujeto moral recibe su manera de ser y la insinuación de unos valores (todo ello sin haberlo hecho él), la cuestión reside en su interiorización o no. La libertad consiste en el conocimiento de esos condicionamientos para actuar en consecuencia. En la medida que esos valores me autodeterminan, voy madurando y voy siendo libre.

El creyente ha de ser capaz de experimentar tres sensaciones a la vez:

- Lucidez en lo que hace. Firmeza (lo que no significa seguridad), siempre provisional.
- Libertad.
- Consciencia. Darme cuenta de que no estoy solo, y que en la opción que hago hay muchas cosas que me rodean y las asumo.

Libertad para el creyente es un misterio, Gracia y tarea.

6. Libertad y libre albedrío. Comportamiento voluntario-involuntario.

Frente a la manipulación e ideologización, el acto libre (acto humano), es la capacidad que el creyente tiene de disponer de sí, capacidad de autodeterminación. A esa capacidad, la moral cristiana la denomina "acto humano", diferenciada de "acto del hombre".

El acto humano surge como resultado de tres condiciones; y sólo el acto humano forma parte de la vida moral:

- Libertad.
- Conocimiento.
- Voluntariedad.

Acto del hombre es el comportamiento que carece de alguna de las tres condiciones, de ahí que se relacionen mucho la libertad, el conocimiento de la verdad y la voluntariedad.

Voluntariedad.

Desde el punto de vista de los manuales clásicos, el acto humano se ve desde dos perspectivas: voluntario (voluntarium) - querido (volitum). Su diferencia radica en que se realiza voluntariamente una acción cuando se vuelca el sujeto sobre su proyecto; tiene una intención.

Acto del hombre.

Aquellos en los que, siendo un comportamiento de la persona, carece de alguna de las condiciones del acto humano.

Hay muchas acciones que la moral cristiana presenta como "movimientos instintivos", espontáneos, que hacen que los actos no sean éticos. La moral cristiana ha acentuado demasiado que no hay ningún tipo de responsabilidad; pero puede que sí exista algún tipo.

Desde ese punto de vista, en la moral cristiana hay actos del hombre que implican cierta responsabilidad. Esto lo ha tratado al hablar de ignorancia o error.

El acto humano procede de una voluntad deliberada. Este planteamiento nuevo, procede de la época de s. Agustín (s.V. libero/servo arbitrio). Para s. Agustín, el hombre dispone de una libertad (albedrío), por la que puede decidir lo que hacer. Mientras, sus contrarios, afirman que el hombre, por el pecado, tiene atrapado su albedrío.

Comportamiento ético: el creyente actúa desde tres condicionantes:

- Consciencia: conocer el sentido de mi acción.
- Voluntariedad: en tanto que hay una intención (tendencia que el interior tiene de proyectarse al exterior).
- Libertad: como elección preferencial.

La formulación es fácil, pero la praxis es difícil.

Impedimentos de la moralidad.

Hacen referencia a cada una de las condiciones:

- Ignorancia.
- Concupiscencia-miedo.
- Violencia-coacción.

Los condicionamientos de la acción moral, que se realizan desde la psicología y el derecho, estudian en qué medida hay una preprogramación en el hombre.

La moral cristiana generalmente se ha dedicado al estudio del acto humano porque entiende que es en él donde se manifiesta el ser ético del hombre, hasta el punto que parece que el hombre es una yuxtaposición de actos humanos ("*por sus obras les conoceréis*").

Frente a esta posición, los análisis éticos del s.XX, sin desconocer y despreciar el valor de los actos, entiende que además de los actos y los hábitos, hay actitudes, opciones y opción fundamental. Es necesario coordinar en la moralidad la relevancia que tienen las acciones, actos, hábitos, actitudes, opciones y opción fundamental; porque el hacer moral del hombre, no sólo se presenta en los actos.

Incluso dentro de los actos, no todos tienen el mismo alcance moral (hay actos repetitivos, singulares, simbólicos,...).

7. Comportamiento moral - comportamiento neurótico.

Se confunden en que lo ético se asocia a la conciencia o no de culpabilidad. Este tema ha sido tratado por los franceses (1ª mitad de siglo) y por los alemanes (2ª mitad), ofreciendo cuatro criterios para saber si el comportamiento responde a un acto humano o no:

- La conciencia de culpabilidad siempre es proporcional a la culpa. El problema aparece cuando hay desequilibrio entre la proporción conciencia de culpa-culpa en sí.
- Desde la fe cristiana, la falta real siempre es perdonable, perdonándose por las vías de conversión. La neurosis aparece cuando el creyente nunca se siente perdonado.
- La culpabilidad real no depende de la emoción del momento. La neurótica depende de la emoción del momento.
- La falta real sólo hace referencia a actos humanos, no a los acontecimientos humanos (actos del hombre).

8. Precisiones de V.S. a propósito de la libertad desde la perspectiva del bien y la verdad (V.S. 62-64, 84-87); Libertad y ley (V.S. 31-37).

Complejidad para vivir de forma creyente (V.S. 31-53).

31. No es fácil concebir de forma adecuada la libertad. No se la puede separar de la iconología del hombre. Esto es complicado, ya que Dios, en su libertad no puede hacer el mal y nosotros sí.

32. Ese exceso es muy frecuente cuando se entiende la libertad como absoluto, cayendo en un subjetivismo.

33. Tampoco vale la expresión contraria: "el hombre está tan condicionado que no puede ser libre".

34. Hay que concebir la libertad humana como participación de la divina (libertad-verdad-bondad).

35. Relaciones Libertad-Ley: (saca consecuencias del primer capítulo). Desde Gn.2, es Dios quien decide lo que es bueno o malo. La realización de la libertad

depende de la libertad establecida por Dios, por lo que no tiene límites (el hombre no es autónomo de forma total, no legitima lo bueno y lo malo)

37. Estos errores también se encuentran en la teología moral, ya que hay teólogos que distinguen entre orden ético (cada uno a su aire) - orden salvífico (aquí sí que hay objetividad).

38. La verdadera concepción de libertad humana parte de que el hombre participa de la libertad divina.

40. El creyente vivirá en libertad cuando realice un seguimiento de la ley de Dios por la ley natural, por la luz de la inteligencia.

41. Así, ley de Dios y razón del hombre se encuentran (teonomía participada).

42. Si hablamos de ley natural, no es porque sea común a hombres y bestias, sino que es lo propio del hombre.

43-44. Describen la ley natural como expresión humana de la ley eterna.

45. Analiza la "nueva ley"(N.T.). El autor de todas las leyes es Dios, y ninguna de ellas amenaza la libertad del hombre.

46. Ley natural no es el resultado de un análisis estadístico de los actos humanos.

47. Esto tiene riesgos al aplicarse a algunos temas (sexualidad,...).

48. Concepción del cuerpo.

51-52-53. Análisis de la ley natural como inmutable, haciéndola compatible con la singularidad del hombre a través de su conciencia (interiorización).

MORAL FUNDAMENTAL

X. EL CONOCIMIENTO DEL BIEN COMO VALOR MORAL.

1. El conocimiento de lo bueno como requisito de moralidad.

El conocer es uno de los elementos constitutivos del acto humano. Saber de qué va esto, qué es lo que está en juego; todo esto desde la perspectiva de valor para mi realización (clásicamente era el "conocimiento intelectual").

- El conocimiento es un requisito previo (prerrequisito), para que mi comportamiento sea libre - ético.
- El hombre puede conocer lo que hay en juego, ya que hay veces en las que la complejidad del problema hace que se pierda de vista. La capacidad de conocimiento se da en el creyente en tanto "imagen de Dios".
- Para que eso sea posible es necesaria una predisposición hacia el bien.

2. Condiciones que posibilitan el conocimiento del Bien y su relación con la pedagogía moral.

¿Cómo se llega al conocimiento del bien? Por dos caminos.

- Al conocimiento de lo bueno y rechazo de lo malo se puede llegar por el señalamiento de las leyes (que de por sí no son el bien).

- El segundo camino es la experiencia de los valores. Ante los vergonzantes acuerdos para formular las leyes, surge un grito: ¡esto es inmoral!, pero ¿desde dónde se está calificando esta acción?

El conocimiento del valor ha de someterse a la criba de tres principios desde los que las cosas son o no válidas (objeto - fin - circunstancias):

El objeto.

No sólo es la materialidad de las cosas, sino la acción, independientemente de la intención y las circunstancias. Nos referimos al objeto que se deduce del objetivo de la acción. Esto es lo que marca el sentido bueno - malo de la acción. Es decisivo, pero no exclusivamente decisivo. El objeto predetermina el valor moral de un acto (V.S.: Hay cuestiones en que el objeto es el único que determina la bondad-maldad de una acción).

Los teólogos hoy dicen:

- Bueno-malo en una acción, se ha de entender a partir del objeto, que en general es bueno o malo. Podemos afirmar que el acto moral o inmoral se deduce del objeto.
- Se puede hablar de acciones en sí malas, en virtud de su objeto.
- Si existen acciones en sí malas, nunca deberán realizarse, aunque el fin sea bueno, ya que no será correcto nunca hacer el mal para obtener un bien (finalismo).
- Cuando el objeto es en sí malo (si es que lo es), no cambian las cosas porque el resultado sea bueno. El objeto está prefijando el fin, y ha de ser medio para lograr el fin. La acción tiene una finalidad.

El fin.

Hace referencia a la intención que se asigna a una acción (¿para qué?). Frente a la pregunta acerca del porqué, la pregunta por el fin es ¿para qué?, haciendo referencia a la interioridad del sujeto.

¿En qué medida el sujeto se proyecta en su acción?

Ese fin puede ser implícito, explícito..., pero siempre debe ser bueno, humanizador, ya que sólo la bondad garantiza la rectitud de intención, no siempre explícita.

El progreso moral residirá en que el fin sea primario y consciente (explícito). No debe haber acciones indiferentes. La conciencia de la finalidad es lo que hace que una acción, en principio indiferente, sea moral. El fin que uno asigne a sus acciones, puede aumentar o disminuir la bondad-maldad de la acción.

Las circunstancias.

- ¿Quién realiza la acción? (descripción del sujeto concreto).
- Tipo de acción (independientemente de su sentido).
- Lugar de la acción.
- Procedimiento (¿de qué me he servido...?).
- Tipo de proyección de mi persona (¿qué es lo que me ha llevado a esto? ¿por qué?-¿para qué?).
- Tiempo (¿cuándo?).

La variación de esas circunstancias no modifica, pero sí colorea la acción. Pueden cambiar la especie moral ideológica del pecado y también atenuarlo.

¿Qué significa de verdad conocer?

Cuando hablamos de conocimiento, no sólo hacemos referencia a la toma de conciencia de mis actos, sino que buscamos el sentido de la acción. (Conocimiento de los valores. Bautista Mondil. Revista Seminarium 1992).

El problema de los valores radica en la dificultad de su descripción, no en su definición. El término "valor" lo aplicamos a multitud de campos (económico, social...). Los valores tienen una dimensión objetiva (nadie puede inventar valores), pero sólo tienen sentido cuando son interiorizados, cuando los siento como necesidad-interés, no como cosa individual, sino compartida.

Esa referencia al otro, junto con la interiorización del valor, es necesario darle, desde la perspectiva del cristiano, referencia cristológica.

Los valores nadie los inventa y sólo adquieren valor al interiorizarlos. Suponen una introyección en la persona por un adiestramiento de la persona, pero no es un "domar-domesticar", sino un esfuerzo destinado a descubrir los valores (adiestramiento).

Los valores se transmiten, no se inventan. De ahí las jerarquías de valores.

El creyente debe actuar sabiendo lo que vale su comportamiento, pero ¿cual vale más?, ¿cómo establezco su gradación?.

Los valores, para que sean valores morales deben cumplir:

- Ser escogidos libremente,
- entre distintas alternativas,
- tras analizar la consecuencias,
- estimándolos como algo valioso para mí y por ende como valioso para los demás,
- de modo que viviéndolos, forje mi carácter.

Lo que considero que es bueno, me manda lo que tengo que hacer. Las cosas están mandadas porque son buenas, no son buenas por estar mandadas.

El valor de las cosas constituye la obligación del comportamiento y la educación en los valores consiste en entender la educación de tal manera que posibilite la vida en los valores, que sirva para vivir en los valores.

Desde ahí se coloca el bien como valor, teniendo en cuenta que las leyes, la educación, etc... tienen valor en cuanto educan en los valores.

MORAL FUNDAMENTAL

XI. LA CONCIENCIA EN LA VIDA MORAL DEL CRISTIANO.

1. En el esquema clásico de Moral.

¿Qué es conciencia? (pregunte por la naturaleza de la conciencia).

¿Qué relación se establece entre conciencia - ley - magisterio - comportamiento moral?.

¿Cómo se forma la conciencia? (es un tema actual (opción de conciencia, juicio de conciencia,... son expresiones modernas)).

Para analizar estas tres preguntas partamos de una coincidencia entre los cristianos: "el creyente ha de actuar en conciencia (es lo que constituye la moralidad del comportamiento)". Los problemas surgen al intentar explicar lo que es la conciencia, cómo se forma,...

2. Origen de la terminología conciencia, en dependencia con el pensamiento greco - romano.

Surge en el pensamiento griego y su aplicación a la ética pertenece al ámbito romano. $\sigma\upsilon\nu\text{-}\epsilon\iota\delta\epsilon\sigma\iota\varsigma$ (idea compartida) / con-scientia (una ciencia compartida).

La misma etimología del término hace referencia a una visión o concepción de la realidad compartida y decisiva para aquel que la comparte. Es algo compartido por un grupo. Pero el término evolucionará, en el mundo griego: "concepción compartida interiorizada" (es algo que me lleva a observar a mí mismo en comparación con los demás, viendo lo que vale y lo que no).

Esto llevará a la expresión "examen de conciencia". Para aplicar esto, los griegos invitan a un aprendiz de filosofía a que actúe como si el maestro le estuviera observando a todas horas (y éste le pudiera decir lo que es bueno o malo). En el ámbito latino, Séneca (aunque Epicuro es el maestro de la época), dice: "haz todas las cosas como si te observara el maestro epicuro".

A esa concepción de autoexamen se añade el matiz religioso ("actúa como si te observaran los dioses"). Ovidio y Cicerón entendieron rápidamente la conciencia como "dios dentro de nosotros" ("Pepito grillo"), y tal es así que cuando Cicerón explica la conciencia, lo hace como descripción de la inmediatez y proximidad de dios.

3. Enriquecimiento de la terminología con s. Pablo.

Este es el punto de partida con el que se encuentran los cristianos en la Iglesia del comienzo. Pablo profundizará en la imagen griega, enriqueciéndola desde la Escritura.

El pensamiento hebreo al hablar de aspectos paralelos a la $\sigma\upsilon\nu\text{-}\epsilon\iota\delta\epsilon\sigma\iota\varsigma$, utilizan los términos: corazón, sabiduría, espíritu.

- Corazón: en un doble sentido: Por un lado es expresión de la interioridad (lo que no se ve del hombre). Por otro lado es expresión de la totalidad del hombre ("*amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón*")
- Sabiduría: con una doble dimensión: Por un lado, saber, saborear (sabor). Por otro lado se refiere a saber por experiencia, vivencia.
- Espíritu: No contrapuesto a la materia, sino desde la exigencia de renovación permanente.

Pablo recoge esta formulación y explica que por medio de ella (de la triple terminología expuesta en Hb.9) se llega a una "conciencia purificada".

Al intentar una teología de la conciencia, hay que tener en cuenta que el A.T. sólo recoge esta temática en Eclo. y Sb., aunque otros textos hay términos equivalentes.

El N.T. presentará el problema de la conciencia en la teología paulina de un modo muy claro, aunque se presentan problemas respecto de la naturaleza de la conciencia (¿Qué es la conciencia?). Para Pablo la conciencia no tiene suficiente explicación; es un instrumento clarificador para enfrentarse a las dudas morales respecto de lo que he hecho, hago o haré.

Esas dudas morales se resuelven por dos caminos paralelos:

- ΠΙΣΤΙΣ (fe. Rom. 14). No sólo creencia, sino conocimiento, seguridad, firmeza.
- ΣΥΝ-ΕΙΔΕΣΙΣ (conciencia. Rom. 6).

3.1. Actividad imprescindible para el proceder moral.

Su aportación más original es la de la necesidad que el creyente tiene, para poder hacer el bien, de seguir la conciencia (si no la sigue no hay bien). Si una acción no es resultado de un juicio de convicción de la fe, es inmoral.

La doctrina de Pablo no explicita lo que es la conciencia, pero sí dice cómo funciona, para qué sirve.

3.2. Cuádruple función: autocrítica - prospectiva - provisional - solidaria.

- Autocrítica: la conciencia sirve como revisión del pasado, papel central y específico de la moral cristiana (es la llamada "conciencia consiguiente" en la moral manualística). Conciencia como denunciadora de la coherencia o incoherencia de mi comportamiento.
- Prospectiva: la conciencia puede adelantar el futuro (es la llamada "conciencia antecedente" en la moral manualística). Se convierte en imperativa (por la conciencia, el bien se me presenta como deber).
- Provisional: en las dos funciones anteriores, la conciencia se puede equivocar en la percepción de la bondad-maldad del acto. La moral manualística entró en cada una de las posibilidades de error. Si la equivocación no es responsable, la conciencia es decisiva (aunque esté equivocada es decisiva). Eso no es el ideal cristiano, pero si no lo consigue, aunque la conciencia sea errónea, será criterio decisivo en el comportamiento del creyente. Nadie puede decir que tiene su comportamiento perfectamente claro, esa percepción y seguridad pueden verse modificadas.
- Solidaridad: la conciencia trabaja en reciprocidad, nunca de forma individualista. La conciencia une a los hombres, es un comunicarse, aunque no todos gocen del mismo grado de conciencia.

3.3. Conocimiento como capacidad de discernir.

La conciencia ha de estar individualizada, pero no ha de ser individual. Hay grados de conciencia: hay personas libres de condicionamientos, otras no lo están. Hay personas fuertes (que saben que su verdad es criterio, aunque no último, en el señalamiento del bien).

La pregunta decisiva de los problemas de la conciencia (1Cor. 10) es si lo que hago, edifica o no a la comunidad, favorece o no a la construcción del Reino de Dios.

Para Pablo, la conciencia no es una facultad, sino la "capacidad de discernir que todo hombre tiene". Discernir (δοκιμαζειν), es captar la realidad, captar lo bueno y lo malo y elegir. Se discierne desde tres dimensiones:

- Subjetiva: Autocrítica, sin confundirse con la *δοξα* (opinión personal) con el discernimiento, que exige una permanente búsqueda de conversión. Para discernir (Rom. 14), Pablo presenta la necesidad de no conformarse con este mundo, sino que es necesaria una interiorización.
- Objetiva: el creyente, al analizar el valor de su acto, se pregunta si es bueno o malo (realidades valorativas de las que podemos disentir objetivamente).
- Solidaria: buscar el bien de la comunidad, del hermano (aunque él esté equivocado).

Pablo maneja bien la psicología (aunque no es un psicólogo). Todo el análisis posterior de la conciencia, depende de su aportación.

4. La aportación de los Santos Padres.

S. Agustín entiende la conciencia como la voz de Dios que habla al hombre. Éste puede responder (la capacidad de respuesta). Otros SS.PP. entienden que la conciencia es el "*λογος σπερματικος*". Otros (como Hugo de s. Victor), entienden que la conciencia es el "conocimiento cordial" (del corazón).

La escolástica distinguirá entre la percepción del bien - conciencia habitual (*συνεργεις*) - conciencia actual (*γυνειδεσις*). Desde ahí la teología moral de los salmanticenses, entiende que es la aplicación de lo que uno sabe, a un comportamiento concreto.

El Vat.II entenderá que es un "juicio próximo práctico decisivo sobre el comportamiento bueno - malo personal". Esta concepción adolece de insistir mucho en el carácter personal de la persona, dejándose de lado un aspecto decisivo: el "conocimiento compartido" de los griegos, latinos y s.Pablo.

5. Crisis provocada por la irrupción de las ciencias psicológicas y sociales.

A partir de Freud (en la vertiente psicoanalítica), Yunk y Durkheim (evolucionismo, marxismo, sociologismo, personalismo, psicologismo) se forzarán a la teología moral a replantearse desde un amplio marco, el concepto de conciencia, en que se recupere la dimensión social (que la metafísica había perdido). No será una labor fácil, ya que hay muchas presiones exaltadas sobre su reflexión.

Quien más influirá en este aspecto será Freud, que parte de una concepción del hombre antisocial, necesitado de domesticación ("las leyes se han mostrado poco eficaces para domesticar al hombre, y por eso las culturas se ven obligadas a formular unas normas tabuístico - religiosas que controlen al hombre"). Presentará la conciencia como un invento de la humanidad.

Yunk corregirá muchas cosas de Freud y Durkheim le dará un matiz sociológico. Piaget y Kolsber, junto con otros psicoanalistas cristianos, presentarán otras teorías sugestivas (lo que dará lugar a la ciencia de la conciencia).

6. La "ciencia de la conciencia".

Frente a la concepción de conciencia tabuística, es necesario atender a todos los aspectos que configuran la conciencia.

6.1. Importancia de la neuro - fisiología.

La conciencia tiene una base biológica. En cada hombre se presenta de modo diversificado y en el mismo hombre a lo largo de su vida. Si la conciencia es capacidad de lucidez que el creyente tiene ante el bien y el mal (valor - disvalor), tiene una base biológica (no sólo biológica, pero también).

6.2. Aportaciones de la psicología de la subjetividad.

Tiene una formalización psicológica, ya que la conciencia refleja la subjetividad (función autocrítica).

6.3. La dimensión sociológica.

Tiene una dimensión social con una doble implicación:

- En cuanto a su origen - formación. A la hora de entender cómo soy en conciencia, dependo de factores tales como la educación, el contexto...
- En cuanto a la repercusión que mi modo de comportamiento puede generar en los demás. Esta es la dimensión activa de la conciencia.

6.4. Como criterio ético del comportamiento.

Teniendo en cuenta las dimensiones anteriores, sin despreciar en carácter religioso, la conciencia es criterio de mi comportamiento:

- Cuando es la conciencia recta.
- Es criterio válido en la práctica si es firme (aunque esté equivocada).
- No es coherente con la fe, actuar desde una duda práctica (si yo la puedo resolver).

7. Algunos excesos en la concepción - presentación de la conciencia.

7.1. Pensar que la certeza de conciencia ha de ser absoluta.

7.2. Pretender tener una idea muy clara de los valores - disvalores, que lleven a una escrupulosidad.

7.3. Pensar, como herencia de Kant, que mi conciencia subjetiva es creadora de lo bueno y lo malo.

Si no somos capaces de superar estos excesos, difícilmente podrá garantizar el creyente que su conciencia es un camino de vida moral, que exige que el creyente se vea desligado de caprichos personales y de hacer lo que todos hacen.

Desde ahí, los valores de la conciencia serían cuatro:

- Reconocer la imprescindible importancia del sujeto moral en toda su dimensión (integridad, historicidad...).
- Función socializadora de la conciencia, buscando ámbitos de acción común.
- Función de diálogo. Ha de respetarse la conciencia del otro.
- Función hominizadora, frente a la tentación de nuestra era de que se tecnifique la conciencia. Hay que reconocer al individuo frente a la máquina.

La función de la conciencia ha de llevar al creyente a ver quien cede más en su conciencia.

8. La confrontación Teología - ciencias humanas en la descripción del funcionamiento de la conciencia desde V.S. (54 - 64), teniendo en cuenta "Dignitatis humanae".

V.S. dice que hay que tener cuidado con las ciencias humanas, que pueden llevar a una falsa imagen de la conciencia (cuando se constituye como realizadora de valores).

9. La conciencia como "lugar de apelación moral", como "norma interiorizada" que tiene un carácter vinculante por dar lugar a una "convicción" que pretenda crear "espacios de utopía" a la búsqueda gradual del reino de Dios.

10. La conciencia necesitada de permanente formación.

En el C.I.C. 1783 - 1785 se dice:

- La conciencia no surge mecánicamente en el hombre, hay que educarla.
- Esa educación es tarea de toda la vida. Educación en Paz y Libertad.
- La luz de la conciencia es la Palabra de Dios.

MORAL FUNDAMENTAL

XII. LA NORMA COMO INTENTO - SERVICIO DE EXPRESIÓN DE MORALIDAD.

La moral cristiana necesita precisar el papel que, como criterio objetivo, desempeña la ley en el señalamiento de lo bueno y lo malo. La moral es una ayuda para que el creyente siga lo bueno y rechace lo malo. Pero esa situación es ambigua y la moral cristiana en la historia, ha privilegiado los dictados de la ley para quitar la ambigüedad (lo que manda la ley es bueno).

Cabe evitar dos extremos:

- Entender las leyes como degeneración de la moral cristiana (entendida como decisión personal). Tendencia a presentar una moral sin normas, bajo la excusa que la normatividad anularía el discernimiento, la opción.
- Adoptar una confianza exagerada en la función de las normas. Creer que sin la función legal no es posible la moral, y por ello quieren que lo bueno y lo malo esté señalado por las leyes (será bueno lo mandado y malo lo que no lo esté).

Las leyes pretenden ser una formulación lógica y obligante de un valor moral. Están en función de los valores éticos, y ese es el planteamiento clásico.

Sto. Tomás dice que la ley es el ordenamiento de la razón, orientada a conseguir el bien de la comunidad, realizado por aquel que puede señalar lo bueno y lo malo; que tiene la responsabilidad de cuidar a la comunidad.

La ley es valiosa en cuanto expresa un valor auténtico (y por eso ha de ser lógica, científica...) y justo porque expresa un valor, tiene fuerza obligatoria y no al revés. La ley expresa (cuando lo expresa), la exigencia de un valor humano. Sirve para guiar normativamente el comportamiento humano desde un valor, de forma que hay que superar la concepción nominalista de la ley (lo mandado, por mandado es bueno), mientras que el cristiano dice que lo bueno, por bueno está mandado.

Marx afirma que la ley no es el bien, sino un intento de formular el bien, pero nada garantiza que ese intento se logre, por lo que hay que adoptar una postura crítica.

El creyente, en cuanto hombre, necesita mediaciones para su educación moral.

La ley no puede convertirse en un fin en sí, su función es de mediación, es un servicio. Por eso, ni desprecio la ley, ni me apego firmemente a ella. Hay que aceptar la mediación de las leyes.

Para el creyente, la ley decisiva es Cristo (ley interior frente a la exterior). Es una ley de libertad. La ley no es el bien, sino un precioso servicio que intenta señalar el bien, al que hay que ajustarse si lo que señala es el bien. Desde ahí, la ley es necesaria para el hombre. La ley presenta imperativos que indican dónde está el bien. Esos imperativos señalan lo incongruente (robar, no es coherente con el mandato del amor).

¿Qué sentido tienen las leyes desde el punto de vista cristiano?

La humanidad en su existencia comunitaria, no ha sido capaz de eliminar la violencia (fútbol, guerras, política...). La ley sirve para eliminar, en la medida de lo posible, la violencia. No la elimina del todo, pero es el mejor invento para resolver los conflictos de modo no violento.

Algunas leyes pueden encender la violencia, pero su ausencia daría lugar a la "ley del más fuerte", y la ley debe estar al servicio de los que tienen menos fuerza.

La ley no es un criterio decisivo, aunque sí señala, apunta lo que es bueno. No podemos confundir moral con legal, lo inmoral con lo ilegal. Son dos campos con

muchas relaciones, pero no se identifican. No podemos confundir legalidad con moralidad. La moralidad necesita una revisión.

Legalidad es un término polivalente, en referencia a algo objetivo. Legal procede de lego (leer la naturaleza), hay que leer lo que hay que expresar.

La ley es la lectura que la comunidad hace de la realidad (o su representante), pero en cristiano (C.I.C. 1950), la ley tiene un especial calado teológico al presentar la ley moral como pedagogía de Dios que explica la naturaleza de las cosas.

El problema que las leyes plantean al creyente no se solucionan fácilmente, porque, ¿quién me dice que un comportamiento es bueno o malo?

En el pensamiento cristiano clásico, todo dependía de la teología y servía para legitimar las leyes (lo mandado es bueno por estar mandado). La teología actual tiene esto menos claro. En esta sociedad, la justificación de las leyes se busca en la convencionalidad, en el acuerdo (es bueno lo que decidimos que es bueno). La acción comunicativa es muy útil, pero no es decisiva. No podemos confundir sociología con legalidad, ni ésta con legitimidad, ni ésta con moralidad.

Hay que establecer las relaciones legal - moral, cuestión difícil en nuestra época. ¿Cómo presentar esta relación? (Rom. 7):

- La ley sirve para el creyente para darle a conocer lo bueno y lo malo. Es un instrumento útil, ya que el hombre está inclinado al mal y la sociedad quiere ayudar a señalar el bien.
- Cuando hablamos de ley, no nos referimos sólo a las leyes de los estados. La ley del espíritu es decisiva para el creyente.
- Puede darse una contradicción entre las leyes y La Ley, y sólo desde la perspectiva de la ley del espíritu, el creyente puede esclarecer esto (C.I.C. 1952. V.S.).

Ley eterna - ley natural - ley nueva.

Ley eterna.

Todo señalamiento objetivo de lo bueno o malo, depende de lo que Dios ha dicho desde la profundidad de la historia que quiere del hombre (que todos los hombres se salven). El griego llama a esto "leyes de la naturaleza" que el hombre formula a través de la ciencia.

Ley natural.

Ley eterna referida al hombre. Sto. Tomás dice que la ley natural es la participación de la ley eterna en el hombre.. Modo concreto que el hombre tiene para discernir bien y mal. Es la racionalidad valorativa i concretada en cuatro principios básicos:

- El hombre tiende al bien.
- El hombre tiene un instinto de conservación.
- El hombre tiene inclinaciones:
 - unión varón - mujer (matrimonio).
 - preocuparse de la prole.
 - otras semejantes.
- El hombre quiere hacer posible la convivencia.

Estos principios son comunes a todos los hombres, porque proceden de la naturaleza del hombre, no le viene dado, no depende de la cultura.

Ley nueva.

(C.I.C. 1965 ss). La ley de Cristo no es sólo un señalamiento, sino que es Gracia; da el bien. Se comunica por la fe y se expresa en palabras y escritos. Es la ley del Sermón de la montaña, expresada en la vida de Cristo. Referencia a escritos apostólicos acerca de lo que dice Cristo.

Resto de leyes.

Magisterio (ley de la Iglesia) - leyes civiles (C.I.C. 1902 - 1903 - 1904). En la historia de la moral, la teología ha tenido que salir del paso de la tentación de objetivizar tanto la ley que quite la libertad del creyente (conciencia - ley, libertad - obligación). Esto lo ha planteado a dos niveles (Epiqueya - Sistemas morales):

- Epiqueya: Parte del supuesto de que mi conciencia me dice la coherencia de una ley. Consiste en convencernos de que la ley es un bien, pero es posible que su autor no haya previsto todas las circunstancias. Si yo quiero cumplir el espíritu de la ley (no sólo la letra), tendré que tener un comportamiento contrario a la letra de la ley. (Montesquieu: letra y espíritu de la ley).

MORAL FUNDAMENTAL

XIII. LA VOCACIÓN - ELECCIÓN - "OPCIÓN FUNDAMENTAL" COMO INICIO Y META DEL CAMINO DE LA CONVERSIÓN MORAL CRISTIANA.

1. Notas introductorias.

1.1. El concepto de opción y su significado múltiple.

Este concepto ha sido entendido y presentado desde ángulos muy diversos. El uso de esa expresión es de inicios de siglo y su uso frecuente arranca de los años 60 (Flyck - Alszgegy), que utiliza el término "opción fundamental como base del comportamiento ético.

Relación opción fundamental - pecado (gravedad del pecado): surgen problemas a la hora de valorar éticamente los actos humanos desde la opción fundamental.

Es imprescindible una criba para saber qué es la opción fundamental. No basta hablar de opción fundamental, sino que se habrá de precisar su sentido, ámbito de aplicación y utilidad. (Fidel Herraes "Análisis de la opción fundamental" ed. Verbo Divino./ Antonio Nelo Figa "Teorema de la opción fundamental. Bases para su adecuada utilización en la teología moral".)

1.2. La "opción fundamental" como teorema.

¿Qué se quiere decir con teorema de la opción fundamental? Se trata de una proposición, un teologúmeno consistente en una proposición útil para expresar algo que en la tradición teológica no se expresaba de forma correcta.

La teología se sirve de muchos teologúmenos en su intento de transmitir el mensaje revelado. ("Evangelium Vitae". 2. Por la mitad del número). En realidad, el teologúmeno "Evangelio de la vida" no se encuentra explícito en la Escritura, pero expresa algo que se adecuaba a lo que Dios invita.

Se deduce de la revelación bíblica que el creyente ha de hacer una opción fundamental. Ese es el sentido de la expresión. De ella se pueden sacar las consecuencias de la calidad de las acciones realizadas.

La expresión opción fundamental expresa de forma adecuada lo que significa Responsabilidad moral. Este teorema pretende mejorar la comprensión del comportamiento moral, de manera que permita comprender que la vida cristiana es una continuidad, no sólo una sucesión de actos, sino que hay una continuidad. La vida cristiana es más que una suma de comportamientos; es una biografía que sigue el hilo conductor de la opción fundamental. Es una expresión teológica que permite comprenderme en mi comportamiento.

1.3. Los peligros de una "estrategia de recelo" ante el concepto.

En la Iglesia de hoy, algunos, tomando como pretexto V.S. han entrado en recelo y sospecha ante la opción fundamental. Se ha malinterpretado la utilización del término. El teorema puede presentar puntos débiles, pero subrayarlos, descuidando su valiosa aportación, nos haría perder de vista lo que "Optatam totius" nos dice en su número 16.

2. La opción fundamental como "inculturación" o teologúmeno de concepciones bíblicas. Esencialmente consiste en la opción de fe.

¿Qué es la opción fundamental? Es una categoría ética (teorema) que ha recibido diferentes nombres: actitud fundamental, decisión, intención radical, motivación, elección, vocación, centro de la persona, proyecto,...

Se ha ido introduciendo en todas las morales, pero en cristiano tiene características propias: "posibilidad de respuesta a la posibilidades ofrecidas". ¿Cómo optimizar lo ofrecido?

Tiene un gran sustrato bíblico, aunque en la Biblia nunca menciona la expresión. Es un vivir en cuanto nacidos de Dios. Acoger un estilo de vida según me comprendo como nacido de Dios, obra de Dios. Acoger un estilo de vida según me comprendo como hecho por Dios.

Insertarse en el ser y hacer de la obra salvadora de . Acoger las posibilidades ofrecidas en la Alianza; que posibilite el Reino.

En el N.T. se presenta como radicalización de la existencia y como ello es posible desde la vivencia de las Bienaventuranzas. Es una posibilidad que me muestra las contradicciones en que me puedo encontrar si no soy fiel. Consiste en la opción de fe.

La fe es una virtud teologal infundida por Dios. Desde esa perspectiva, vemos el interés de V.S. al preferir "Vocación fundamental" en lugar de opción fundamental. La fe no es sólo un esfuerzo, sino también es gracia, no es sólo opción sino que es hecho real por la gracia de Dios.

3. El proceso que describen la mayoría de moralistas cristianos.

¿Cómo se expresa la opción fundamental?

3.1. Su lento, progresivo y largo desarrollo.

La opción fundamental no es "flor de un día"; toma consistencia, dando lugar a una estructura que va tomando forma. Va desde el sentimiento infantil, pasando por las dificultades juveniles, a la ideología de la madurez (donde se tiene la sensación de haber acabado su proceso).

3.2. "Infraestructura" que sustenta actitudes y actos.

Por su carácter vital, requiere un punto de madurez personal. Surge como posibilidad en torno a la segunda adolescencia.

3.3. Centro referencial que orienta el comportamiento.

Es un continuum, un permanente proceso de llegar a ser, pero se expresa en un actuar (no está vacío de contenido).

3.4. Opciones y actitudes como coherencia con la opción fundamental.

La opción fundamental se va explicitando por medio de actos concretos, de modo que si hay opción, hay actitudes y actos, reflejos de ella. Desde ahí, la opción fundamental es la infraestructura de la que proceden todas las actitudes; da sentido y valor a los comportamientos. Por ella, el creyente es algo más que una suma de comportamientos.

Da fortaleza conductora a la pluralidad de actos que tengo. Es el centro que orienta mi comportamiento hacia un proyecto de vida (biografía).

Dentro de esa estructura, se sitúan el resto de las manifestaciones de la opción fundamental.

4. Consecuencias del teorema opción fundamental aplicada a la moral llamada "de actibus".

El creyente no es sólo sus actos, actitudes. Los actos y las acciones son menos precisables que la opción, que es el resultado del acto de fe, que por muy inasible que sea, se puede describir. Pero el acto, en el ámbito de lo concreto es muy difícil de precisar.

Descartes: "La acción es la proyección de la persona". Hoy esto es muy discutible. Las acciones que realizo ¿manifiestan lo que soy? ¿en qué medida mi persona se proyecta en mi acción? La opción fundamental da la orientación para las actitudes.

Estructura de la opción fundamental y el comportamiento concreto.

La moral cristiana no encuentra suficiente explicación de sí misma, si la entendemos como únicamente basada en Dios (Dostoyevsky: "si Dios no existe todo está permitido"). No es que el cristianismo justifique la moral cristiana, sino que la moral cristiana es base para el cristianismo. La fe necesita de la moral para no quedar vacía de contenido.

Algo parecido ocurre entre opción fundamental y acto concreto.

La opción fundamental (orientación - espíritu de la ley) da lugar a unas opciones particulares (letra de la ley).

Optar: plantear, analizar... y tomar la resolución óptima, que es Cristo (en sus palabras, obras, gestos, silencios, y todo lo que ellos implican). Esta opción se puede llevar de distintas maneras, pero es necesario hacerla de alguna de ellas. Esto se debe hacer desde una opción de estado de vida. Las opciones particulares deben estar en relación con la opción fundamental; por sí mismas no tienen valor (no son buenas ni malas).

Las actitudes.

Actitud es un concepto que ofrece un apoyo, sacado de la psico-sociología para comprender mejor lo que dice la teología (que tradicionalmente se denomina hábito: repetición de actos). Esto está desfasado.

El concepto actitud, trata de configurar mejor lo que es el comportamiento. No se debe fusioner con los términos "intención" o "fin".

Es un conjunto de disposiciones adquiridas (psicológicamente, por el ambiente, moda, publicidad, esfuerzo...) que nos llevan a reaccionar de manera positiva o negativa ante los valores - disvalores éticos.

La actitud afecta a lo cognitivo y también a lo volitivo. Afecta también al campo de los sentimientos humanos (gusto - disgusto ante una actitud) y se traduce en praxis.

Actitud: respuesta personal a las opciones elegidas como disposición adquirida y habitual que posibilita formas de respuesta personal en el ámbito de lo concreto. Es un punto intermedio entre las opciones particulares y los actos.

Las actitudes se expresan en valores (llamados así por la psico-sociología y llamadas "virtudes" anteriormente). Dependiendo de una opción, mis acciones serán de una manera u otra.

Opción fundamental: meter en mi vida un gran "paquete de valores". Vivir todos los valores es difícil, de modo que cada uno se especializa en un valor (opción particular), siempre sin despreciar las demás.

Se trata, en las actitudes, de ser mediación, especificación de la opción fundamental en determinadas áreas del comportamiento de manera estable.

Acto - Acción.

En conjunto, coinciden en que ambos realizan la concreción en la vida del dinamismo personal motivador que expresan las actitudes.

Eso se puede expresar a dos niveles:

- Estrictamente personal "sibjetivo": proyectos, deseos, intenciones... aunque no se hagan realidad en el mundo observable).
- Objetivo, comunicable, visible, observable (realización concreta de mi deseo).

Para la moral cristiana tan importante es el proyecto como la expresión concreta de ese deseo. En el derecho esto no es así (hasta que no se exteriorice la acción no se puede decir nada).

Deseo - intención - proyecto - tentativa - realización (cada cosa es distinta).

La moral manualística sólo hablaba de actos, y en ellos se incluía lo mencionado sobre actos y acción. Actos = actos humanos. Y junto a ellos, los Actos del hombre (aquellos que carecen de conocimiento del bien - libertad - voluntariedad).

La importancia de los actos, acciones, está en que es lo más frecuente en nuestra vida moral, es aquello de lo que se puede tener conciencia. Cuando hablamos de actos humanos o acciones, no hay que "meterlo todo en el mismo saco", ya que hay diferencias:

- Instintivos: aquellos que salen por la propia naturaleza animal del hombre.
- Reflejos: actos rutinarios sin motivación específica. Reflejan a la persona en sus dependencias y alienaciones, dando lugar a un comportamiento en que lo que se hace no se deduce de una decisión, sino de la vida que ha llevado (hábitos).
- Humanizados: conscientes, proyectados... que implican una proyección - realización de lo que somos. La teoría de la acción presenta las dificultades que hay para que mis acciones sean proyección de mi person (no del ambiente, la moda...). En estos actos se ha de hacer patente nuestro modo de sentirnos a gusto en este mundo.
- Singulares: aquellos que se hacen una vez en la vida y deben ser especialmente protegidos.

Simbólicos: decisiones concretas que en un momento, expresan un modo de querer vivir.

La moral tradicional sólo distinguía entre actos humanos y actos del hombre.

5. Aplicación del teorema opción fundamental a la vida ética como "vida en Cristo" para el reinado de Dios que exige penitencia.

Lo que ha de hacer el creyente que se cuestiona por el bien y el mal es convertirse, traduciendo la pregunta por el bien y el mal por ¿cómo mejoro yo y propongo esto como mejor?.

Desde ahí hace opciones que responden a unas actitudes - valores, concretadas en acciones. Esto es un proceso coherente, pero lento y difícil, pudiendo producirse incoherencias tanto en las acciones, actos,... como en la opción fundamental. Y no da igual en cual de ellos se produzca la incoherencia, ya que tendrá una relevancia mayor o menor.

La conversión cristiana tiene un fin terapéutico, curativo, por lo que no dará igual el nivel en el que se de la incoherencia, ya que necesitará de una u otra terapia.

Algunas incoherencias:

- Concepción engañosa de la opción fundamnetal si se entiende como subjetivista (si yo, a la hora de tomar mi opción por Cristo, vacío de

contenido la cristología y tan sólo soy devoto del "Cristo de la buena muerte"...).

- Incoherencia en las opciones de vida (en la medida que yo opte por algo con desprecio hacia lo que no he optado. Esto sólo se cura con el restablecimiento de la opción fundamental, su opción particular como ligada indisolublemente a la opción fundamental).
- Error en las actitudes (por olvido, ignorancia, dificultad...)

6. Precisiones sobre el concepto - uso del término en V.S.

Opción, optar, elegir de entre todas la mejor, es para el creyente don y tarea, al igual que la fe. El concepto de experiencia del don es un punto de vista necesario.

Opción - elección - vocación (66. V.S).

Seguir la vocación: comportarse en cuanto "llamado". Y esa vocación pone en funcionamiento un "instintus gratiae", una consecuencia, el que me lleva a actuar de una forma determinada (dice sto. Tomás esta forma de actuar es la "connaturalitas") que es vivir en coherencia con su manera de ser, con su naturaleza. Desde ahí cobra su sentido el teorema de la opción fundamental.

Una concepción de la moral de tipo normativo no ofrecerá las posibilidades de cambio a mejor que ofrece la opción fundamental. El teorema nos lleva a las cumbres de la mística: elevar la calidad de nuestro discernimiento.

Desde la opción fundamental, lo óptimo se convierte en ley escrita en el corazón. La terrible libertad, se transforma en posibilidad, gracia... Que la tarea se haga en connaturalidad con la Gracia, depende de la opción fundamental. Desde ahí, la moral cristiana es un tipo de ciencia que propone al creyente y muestra al no creyente, lo que ha de ser el creyente. Y en el ser está la opción, y en lo que tiene que hacer están los actos. Desde lo que la fe me dice que soy, me planteo mi ser y mi hacer.

La moral cristiana propone al creyente una aventura - proceso que ha de someterse a:

- Todos partimos de la misma existencia ("heteronacimiento").
- Pero he de ir personalizándolo ("renacimiento"), lo que supone que he de experimentar una capacidad de autoreflexión, conciencia de ser persona, desde la que me sienta capaz de elegir. El comportamiento moral se dará cuando entienda la vida desde una visión concreta.

La moral cristiana hace una propuesta de permanente conversión realizada a tres niveles:

- Palabras: Actos y acciones, que en sí no significan nada.
- Frases: Actitudes. Que aisladas unas de otras no dicen nada.
- Contexto: Opción, desde la que mi actitud y mi acto cobran sentido.